



AMMENTU

Bollettino Storico e Archivistico del Mediterraneo e delle Americhe

N. 6 gennaio - giugno 2015

www.centrostudisea.it/ammentu www.aipsa.com

Direzione

Martino CONTU (direttore), Giampaolo ATZEI, Annamaria BALDUSSI, Manuela GARAU, Patrizia MANDUCHI

Comitato di redazione

Lucia CAPUZZI, Raúl CHEDA, Maria Grazia CUGUSI, Lorenzo DI BIASE, Maria Luisa GENTILESCHI, Antoni MARIMÓN RIUTORT, Francesca MAZZUZI, Roberta MURRONI, Carlo PILLAI, Domenico RIPA, Maria Elena SEU, Maria Angel SEGOVIA MARTI, Frank THEMA, Dante TURCATTI, Maria Eugenia VENERI, Antoni VIVES REUS, Franca ZANDA

Comitato scientifico

Nunziatella ALESSANDRINI, Universidade Nova de Lisboa/Universidade dos Açores (Portugal); Pasquale AMATO, Università di Messina - Università per stranieri "Dante Alighieri" di Reggio Calabria (Italia); Juan Andrés BRESCIANI, Universidad de la República (Uruguay); Carolina CABEZAS CÁCERES, Museo Virtual de la Mujer (Chile); Margarita CARRIQUIRY, Universidad Católica del Uruguay (Uruguay); Giuseppe DONEDDU, Università di Sassari (Italia); Luciano GALLINARI, Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR (Italia); Elda GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Consejo Superior de Investigaciones Cientificas (España); Antoine-Marie GRAZIANI, Università di Corsica Pasquale Paoli - Institut Universitaire de France, Paris (France); Rosa Maria GRILLO, Università di Salerno (Italia); Souadi LAGDAF, Struttura Didattica Speciale di Lingue e Letterature Straniere, Ragusa, Università di Catania (Italia); Victor MALLIA MILANES, University of Malta (Malta); Roberto MORESCO, Società Ligure di Storia Patria di Genova (Italia); Carolina MUÑOZ-GUZMÁN, Universidad Católica de Chile (Chile); Fabrizio PANZERA, Archivio di Stato di Bellinzona (Svizzera); Roberto PORRÀ, Soprintendenza Archivistica per la Sardegna (Italia); Sebastià SERRA BUSQUETS, Universidad de las Islas Baleares (España); Cecilia TASCA, Università di Cagliari (Italia)

Comitato di lettura

La Direzione di AMMENTU sottopone a valutazione (referee), in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione.

Responsabile del sito

Stefano ORRÙ

AMMENTU - Bollettino Storico e Archivistico del Mediterraneo e delle Americhe Periodico semestrale pubblicato dal Centro Studi SEA di Villacidro e dalla Casa Editrice Aipsa di Cagliari.

Registrazione presso il Tribunale di Cagliari n $^{\circ}$ 16 del 14 settembre 2011. ISSN 2240-7596 [online]

c/o Centro Studi SEA
Via Su Coddu de Is Abis, 35
09039 Villacidro (VS) [ITALY]
SITO WEB: www.centrostudisea.it

c/o Aipsa edizioni s.r.l. Via dei Colombi 31 09126 Cagliari [ITALY] E-MAIL: aipsa@tiscali.it SITO WEB: www.aipsa.com

E-MAIL DELLA RIVISTA: ammentu@centrostudisea.it

Sommario

	esentazione	3
	esentation esentation	5 7
_	esentación	9
	resentação	11
	esentació	13
Pre	esentada	15
	SSIER	
	nérica: entre crónica y volatín de plumas	17
baj	o la dirección de Juan Guillermo Estay Sepúlveda	
_	JUAN GUILLERMO ESTAY SEPÚLVEDA Introducción	19
_	MARÍA DE LOURDES NAVARIJO ORNELAS Los que las imágenes de aves comunican sobre el pensamiento prehispánico en México	21
_	ÍVAN VALLADO FAJARDO La construcción de las imágenes de los protagonistas en las <i>Crónicas de Indias</i> . El caso de Jerónimo de Aguilar, conquistador de México	35
_	MARCO URDAPILLETA MUÑOZ Fray Bartolomé de Las Casas, historiador profeta	53
_	EDUARDO LEIVA PINTO Literalidades y prácticas discursivas en América ante los procesos de conquista y colonización española	69
_	JUAN GUILLERMO ESTAY SEPÚLVEDA El canto del ruiseñor que no era un ruiseñor. Aves en América vistas por los cronistas: Mesoamérica y el Caribe	74
L'e ital	CUS emigrazione capraiese a Puerto Rico nel XIX secolo e l'emigrazione liana del secondo dopoguerra: il caso dei flussi cilentano e sardo in	109
	lgio e quello di Golfo Aranci attraverso le fonti comunali ura di Martino Contu	
_	MARTINO CONTU Introduzione	111
_	ROBERTO MORESCO Per una storia dell'emigrazione dall'isola di Capraia: i capraiesi di Puerto Rico	113
_	ANTONIO ELEFANTE Dalla Campania al Belgio: l'emigrazione cilentana nel secondo dopoguerra	135
_	MARIA GRAZIA SANNA Gli emigrati sardi in Belgio nel secondo dopoguerra: il caso del circolo "Su Nuraghe" di Flénu (Mons)	151
_	TIZIANA VARCHETTA Un caso di emigrazione interna: il flusso in uscita da Golfo Aranci negli anni 1945-1978 attraverso le fonti comunali	180

Sommario

FOCUS L'antifascismo in Sardegna e fuori dall'isola: il caso di Iglesias e dei 199 guspinesi Cornelio Martis e Pio Degioannis a cura di Giampaolo Atzei 201 GIAMPAOLO ATZEI Introduzione - LORENZO DI BIASE Cornelio Martis. Un militante di "Giustizia e Libertà" 203 attivo in Francia e Tunisia, giustiziato nella guerra di Spagna da un commissario comunista 223 SIMONE CARA Antifascisti schedati e martiri del nazismo: il caso del comune di Iglesias - LORENZO DI BIASE Pio Degioannis, un calzolaio di Guspini alla guida 238 dell'organizzazione clandestina comunista detta "Nucleo"

249

Ringraziamenti

In memoriam di Erasmo Atzei (1927-2015)

DOSSIER

América: entre crónica y volatín de plumas bajo la dirección de Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Introducción

Juan Guillermo ESTAY SEPÚLVEDA Universidad de Los Lagos, Chile

El número especial que se tiene a continuación, reflejado en este Dossier de Revista «Ammentu», nos lleva a re-descubrir el encuentro de América con el Viejo Mundo, a través de las crónicas y la visión singular que entregarán a Europa quienes deambularán por un territorio maravilloso que se abrirá ante los ojos de los barbudos y el cual todavía llama al visitante a caminar por las praderas de su Edén. Un Paraíso con contradicciones, ya que sin ellas, no sería América... la Morena de los Realismos Mágicos.

Estos conquistadores interpretarán lo incognito y esa interpretación -estemos de acuerdo o no-, es la que ha perdurado por más de cinco siglos y a la que recurrimos, cual Heráclito viendo circular el elemental líquido, a des-velarla una y otra vez.

Crónicas y aves, podría titularse este Focus y quizás ese sea el título que debería llevar, pero a veces, un silencio habla más que mil palabras y confiamos cien por ciento en la sapiensa de los editores de esta gran revista para encontrar un nombre que mejor haga justica a estas letras.

El primer artículo nos sumerge en la imagen y específicamente, la imagen de las aves. La imagen sagrada, la imagen profana, en fin, la imagen de América y a la cual el historiador latinoamericano Miguel Rojas Mix ha descrito, profundizado y reflexionado en sendos libros que no pueden faltar en la Biblioteca de un aprendiz de historiador. Las aves se encuentran presente en la cultura mesoamericana y no tan solamente de las altas civilizaciones, sino que en cada pueblo haya o no haya alcanzado los niveles de los habitantes de Teotihuacán o México-Tenochtitlan. La imagen de las aves fue fruto de sorpresa, admiración, análisis y comprensión por parte de los europeos y lo sigue siendo hoy en día. (María de Lourdes Navarijo Ornelas).

El segundo artículo se refiere a la vida del conquistador hispano Jerónimo de Aguilar, quien será visto a través de las crónicas de la época como un hombre de carne y hueso y a la vez, como una santidad ante los suyos, un hombre casto, pese a contraer la sífilis, enfermedad que es considerada la vuelta de mano de los americanos a los invasores. Lo interesante viene nuevamente en la imagen. Cómo se construyó un personaje a través de cronistas que no lo conocieron y quienes si lo hicieron, se dedicaron a escribir de él lo que otros planteaban anteriormente. (Iván Vallado Fajardo).

El tercer artículo nos vuelve a la imagen de quien es considerado el primer gran defensor de los derechos de los pueblos originarios. Vemos a un Bartolomé de Las Casas no como un cronista o un historiador, sino como un profeta. Clama que hay que detener la destrucción de Las Indias, de Sus Indias, para poder de esa manera, salvar el alma de la península. Se adelante el fraile dominico a la terrenal frase del rector de Salamanca: Me duele España. (Marco Urdapilleta Muñoz).

El cuarto artículo nos lleva a la reflexión en torno a la palabra, al logos, es decir al verbo vivo, desde Vallejos a Guamán Poma. La figura nuevamente aparece en el horizonte para decirnos que debemos interpretar, re-interpretar y volver a interpretar lo interpretado. Es una verdadera dialéctica del lenguaje y que nos deleita con el ir y venir filosófico de América. Es imposible comprender el pasado sin el presente y viceversa. (Eduardo Leiva Pinto).

Finalmente, el quinto artículo nos sumerge nuevamente en las aves y su relación desde el primer momento-, con los europeos que se encontraban en viaje al Cipango y al Cathay y a quienes se les cruzo un continente. Estas aves y su plumaje harán que los conquistadores vean el paraíso en la tierra y se sientan totalmente admirados ante sus características y sus sabores, pasando también por la divinidad y el miedo ante la mordedura de uno que otro pájaro nocturno o el terror de ser arrastrado por las garras de un ave fantástica que sus propios ojos ven. (Juan Guillermo Estay Sepúlveda).

Estos estudios inéditos buscan contribuir a una nueva mirada a los acontecimientos ocurridos hace más de medio milenio y que contribuyen a la formación de esta única y gran mezcla de habitantes, a la cual el pensador mexicano Vasconcellos bautizo como cósmica.

No podemos cerrar sin agradecer de todo corazón, es decir, latinoamericanamente, el apoyo de mi asistente Vanessa Carolina Amandamaria.

Los que las imágenes de aves comunican sobre el pensamiento prehispánico en México

What Bird Paintings Portray on the Pre-Hispanic Thinking in Mexico

María de Lourdes NAVARIJO ORNELAS

Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Abstract

Thanks to the chronicles and accounts of the conquerors and friars who arrived to Mexico, much valuable information is available to us on the forms of knowledge, use and handling of natural resources in the Pre-Hispanic world, which were vast and significant. Fortunately for all of us, the material use of bird resources has been documented and catalogued. However, the value attached to the use of bird paintings has been left aside, despite being an important iconographic element throughout both time and cultures, having a significant impact on a people's worldview. That is why we want to account for the experience arisen from the studies on taxonomic identity and on the symbolic role of the birds portrayed in the walls of various archaeological sites in Mexico, taking into consideration the levels of graphical representation and thematic integration. This essay takes into account the archaeological information found on the site, as well as historical, ethnographic and cultural factors, including religious beliefs. One of the consequences of these studies is that a major inventory has been taken on those bird species used and valued not only as iconographic elements.

Keywords

Birds, Mexico, mural painting, bird paintings

Resumen

Gracias a las crónicas y relatos de los conquistadores y frailes que llegaron a México, es que se cuenta con valiosa información sobre las formas de conocimiento, uso y manejo de los recursos naturales en el mundo prehispánico, los que fueron vastos y significativos. Así, para nuestra fortuna, el uso material del recurso aves se ha documentado y catalogado, sin embargo ha quedado de lado la concerniente al valor que posee el uso de la imagen, misma que en diferentes culturas a través de los tiempos ha sido un elemento iconográfico de importancia que incide en la estructura de la cosmovisión de un pueblo. Es por ello que se presenta la experiencia derivada de los estudios sobre la identidad taxonómica y sobre el papel simbólico de las aves plasmadas en los muros de diferentes sitios arqueológicos en México, considerando los niveles de representación gráfica, así como de integración temática. En esta labor se toma en cuenta información arqueológica del sitio, factores históricos, etnográficos y culturales, incluida las creencias religiosas. Uno de los productos de estos estudios es un inventario importante de especies de aves usadas y valoradas no sólo como elementos iconográficos.

Palabras claves

Aves, México, pintura mural, imágenes de aves

1. Presentación

Sería un asunto presuntuoso querer vislumbrar y entender el desarrollo de las civilizaciones, sin antes tomar en cuenta el impacto que ha tenido en esta empresa la gama de interacciones que los seres humanos han establecido con el medio físico y biológico. Por ello, la premisa de que la presencia de las aves en la vida del hombre ha sido un ingrediente capital para asegurar la sobrevivencia, así como lo ha sido

para sustentar los innumerables contenidos ideológicos de los pueblos repartidos en los distintos puntos de la geografía del planeta, resulta definitivamente inequívoca. La repercusión palpable de estas relaciones y vínculos se materializa a través de un nutrido historial de usos y de significados concerniente a las aves, el que hoy día es verdaderamente cuantioso y elocuente. Esto se debe a que, tanto en el presente como en épocas pasadas de las 9.800 a 10.050 especies de aves que se han descrito se obtiene un beneficio, una ganancia, un fruto o disfrute, va sea en el terreno material o bien en el espiritual. Por tanto, la disertación sobre dicho historial pueda ser abordada desde múltiples perspectivas de acuerdo con el objetivo que se persiga para documentarlo y exponerlo. Por citar un ejemplo, habrá quienes solo se aboquen a legitimar y dimensionar lo que se refiere al uso material del recurso aves como alimento, sobre todo porque éste ha representado desde hace miles de años un importante aporte de proteínas, vitaminas, hierro, zinc, ácido fólico, etc., y hoy día además involucra una serie de intereses económicos al estar comprometidos otros usos, como el medicinal, el artesanal, lo referente al entretenimiento, etc. Al mismo tiempo, permean los múltiples valores implícitos en los estudios científicos y, desde luego, están todos aquellos que incumben al ámbito cultural donde las aves han dejado una huella irreversible.

Entonces el abanico de posibilidades para aquilatar la importancia tradicional del uso de las aves en diferentes contextos es infinito. Es más, esta realidad universal puede llegar a suscitar un dilema, porque ¿qué camino se puede tomar para escudriñar y forjarnos una idea sobre el papel de las aves que se apegue a la visión de los pueblos que nos precedieron? y, de ahí, dimensionar bajo argumentos consistentes su importancia vigente.

Un primer paso para emprender este camino como parte de la realidad mexicana, es tener presente que la población mayoritariamente es de ascendencia indígena, ya sea pura o mezclada, y por ello mismo el bagaje de usos y de costumbres provienen de los acervos culturales mesoamericanos, sí bien sus manifestaciones actuales pueden ser advertidas, comprendidas y juzgadas de mil maneras.

En los estudios enfocados a la comprensión sobre las maneras de percibir y conocer la naturaleza por parte del hombre prehispánico, ha sido un recurso común entre los investigadores el recurrir, en una primera instancia, a las fuentes históricas como lo son los códices y los pormenorizados textos que se deben a la óptica particular y al conjunto de acontecimientos que vivieran, en cada momento histórico, los conquistadores, los frailes, los viajeros e inclusive los propios indígenas y los mestizos privilegiados, quienes nos legaran sus versiones sobre los sucesos a su llegada a México y su posterior estancia en tierras americanas durante los siglos XVI y XVII.

En consecuencia, la cantidad y calidad de información que se tiene sobre los conocimientos de historia natural en el mundo prehispánico se encuentra enérgicamente condicionada a los criterios y recursos de quienes, sin pretenderlo de manera consiente, nos dejaron escritas sus vivencias e informes sobre el estado de cosas que vieron y que les fueron contadas. Esto hace que la información que involucra a los saberes relacionados particularmente con la flora y con la fauna se encuentra dispersa y a cuenta gotas intercaladas en los escritos y crónicas sobre los diferentes hechos acaecidos durante la conquista y en los primeros años de la colonia.

Entre los principales personajes destaca el propio conquistador Hernán Cortes (1485-1547), pues en sus cinco cartas de relación dirigidas al emperador Carlos V, hace una descripción de los eventos que transcurrieron en su viaje a México, en su llegada y posterior conquista de Tenochtitlán. En su primera carta de relación, fechada el 10

de julio de 1519, describe santiamenes y periodos de las expediciones y lo ocurrido en Cuba, Cozumel, la batalla de Centla y el arribo a la pequeña isla de San Juan de Ulúa, situada en el actual Estado de Veracruz. Junto con ello, relata de manera somera caracteres de la flora y de la fauna de los lugares visitados. A la labor de Cortés le siguieron otros actores de la conquista, como lo fue el soldado Bernal Díaz del Castillo (1492-1581), a quien se le debe *La historia verdadera conquista de la Nueva España*.

Asimismo surgieron otros escritos, como la *Historia general de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas (1474-1566); mientras que la obra de fray Diego Duran (1538-1588), versa sobre varios aspectos de la sociedad mexica e incluye la historia de este pueblo desde su salida de Chicomoztoc hasta su derrota ante los españoles. La *Historia de las indias de la Nueva España* de fray Toribio de Benavente, conocido como Motolinia (¿?-1569), consta de tres tratados con varios capítulos cada uno, pero de ellos el tercer tratado fue dedicado a una descripción detallada del territorio de la Nueva España, hablando de su orografía, hidrografía, flora y fauna. También se cuenta con la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita antropólogo y naturalista Joseph de Acosta (1539-1600), en la que se puede encontrar información de historia natural.

Mención especial merece la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún (1499-1590), ya que esta obra conocida como *Códice Florentino* es muy completa al comprender varios temas, y ello en realidad se debe a que en ella participaron estudiantes bilingües del fraile, situación que motiva el que se encuentren diferencias en la caligrafía y tintado en los pictogramas. Además de ello, siempre habrá que tener en cuenta que los colaboradores nahuas de Sahagún, en el momento de trabajar en el texto, ya no eran los verdaderos exponentes del mundo indígena al haber transitado por los diferentes episodios que conllevó la conquista y la imposición de un nuevo cuerpo de valores sociales y religiosos, lo que de manera inevitable influyó para que los testimonios, reseñas y todo tipo de informes pasara por el tamiz de la aculturación.

La serie de informes recabados sobre la fauna no quedaron exentos de los filtros culturales e ideológicos de aquel entonces, ya fuera esto por una acción intencionada o por la sujeción maquinal. Lo cierto es que llegan a nosotros dos apartados de gran interés para apreciar temas particulares propios del mundo natural, siendo uno de ellos el Libro Quinto del Códice Florentino que trata de los agüeros y pronósticos que los indígenas tenían sobre algunas especies de aves y de otros animales. Y, en el Libro Undécimo, se habla de las propiedades de los animales, de la flora, de los metales y de los colores.

Sin embargo, aun cuando se dispone de este tipo de documentos, éstos no son ni con mucho suficientes, porque en su momento no fue entendido el papel que tuvo la naturaleza en la ideología del hombre prehispánico. Sin duda las plantas y los animales; el viento, las nubes y el agua; el fuego y el sol; la tierra y el inframundo del subsuelo,... es decir, todos los componentes de la naturaleza y los seres humanos formaban un todo integrado, indivisible.

Entonces otra alternativa viable para explorar y dar respuesta al planteamiento inicial, es el análisis de las imágenes de aves plasmadas en los muros de diferentes edificaciones repartidas en varios sitios arqueológicos. Pero, ¿por qué elegir como herramienta de estudio a la pintura mural prehispánica? Porque como una manifestación cultural constituye una fuente primaria de información verídica y sustancial por disfrutar de un carácter de memoria gráfica sobre los diversos acontecimientos cotidianos, históricos, religiosos o míticos que embargaron a los

pueblos que habitaron en México. En otras palabras, se puede afirmar que cada escena es sin equívoco el producto material de las maneras de percibir, de pensar y de sentir que privaron en un momento señalado en la vida de un pueblo, razón por la cual constituye un testimonio confiable para fincar las bases de nuestra comprensión.

Al componer un registro descriptivo y definido, la pintura mural informa sobre la calidad y cantidad de conocimientos que sobre los recursos naturales poseían los pueblos precolombinos. Esto es así, aun cuando cada persona puede apreciar esta manifestación plástica de diferente manera según su sensibilidad y los criterios estéticos que haya desarrollado, así como la disposición que se tenga para justipreciar y entender su contenido.

2. Escenario

Situado en la porción meridional de América del Norte, la República Mexicana es el décimo cuarto país más extenso del mundo y el tercero más grande de Latinoamérica después de Brasil y de Argentina, al contar con una superficie de 1.964.375 km² y poseer gran amplitud de costas, pues de hecho es el único país que tiene un mar exclusivo, el Golfo de California. Debido precisamente a su posición geográfica privilegiada, a la variedad de climas y a su compleja topografía, se crearon las condiciones propicias para albergar una considerable biodiversidad, ya que se cuenta con 34 ecosistemas inalterados y con una riqueza de especies animales y vegetales. Sí bien la República Mexicana ocupa sólo 1.4% de la superficie terrestre, mantiene entre 10 y 12% de las especies del planeta. Las cifras hablan por sí mismas, pues tan solo los vertebrados están representados por 535 especies de mamíferos, suman 1.096 las de aves, 804 de reptiles, entre ranas y sapos se contabilizan 361 y son unas 2.692 las especies de peces¹.

En este escenario geográfico desde hace unos 30.000 años a. de C. se tiene noticia de la presencia humana, y unos miles de años después se desarrollaron las culturas mesoamericanas, aridoamericanas y oasis americanas. El área cultural denominada Mesoamérica, abarca la mitad meridional de México y se extiende hasta alcanzar a Guatemala, El Salvador y Belice además del occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En esta vasta región florecieron civilizaciones que conformaron un mosaico de gran diversidad étnica y lingüística por su origen, sí bien se compartieron rasgos culturales sustanciales, como lo es el sedentarismo; el cultivo del maíz y uso del bastón plantador; un sistema de numeración con base vigesimal, además del uso del calendario ritual de 260 días; conocimientos astronómicos, matemáticos y de medicina; el ejercicio del juego de pelota y el sistema de escritura pictográfica.

Tomando en consideración estas semejanzas culturales, entonces la importancia de la pintura mural como expresión cultural se fortalece, sobre todo porque se cuenta con numerosas evidencias en todo el Altiplano central, en el territorio oaxaqueño, en algunos estados situados a lo largo de la costa pacífica, además de hallazgos relevantes en la Huaxteca Potosina, en la vertiente del Golfo de México y en toda el área maya. También acredita el alcance de esta manifestación la circunstancia de que los registros pictóricos datan desde el periodo preclásico hasta el posclásico, es decir una larga trayectoria. Aunado se encuentra el hecho de que en los diferentes sitios las muestras pictóricas fueron plasmadas en las edificaciones destinadas tanto

¹ LLORENTE-BOUSQUETS, JORGE Y S. OCEGUEDA, Estado del conocimiento de la biota, en Capital natural de México, Vol. I, Conocimiento actual de la biodiversidad, Conabio, México 2008, pp. 283-322.

a las actividades religiosas como a las civiles, esto es, se aprecian en los templos, en los edificios palaciegos, en diversos recintos y además se aprecian en las tumbas, lo que deja al descubierto la circunstancia de que la expresión artística estaba condicionada por la ideología que fusionaba tanto aspectos religiosos como los políticos, lo que a su vez reviste de congruencia a esta expresión plástica.

Es necesario señalar que a lo largo y ancho de la República Mexicana se han inventariado alrededor de 37.266 sitios arqueológicos, sin embargo solo son unos 174 los lugares que se encuentran abiertos al público y que cuentan con la infraestructura necesaria para poder ser visitados. De esta totalidad se ha trabajado en el reconocimiento de las imágenes de aves en 15 de los sitios arqueológicos registrados, los que se encuentran emplazados en nueve Estados de la República (Cuadro 1). A pesar de ser baja la relación de los sitios trabajados por el momento, los registros pictóricos son suficientes para proceder a la tarea de documentar la cuantía y calidad de conocimientos sobre las aves, así como para establecer el papel que tuvieron en el pensamiento y manifestaciones culturales en el mundo prehispánico.

Cuadro 1. Sitios arqueológicos estudiados en México

ENTIDAD FEDERATIVA	SITIO ARQUEOLÓGICO	
Campeche	Calakmul	
	Xuelen	
Chiapas	Bonampak	
México	Teotihuacán	
Oaxaca	Mitla	
	Monte Albán	
	San Pedro Jaltepetongo	
	Suchilquitongo	
Quintana Roo	Xelha	
San Luís Potosí	Tamuín	
Tlaxcala	Cacaxtla	
Veracruz	Las Higueras	
	El Tajín	
Yucatán	Chichén Itzá	
	Mulchic	
TOTAL: 9 Entidades Federativas	15 Sitios Arqueológicos	

3. La presencia de las aves

El examen general de las escenas localizadas en dichos sitios reveló que, de entre los diferentes elementos iconográficos que las conciertan, figuran de manera importante imágenes de distintos animales. Con la suma de este material pictórico es posible asegurar que aquellas formas que corresponden a las aves dominan con un amplio margen en frecuencia, cantidad y variedad específica respecto a las representaciones pictóricas que esbozan a los otros vertebrados, es decir a los mamíferos, reptiles, anfibios y peces.

En términos de diversidad específica lo esperado en el caso de los mamíferos, por citar un ejemplo, sería contar con representantes de los órdenes más numerosos. Este es el caso de los roedores (Rodentia) con 220 especies registradas para México, cuya talla y fisonomía es realmente variable dado que en este grupo se encuentra el castor, el agutí, más una variedad de ratones, topos y de ardillas. De igual manera, entraría dentro de lo esperado a nivel matemático alguna de las 136 especies de murciélagos conocidos para México. Empero, la realidad es otra muy distinta porque

la presencia de los mamíferos se limita a grupos muy concretos. Por una parte se encuentran los felinos (puma y jaguar básicamente) y, por otro lado tenemos a los cánidos, como el coyote; aunque desde luego se han reconocido a otras especies de manera más aislada, como un grupito de pecaríes en el muro norte del cuarto 2 en Bonampak, Chiapas, bajo connotaciones astronómicas.

Tras un estimativo de las imágenes de aves en la pintura mural se planteó, como uno de los primeros pasos para su valoración, el establecimiento de la identidad taxonómica de las especies plasmadas. El propósito es el de que éstas abandonen el anonimato y se les otorgue su auténtica identidad biológica y, de esta manera, se les pueda proporcionar un tratamiento específico o genérico dejando así de lado las denominaciones universales *pájaro* o *ave* del mural "x" o del "y", hecho que para los fines de contar con un inventario de especies representadas no aporta información sustancial, como tampoco resulta significativa para los fines de indagar lo referente a su engranaje particular en el discurso pictórico, ya que al desconocer la identidad de un ave poco se puede conjeturar sobre qué características físicas y que cualidades conductuales motivaron su elección iconográfica, pues su presencia no es nada más un asunto que atañe a la composición estética.

En esta eventualidad particular descansa el incentivo y el valor del quehacer de reconocer y establecer la identidad biológica de los organismos recreados, porque gracias a ello es posible demostrar la riqueza de conocimientos e ideas concernientes a la morfología y a los patrones conductuales de las especies involucradas, así como recabar información sobre el ambiente al que pertenecen. Sin mediar estos conocimientos biológicos y ecológicos, la tarea de comprensión de los contenidos simbólicos inscritos dista mucho de ser completa y objetiva, ya que no se cuenta con los elementos suficientes y apropiados para razonar y justificar el sentido cabal del uso de las imágenes de aves.

El inventario de aves registradas hasta este momento es ya considerable, dado que se ha podido reconocer a 39 especies cuya talla, aspecto físico y hábitos son definitivamente disímiles en razón de que pertenecen a diferentes familias y órdenes cuyos rangos de distribución geográfica cubren distintos ecosistemas en el territorio nacional². El catálogo lo forman, entre otras, el Cormorán que vive en lagos, estuarios y costas; la Anhinga o Huizote que habita en pantanos de agua dulce; en las zonas costeras y de manglar se encuentra el Pelícano Café y el Blanco de preferencia en los lagos de agua dulce; mientras que gozando de una amplia distribución geográfica están los representantes de los patos y de las garzas que frecuentan diversos cuerpos de agua. Igualmente se han encontrado imágenes de zopilotes y de

[.]

² María de Lourdes Navarijo Ornelas, *La Presencia de las aves en la pintura mural teotihuacana*, en Beatriz DE LA FUENTE (COORd.), La Pintura Mural Prehispánica en México: Teotihuacán, Vol. 1, Tomo II, Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, D. F. 1996, pp. 325-341; MARÍA DE LOURDES NAVARIJO Ornelas, Plumas... Tocados: una vieja historia de identidades pérdidas, en Beatriz de la Fuente (Coord.) La Pintura Mural Prehispánica en México: Bonampak, Vol. 2, Tomo I, Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, D. F. 1998, pp. 177-191; María de Lourdes Navarijo Ornelas, Las aves en el mundo maya prehispánico, en BEATRIZ DE LA FUENTE (Directora) y LETICIA STAINES (Coord.), La Pintura Mural Prehispánica en México, Vol. II, Tomo III, Área Maya, Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, D. F. 2001, pp. 221-253; María de Lourdes Navarijo Ornelas, Las aves en los contextos funerarios, en Beatriz de la Fuente, Verónica Hernández Díaz y Ena Lastra (Editoras), La Pintura Mural Prehispánica en México: Oaxaca, Vol. III, Tomo III, Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, D. F. 2008, pp. 245-283; y María de Lourdes Navarijo Ornelas, Los elementos ornitológicos en el discurso pictórico, en María Teresa Uriarte (Directora del Proyecto) y María Teresa Uriarte y Fernanda SALAZAR GIL (Coordinadoras), La Pintura Mural Prehispánica en México, Vol. V, Cacaxtla, Tomo III, Estudios, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, D. F. 2013, pp. 441-477.

varios miembros del grupo de las águilas, así como de algunas Galliformes, en especial figura el Hocofaisán que es un habitante de las selvas del sur de México, además del Guajolote. Otras aves representadas son las palomas; los pericos, loros y guacamayas; los búhos (Fig. 1), varias especies de colibríes y especies de pájaros Passeriformes que forman parte importante de la lectura de los diversos testimonios de vida y de los diversos sucesos de los pueblos mesoamericanos amen de ilustrar la convivencia con la naturaleza (Cuadro 2).



Figura 1.

En el registro oriente del mural conocido como "La Batalla" en el sitio de Cacaxtla, entre los personajes 1 y 2, se observa un jeroglífico que personifica a un búho cuyas características corresponden a las del Búho Cornudo o Gran Duque (Bubo virginianus) (Archivo fotográfico del proyecto La pintura mural prehispánica en México, UNAM, IIE.

Fotografía de Ricardo Alvarado Tapia y María de Jesús Chávez).

Cuadro 2. Inventario de especies representadas en la pintura mural prehispánica

TAXA Orden/Familia/Especie	Nombre común	Sitio Arqueológico
Anseriformes		
Anatidae		
Dendrocygna Autumnales	Pijije	Calakmul
Anas sp.	Pato	Cacaxtla y Las Higueras
GALLIFORMES		
Cracidae		
Ortalis sp.	Chachalaca	Cacaxtla
Crax rubra	Hocofaisán	Mitla, Monte Albán,
Phasianidae		Tamuín, Teotihuacán
Meleagris gallopavo	Guajolote Silvestre	Cacaxtla y Mitla
Meleagris ocellata	Guajolote ocelado	Jaltepetongo

TAXA Orden/Familia/Especie	Nombre común	Sitio Arqueológico
Pelecaniformes		237.11 quadragico
Pelecanidae		
Pelecanus occidentalis	Pelícano Café o Pardo	Xuelen
	Pelícano Blanco	Teotihuacán
Pelecanus erythrorhynchos Phalacrocoracidae	Peticallo Bialico	reotinuacan
Phalacrocorax brasilianus	Cormorán Oliváceo	Xuelen
	Cormoran Otivaceo	Xueten
Anhingidae	Audrium Augustanus	Xuelen
Anhinga anhinga	Anhinga Americana	Aueten
CICONIFORMES		
ARDEIDAE	Carra Mariana	Danaman I Chiahan Ital
Ardea herodias	Garza Morena	Bonampak y Chichen Itzá
Ardea alba	Garza Blanca o Grande	Cacaxtla
Threskiornithidae	Fanétada nasada	Calalinand
Ajaia ajaja	Espátula rosada	Calakmul
FALCONIFORMES		
Cathartidae	7	V de
Coragyps atratus	Zopilote Común o negro	Xuelen
Cathartes aura	Zopilote Aura	Teotihuacán
Accipitridae		
Pandion haliaetus	Águila Pescadora	Xuelen
Elanus leucurus	Milano Coliblanco	Chichén Itzá
Harpia harpyja	Águila Arpía	Mitla
Spizaetus tyrannus	Águila Tirana	Teotihuacán
Spizaetus ornatos	Águila Elegante	Tamuín
? sp.	Águila	Teotihuacán
Falconidae		
Caracara cheriway	Quebrantahuesos o	Monte Albán,
	Caracara	Suchilquitongo y
		Teotihuacán
COLUMBIFORMES		
Columbidae		
Columba sp.	Paloma	Teotihuacán
Zenaida sp.	Paloma	Teotihuacán
STRIGIFORMES		
Tytonidae		
Tyto alba	Lechuza de Campanario	Teotihuacán
Strigidae		
Bubo virginianus	Búho Cornudo	Cacaxtla y Teotihuacán
APODIFORMES		
Trochilidae		
Doricha eliza	Colibrí Eliza o Colibrí	Mulchic
	Cola Hendida	
Colibrí thalassinus? o	Colibrí oreja violeta	Teotihuacán
Eugenes fulgens?	Colibrí Magnífico	Teotihuacán
Cynanthus latirostris	Colibrí Pico Ancho	Mitla
Hylocharis leucotis	Colibrí Oreja Blanca	Mitla
Heliomaster sp.	Colibrí picudo	Teotihuacán
? sp.	Colibríes	Teotihuacán
CORACIIFORMES		
Alcedinidae		
Chloroceryle americana	Martín Pescador	Chichén Itzá
PSITTACIFORMES	ma. tiir i escadoi	Citization rezu
Psittacidae		
1 Sittacidae		

TAXA Orden/Familia/Especie	Nombre común	Sitio Arqueológico		
Aratinga canicularis	Perico Frentinaranja	Jaltepetongo		
Ara militaris	Guacamaya Verde	Cacaxtla y Teotihuacán		
Ara macao	Guacamaya Roja	Monte Albán y Xel-há		
Amazona albifrons o	Loro Frente Blanca	Calakmul, Jaltepetongo,		
<i>Amazona</i> xantholora	Loro Yucateco	Teotihuacán, Xel-há		
Amazona sp.	Loro	Tamuín		
PASSERIFORMES				
Thraupidae				
Chlorofonia occipitalis	Clorofonia Coroniazul	Chichén Itzá		
Cardinalidae				
Guiraca caerulea	Picogordo azul	Chichén Itzá		
Pájaros sp.	? pajarillos	Teotihuacán		
TOTAL = 11 ORDENES, 19 FAMILIAS, 39 ESPECIES				

El examen numérico del Cuadro 2 muestra que son tres los órdenes (Falconiformes, Apodiformes y Psittaciformes) los que aportan el mayor número de especies recreadas en la pintura mural de varios sitios arqueológicos. Estos son seguidos por los órdenes Galliformes y Pelecaniformes, con cuatro especies representadas cada uno; mientras que son otros cuatro los órdenes que contribuyen a la nómina con dos especies respectivamente. Los datos numéricos por sí solos son importantes sí se consideran como una prueba del interés que existiera por las aves. Sin embargo, la reiterada presencia pictórica de una misma especie en varios sitios, ratifica el valor cultural que poseía y que era compartido por los distintos pueblos. Este sería el caso de *Crax rubra* en Teotihuacán, en Tamuín en la Huaxteca Potosina y en dos sitios emplazados en suelo oaxaqueño.

De acuerdo con estas presencias específicas se puede afirmar que la elección idónea de cada una de las especies de aves para concretar una función iconográfica no estaba en manos de un procedimiento casual o arbitrario, como tampoco fue privativo un criterio fisonómico o conductual, más bien los factores que determinaron la elección para su inclusión en el discurso pictórico obedecieron a requisitos puntuales que se debían cubrir para la creación de cada una de las escenas, dado que se advierte una conjugación satisfactoria de los conceptos gráficos con los contenidos alegóricos.

La imagen de un ave pintada reproduciendo sus características naturales o recreadas bajo ciertas concepciones ideológicas y, por ello, revestidas con una serie de atributos sobre valorados y dotados de simbolismos (Fig. 2), fue utilizada de varias maneras. Como elemento iconográfico las aves cumplen una función particular en el mensaje pictórico y, tras analizar la composición de las escenas, concluyo que llega a existir un equilibrio entre la naturalidad de las formas y las fórmulas metafóricas, además de que dista mucho de seguirse un patrón, dado que se les puede apreciar bajo dos condiciones elementales: con el cuerpo completo o de una manera fragmentada al sólo descubrir su cabeza o tenerlas en una vista en ¾, y su presencia puede constar de un sólo individuo en un mural hasta más de una representación gráfica en la escena, pudiendo tratarse de la misma especie de ave o bien se encuentran especies diferentes.



Figura 2.

Entre los fragmentos de pintura hallados en el sitio de Teotihuacán se encuentran unos que muestran aves fantásticas con vírgulas (Archivo fotográfico del proyecto La pintura mural prehispánica en México, UNAM, IIE. Fotografía de Ernesto Peñaloza).

La imagen de un ave se utilizó, entre otros asuntos, en la conformación de los topónimos, de los signos calendárico o de los glifos. Además de que la sola imagen de un ave es capaz de transmitir por sí sola un mensaje, la voz y el canto igualmente fueron ponderados y se adecuaron para expresar por medio de vírgulas un mensaje alegórico; mientras que los diseños de garras y de picos sugieren acciones de movimiento o de traslado de objetos. En tanto que la conducta depredadora o de rapiña de las rapaces, diurnas o nocturnas, comprende acciones bélicas que pueden estar asociadas con eventos de sacrificio por ejemplo. En cualquiera de los casos la presencia gráfica satisface ciertos requerimientos para así fungir de enlace entre los eventos de carácter natural y los conceptos elaborados por el hombre.

Como elementos iconográficos las aves adjetivan y complementan el discurso pictórico de una escena. Sin embargo, también se debe tomar en cuenta su presencia por medio del variado uso que se hiciera de las plumas para la confección de las magníficas y diversas prendas y adornos de los personajes o como parte de otros elementos, además de ser la materia prima de los heterogéneos e impresionantes tocados que se observan, como lo atestiguan los murales de Bonampak y los de Cacaxtla.

Al respecto es menester tener presente que como material decorativo y/o simbólico, las plumas han sido valoradas en principio por la pluralidad de sus colores, formas, tamaños y texturas que ofrecen para la manufactura de diversos artículos. De acuerdo con el tipo de tocado y de adorno, el número de plumas utilizadas fue muy variable y por su forma, color y textura se revela la participación de una o de más especies de aves.

Por ejemplo, entre las principales aves proveedoras de plumas verdes o azuladas estuvo la Guacamaya Verde o Militar (*Ara militaris*), la Guacamaya Roja (*Ara macao*), varias especies de loros (*Amazona* sp.), el Tucancillo Esmeralda o Verde

(Aulacorhynchus prasinus) y, sobre todo, el Quetzal (Pharomachrus mocinno). Con la misma importancia fueron usadas plumas de otros colores y tamaños, como las amarillas que pudieron provenir de las oropéndolas (Psarocolius wagleri y P. montezuma), de las garzas (Ardea alba y A. herodias) se obtenían las blancas, las rosadas de la Espátula (Platalea ajaja) y las iridiscentes del Pavo Ocelado (Meleagris ocellata) y también se emplearon las de diversas especies de colibríes.

El tocado y el peinado junto con la vestimenta y los atavíos constituyeron, en el México prehispánico, verdaderos códigos de identidad, origen, destino y signos de estatus social los cuales, en la actualidad, todavía son vistos como símbolos de una cosmovisión milenaria que hace referencia a los ancestros con admiración y respeto. El traje, su color, las insignias, adornos y la pintura corporal llegaron a ser del uso exclusivo de los nobles y sacerdotes.

Sin duda la pluma fue símbolo de fertilidad, abundancia, riqueza y poder y quienes las usaban fueron asociados con la divinidad. Además, se sabe que las plumas estuvieron relacionadas con la luz, la vida, el maíz, el agua y la elevación del espíritu, por lo que fueron objeto de ofrenda.

4. Contenidos Simbólicos

La importancia de las aves en la pintura mural no solo obedece a su diversidad específica y a su frecuencia de aparición en los sitios arqueológicos examinados. El tercer factor a considerar es la lectura de su presencia en las escenas.

Con el propósito de ampliar y aquilatar lo ya expuesto, en esta oportunidad reviso el caso de la presencia de los psitácidos, porque en el mundo prehispánico las guacamayas y los loros fueron implicados en diferentes expresiones culturales.

Pero ¿quiénes son los psitácidos? Se trata de una familia de aves que pertenece al orden Psittaciformes, la cual agrupa a los conocidos loros, cotarras, pericos, papagayos y formas afines que viven por lo general en zonas cálidas y arboladas en el continente americano y en África. Se caracterizan por tener la cabeza grande con un pico fuerte y curvado. Son buenas voladoras y se les considera diestras escaladoras de ramas, ello gracias a sus garras prensiles de tipo zigodáctilo. Su principal alimento son las semillas, nueces, frutos, brotes y otras materias vegetales.

Parte de su fama se debe a sus coloridos plumajes y al hecho de que sus representantes son de las aves más inteligentes que existen, puesto que poseen una gran capacidad craneal. La gran mayoría de las especies son capaces de imitar la voz humana y otros sonidos, razón por la que se les busca como mascotas.

Para las culturas mesoamericanas los psitácidos no pasaron inadvertidos. Como prueba fehaciente se encuentran diversas representaciones de estas aves en las magníficas muestras cerámicas del área maya, en las vasijas zoomorfas de Colima y en las de Monte Albán en Oaxaca³. La forma de los marcadores del juego de pelota en Xochicalco en Morelos y en Copán, Honduras, corresponde a una cabeza de guacamaya. También es valiosa la información arqueológica que procede del sitio de Paquimé en Chihuahua, porque ahí se han recuperado cerca de 500 esqueletos de las dos especies de guacamayas, esto es de la roja y de la verde (*Ara macao y Ara militaris*), lo que habla de la importancia que tuvieron en la cultura de diferentes pueblos.

_

³ MARÍA DE LOURDES NAVARIJO ORNELAS, Análisis de representación faunística en una muestra de vasijas mayas del Clásico, Suplemento del Seminario Permanente de Iconografía. Dirección de Etnología y Antropología Social e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Núm. 2, 1999, pp. 1-19.

Por otra parte, el antropólogo y etnohistoriador Eduard G. Seler⁴, observó que en los códices fueron dibujados loros y guacamayas como parte de las trece aves que representaban a las trece estaciones del cielo y a las trece horas del día. Al respecto, Galindo Pérez⁵ en su estudio taxonómico sobre las especies que figuran en los Tonalamatl de Aubin, Borbónico y Borgia, determina la identidad biológica y señala que se trata de la Guacamaya Roja (*Ara macao*) y de la Cotorra o Loro Real (*Amazona ochrocephala*).

En el caso de la pintura mural, el sitio de Teotihuacán emplazado en el Estado de México, ofrece incomparables y sugestivas muestras de psitácidos, pues plasmada en el corredor 15, mural 1 en Tetitla se halla de cuerpo completo una Guacamaya Verde o Militar (*Ara militaris*); también se aprecia su imagen en los tres muros de un recinto porticado en el Pozo 10 en Totometla. De igual forma es posible observar una procesión de 17 Loros o Cotorras de Frente blanca (*Amazona albifrons*) en el bajo relieve de la Subestructura de los Caracoles Emplumados que pertenece al conjunto del Quetzalpapalotl⁶.



Figura 3.

En el bajo relieve de la Subestructura de los Caracoles Emplumados perteneciente al conjunto de Quetzalpapalotl en Teotihuacán, se pintaron 17 Loros o Amazonas (Amazona albifrons) que vierten por medio de su pico chorros y gotas de agua

(Archivo fotográfico del proyecto La pintura mural prehispánica en México, UNAM, IIE. Fotografía de Pedro Cuevas).

Otras dos representaciones de la Guacamaya Verde (*Ara militaris*) se localizan en el sitio de Cacaxtla en Tlaxcala, una de ellas se ubica en el muro oriente del Templo Rojo y la otra en el muro sur del Pórtico del Edificio A, bajo connotaciones diferentes⁷. Además, en la pintura mural de Oaxaca se descubre una Guacamaya Roja (*Ara macao*) en el muro norte de la Tumba 104 de Monte Albán. En cuanto a la estructura 86 o *La Casa de los Pájaros* que pertenece al grupo B en el sitio de Xel-há, ubicado al sur de la ciudad Playa del Carmen en Quintana Roo, ahí se conserva el

⁴ EDUARD G. SELER, *Las imágenes de animales en los manuscritos mexicanos y mayas*, Casa Juan Pablos, Centro Cultural, S. A. de C. V. México, D. F. 2004, pp. 127-128.

⁵ Hugo Galindo Pérez, *Identificación taxonómica de las especies de aves que aparecen en Los Tonalamatl de Aubin, Borbónico y Borgia*, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Estado de México 1997.

⁶ NAVARIJO ORNELAS, La Presencia de las aves en la pintura mural, cit.

⁷ NAVARIJO ORNELAS, Los elementos ornitológicos, cit.

mural 1 conocido como *Los Pájaros*, nombre que se debe a que la composición consta de unos dieciocho individuos de aves y, de acuerdo con el detalle de los trazos, se trata de individuos de la Guacamaya Roja y de un loro que puede ser el Loro Yucateco (*Amazona xantholora*) o bien del Loro Frentiblanco (*Amazona albifrons*)⁸.

Demostrar la importancia de loros y de guacamayas en la pintura mural no es un asunto difícil. Bastará con examinar las representaciones existentes en las paredes excavadas que forman la tumba 1 de San Pedro Jaltepetongo en el Distrito de Cuicatlán en el estado de Oaxaca. Lo plasmado en esta tumba involucra varios aspectos, puesto que se conservan imágenes de *Cocijo*, quien fuera la divinidad zapoteca de la lluvia, además de encontrar topónimos, nombres calendáricos, así como una escena que ilustra el juego de pelota.

Como parte de los 11 conjuntos de dibujos que decoran esta tumba, se aprecian nueve diseños de aves de traza muy sencilla pintadas en color rojo sobre el blanco del estuco. Ocho de estos dibujos corresponden a psitácidos de talla mediana conocidos como Loro o Cotorra de Frente Blanca o Frentiblanco (*Amazona albifrons*) y el Perico de Frente Naranja (*Eupsittula (Aratinga) canicularis*) (Fig. 4). Ocupando alturas diferentes, las aves se encuentran perchadas en dos agaves o magueyes del tipo rosetófilo solitario (*Agave atrovirens*) endémico de las zonas áridas de Oaxaca⁹. La lectura iconográfica de lo plasmado en esta tumba 1, manifiesta la importancia de la relación natural y simbólica de las aves con la planta, porque participan ocho individuos de psitácidos perchados en los brazos de agaves que se encuentran en diferentes etapas de crecimiento vegetativo, esto es, de vida que florece. Cabe señalar que de acuerdo con este crecimiento vertical del quiote del agave, se puede estar haciendo alusión al eje del mundo y las aves complementan su valor cosmológico.



Figura 4.

En las paredes escavadas que forman la tumba 1 de San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca, se observan siluetas de psitácidos perchados en los brazos de agaves (Archivo fotográfico del proyecto La pintura mural prehispánica en México, UNAM, IIE. Fotografía de Jesús Galindo Trejo).

_

⁸ NAVARIJO ORNELAS, Las aves en el mundo maya, cit.

⁹ NAVARIJO ORNELAS, Las aves en los contextos funerarios, cit.

Sin embargo, por tratarse de un contexto funerario, se les puede ver como símbolos del renacimiento, puesto que el árbol cósmico se le relaciona con frecuencia con el antepasado divino, mitológico. Entre los mixtecos este tipo de pensamiento quedo registrado por el teólogo e historiador Francisco de Burgoa (1600-1681), quien en su momento reseñara que el Árbol de Apoala es el origen de los ancestros del pueblo mixteco, ya que un mito dice que fue un hombre quien excavó el árbol y copuló con él y, de esta peculiar unión, nacieron cuatro seres que son los antepasados de los mixtecos.

Los cronistas refieren que los naturales tenían y adoraban por dioses a los árboles, a los que además se les ofrecían sacrificios, dado que la flora representaba la vida, la muerte, la creación, el canto y el arte, de hecho al hombre mismo¹⁰.

Considero que pintar dentro de un recinto funerario una asociación tan evidente entre los agaves y las aves perchadas, constituye una solución simbólica gráfica para así poder rememorar el lugar de origen, teniendo que los antepasados podrían estar personificados por las aves.

5. Recapitulación

Por la calidad y cantidad de información contenida en cada escena, la pintura mural es constituye una herramienta insuperable que nos acerca a un mundo de conocimientos sobre el entorno natural, mismo que ejerció y dejo huella en las culturas mesoamericanas.

Además, es posible afirmar que la existencia de esta riqueza de especies de aves en el discurso pictórico indica que los animales, pero en particular las aves, han formado parte substancial del imaginario mesoamericano y han estado presentes en sus expresiones ordinarias, así como en las simbólicas y religiosas a través del tiempo. Esta realidad incuestionable hace que los valores básicos otorgados a la fauna por parte de los conservacionistas, biólogos y ecólogos no se limiten solamente al utilitario, científico y ético, por que median de forma importante los culturales.

DORIS HEYDEN, Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica, 44, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. 1985.

La construcción de las imágenes de los protagonistas en las *Crónicas de Indias*. El caso de Jerónimo de Aguilar, conquistador de México

The Construction of the Main Characters' Image in the *Indian Chronicles*. The Case of Jerónimo de Aguilar, Conqueror of Mexico

Iván VALLADO FAJARDO Centro INAH Yucatán, México

Abstract

The purpose of this essay is to analyse the image of a conqueror of Mexico, Jerónimo de Aguilar, through the study of the *Indian Chronicles*. My intention here is to explain the historiographic process used to create a legendary figure of this conqueror in several chronicles, despite the fact that, according to the documents available so far, such legend was contested during his life. For this purpose, an analysis has been conducted herein on the relevant texts that were subject to a process of embellishment or aggrandizement, in order to document them as part of this process whilst showing the weaknesses thereof.

Keywords

Chronicles, Jerónimo de Aguilar, Yucatán, conquerors, deacon

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo examinar la imagen de un conquistador de México, Jerónimo de Aguilar, a través de las *Crónicas de Indias*. Pretendo mostrar cuál fue el proceso historiográfico mediante el cual en diversas crónicas se fue creando una figura legendaria de este conquistador, pese a que durante su vida y según los documentos disponibles hasta hoy, dicha leyenda resulta contradicha. Para esto se analizan los textos implicados en este ejercicio de aderezamiento o amplificación, con la idea de documentarlo como proceso y, a su vez, exponer sus debilidades.

Palabras Claves

Crónicas, Jerónimo de Aguilar, Yucatán, conquistadores, diácono

1. Introducción

He escrito algunos trabajos sobre Jerónimo de Aguilar, el legendario conquistador que fuera intérprete de Hernán Cortés y pieza clave en la Conquista de México¹. Sin embargo, en esta ocasión lo que deseo destacar no es el personaje en sí, sino el proceso histórico de escritura de la historia en el cual las llamadas *Crónicas de Indias* conformaron el cuerpo de conocimientos que permitió y realizó la factura y el retoque constante de las imágenes de los conquistadores. Como antesala al análisis que se pretende, comenzaré con una apretada síntesis biográfica del personaje, de acuerdo a las fuentes primarias. Después intentaré detallar los momentos significativos de esta práctica, descendiendo hasta los textos centrales del proceso. Al final, expondré algunas conclusiones derivadas de las implicaciones de esa vieja forma de escribir la historia y de la necesidad de nuevas formas que tengan una distancia más crítica de las *Crónicas de Indias*.

⁻

¹ IVÁN VALLADO, *Jerónimo de Aguilar*, *conquistador de México*, en MARINA MARTÍN, *Écija y el Nuevo Mundo*, Actas del VI Congreso de Historia, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Écija, Sevilla 2002, pp. 195-205; IVÁN VALLADO, *Las huellas del Jerónimo Aguilar imaginario*, en *Écija: Economía y Sociedad*, Actas del VII Congreso de Historia, Gráficas Sol, Écija 2005, t. II, pp. 3-13.

2. El Jerónimo de Aguilar, náufrago y traductor

No sabemos mucho del Jerónimo de Aguilar histórico. Las referencias a él básicamente tienen que ver con su papel de traductor de Cortés durante la guerra de conquista de México, con su «cautiverio» entre los indios de Yucatán entre 1512 y 1519 y con alguna otra noticia posterior. De aquí provienen los datos que nos permiten reconstruir, aunque con considerables vacíos, su vida y obra.

Nació en 1489², en Écija. No existen referencias de su niñez, ni su adolescencia, pero su Información de Méritos y Servicios (IMS) nos dice que fue hijo de Alonso Hernández «el Ronco» y de Juana Garçia. También nos informa que en 1509 había partido a las Indias, específicamente a La Española. En ese entonces, Diego Colón tenía la gobernación de las Indias y nuevas expediciones se alistaban para continuar con las conquistas, ahora en Tierra Firme. Jerónimo tenía por entonces aproximadamente 20 años de edad y se alistó con la armada de Diego Nicuesa, el adelantado de Veragua³. Como se sabe, tanto la expedición de Diego Nicuesa, como la de Alonso de Ojeda, adelantado de Urabá, fracasaron. No pudieron conseguir establecerse sólidamente en Tierra Firme, ni lograron someter con éxito a los indios. Por ello, durante sus campañas padecieron hambre y escasez de todo tipo. Ambas huestes fueron reduciéndose rápidamente y terminaron unidas y desesperadas, ya sin ninguno de sus adelantados, en la ribera oriental del río Urabá. En esta difícil situación varias veces enviaron a La Española una pequeña nave que fuera por ayuda en víveres, armas y hombres⁴.

En uno de estos viajes, a principios de 1512, Jerónimo se embarcó⁵. En cierta forma eran un viajes "de rutina", que en aquellos tiempos tardaba ocho días. El líder de la misión, un seguidor de Vasco Núñez de Balboa de apellido Valdivia, lo había realizado antes sin grandes contratiempos. Pero esta vez las cosas fueron distintas. La carabela chocó con los bajos de las víboras, al sur de Jamaica y se hundió. Los pasajeros, entre ellos Jerónimo, lograron subir a un pequeño batel, mismo que trece días más tarde, arrastrado por las corrientes marinas, recaló en lo que hoy es la costa oriental de la península de Yucatán⁶.

Jerónimo vivió siete años entre los indios, pero no sabemos qué condición tuvo. Algunos autores dicen que fue sirviente o esclavo del «cacique» maya de la provincia de Ecab, llamado de diferentes maneras según éstos (Taxmar por López de Gómara y Cervantes de Salazar o Ahmay por López Cogolludo), pero no es un dato confiable. La otra posibilidad es que haya tenido una vida estable y holgada entre los indios. Después de todo hubo otros casos en los que pocos españoles (náufragos, prófugos o «abandonados»), al no representar una amenaza para los indios, vivieron entre ellos y fueron tratados con generosidad⁷.

⁴ PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Décadas del Nuevo Mundo*, Trad. del latín del Dr. AUGUSTÍN MILLARES CARLO, estudio y apéndices por el Dr. EDMUNDO O' GORMAN, JOSÉ PORRÚA E HIJOS, SUCS., México 1964, t. I, p. 238.

² Bernard Grumberg, *L'univers des conquistadores*, L'Harmattan, Paris 1993, p. 384.

³ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA, Patronato 150, N. 2. R.1, [1520].

⁵ La fecha tradicional de este episodio es 1511, pero he encontrado que en realidad sucedió un año más tarde. Véase IVÁN VALLADO, *El primer contacto entre cristianos españoles e indios yucatecos. Ficciones y realidades de un episodio considerado muy conocido*, ADABI, México 2011, p. 52 y ss.

⁶ HERNÁN CORTÉS, Primera carta-relación de la justicia y regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo, en ID., Cartas de relación, Nota preliminar de MANUEL ALACALÁ, Editorial Porrúa, México 1993, p. 12; FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, Historia de la conquista de México, Introducción y notas por D. JOAQUÍN RAMÍREZ CABAÑAS, Editorial Pedro Robledo, México 1943, p. 73; BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, séptima edición conforme a la de 1944, Introducción y notas de JOAQUÍN RAMÍREZ CABAÑAS, Editorial Porrúa, México 1977, t. I, p. 103.

⁷ Véase por ejemplo Mártir de Anglería, *Décadas del*, cit., t. I, pp. 251-152.

La hipótesis anterior concuerda con la *Crónica [maya] Chac Xulub Chén*, que, retraducida en 1936 por Pérez Martínez, menciona a Jerónimo como yerno de un cacique. Por ello podemos suponer que Jerónimo pudo haberse «casado» en Yucatán⁸, y de ser así, posiblemente hasta tuvo hijos. Nada de esto puede probarse hasta hoy, pero si así fue, Jerónimo sería, junto con Gonzalo Guerrero, «padre de los primeros mestizos mexicanos»⁹.

Como fuese, sabemos que abandonó Yucatán y se unió la hueste de Hernán Cortés en 1519.

Cortés había viajado de Cuba a Yucatán en busca de los náufragos cristianos que, se suponía, vivían «cautivos» entre los indios de Yucatán. Diego Velázquez, el entonces adelantado y gobernador de Cuba, había sabido de ellos al interrogar a un indio yucateco atrapado dos años antes por Francisco Hernández de Córdoba. Velázquez ordenó puntualmente a Cortés el rescate de los náufragos¹⁰, cuyo socorro fue en buena medida lo que justificó la expedición. Así que ya estando en la isla de Cozumel, Cortés envió un navío a la costa de en frente (la de Yucatán) con una carta para hacerlos venir.

Pero para este entonces, Cortés ya se había alzado contra su compadre Diego Velázquez y realizaba lo que después fue la Conquista de la Nueva España en su propio nombre y provecho. Por eso quería rescatar a los náufragos, porque sabía que necesitaría de traductores para parlamentar con los indios, y qué mejores intérpretes que los náufragos cristianos, especialmente porque naturalmente les tenía desconfianza a los intérpretes nativos.

Enviada la carta y cumplido el plazo de espera en ella advertido, la carabela regresó a Cozumel sin noticias de los náufragos. Cortés partió de Cozumel con rumbo a la Nueva España, sólo que una de las naves se averió y tuvo que regresar para repararla. Estando en ello, llegó Jerónimo de Aguilar a Cozumel en una canoa¹¹. Ya en tierra, fue interceptado por Andrés de Tapia y llevado con Cortés. Entonces Jerónimo dio su explicación: relató la salida del Darién, los infortunios del naufragio y, al parecer, mencionó que había sido sirviente de un cacique. De esta explicación no existe una versión escrita por el propio Aguilar, quien al parecer, nunca escribió nada más allá de firmar algunos testimonios alrededor de diez años más tarde. Todo lo que sabemos de «su explicación» fue puesto en su boca y escrito por otros (Cortés, Mártir, López de Gómara, Cervantes de Salazar, etc.).

Pero para Hernán Cortés la explicación fue más que suficiente. Existen notas que dejan ver que no le importaba mucho los secretos de la tierra (yucateca) pues ya los sabía, es decir, no había oro. Así que reparada la nave, partió inmediatamente hacia la Nueva España y desobedeciendo sus órdenes abandonó al otro náufrago del que seguro tenía noticia¹². Éste otro náufrago era Gonzalo Guerrero, en ese momento, como todos ellos, obscuro personaje, marino, oriundo de Palos o de Niebla, que se

⁸ AH NAKUK PECH, *Historia y crónica Chac-Xulub-Chen*, Prólogo, versión y notas de HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ, Edición del Departamento de Bibliotecas de la SEP, México 1936, p. 28. Véase la nota n. 16, p. 50.

⁹ La idea de fue célibe durante el tiempo que vivió en Yucatán le impidió a Jerónimo de Aguilar compartir el título de «padre del mestizaje mexicano» con Gonzalo Guerrero, el otro superviviente del naufragio.

¹⁰ DIEGO VELÁZQUEZ, Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés, en José Luis Martínez, Documentos cortesianos I 1518-1528, secciones I a III, Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, México 1990, p. 53.

¹¹ HERNÁN CORTÉS, *Primera carta*, cit., p. 13; LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de*, cit., p. 71; DIAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cit., t. I, p. 102.

¹² ANDRÉS TAPIA, *Relación de Andrés de Tapia*, en AGUSTÍN YÁÑEZ (Editor), *Crónicas de la conquista*, UNAM, México 1993, p. 31. Cortés omitió la existencia directa de Gonzalo Guerrero.

hallaba en Chetumal, a unos 250 kilómetros al sur de Cozumel. Cortés no quiso ir por él porque tenía prisa por llegar a la Nueva España, temía que algún otro conquistador -especialmente Francisco de Garay, conquistador de Jamaica- se le adelantara. Así que, objetando que no tenía suficientes bastimentos y que, según Aguilar, tardarían mucho en ir por Guerrero, lo dejó.

Antes de partir de Cozumel, Jerónimo inauguró su nuevo papel como protagonista de la historia. Según varios autores, al despedirse Cortés de los isleños, Jerónimo tradujo las amonestaciones que éste les hizo, respecto a que abandonasen sus ídolos y adorasen la cruz y la imagen de la virgen María que les habían dado¹³. Sólo que dicho papel quedó anulado, pues después de Tabasco los indios ya no hablaban maya, sino nahuatl. Sin embargo, la presencia de la Malintzin (Marina o Malinche), una de las indias dadas a Cortés después de derrotar a *los tabascos*, se lo restableció. Como se sabe, entre ambos hicieron un trabajo combinado de traducciones que fue de mucha utilidad a Cortés en la conquista de México. Cortés preguntaba en castellano, Jerónimo lo traducía al maya y Malintzin, a su vez, lo traducía al nahuatl. La respuesta venía en sentido inverso.

No sabemos bien cuándo este trabajo en equipo dejó de serle útil a Cortés. Algunos datos indican que Malintzin aprendió bastante rápido el español y Cortés pudo prescindir de Jerónimo. Sin embargo, también existen algunos otros datos que indican la posibilidad de que Jerónimo haya aprendido el nahuatl y haya seguido siendo traductor entre españoles y mexicas, aunque no necesariamente al servicio de Cortés. Sea como fuese, terminada la conquista de México, Cortés nombró a Jerónimo regidor de Segura de la Frontera¹⁴.

Pero entre Jerónimo y el capitán extremeño las cosas no iban bien. Varios documentos breves dejan ver que tuvieron conflictos. Por ejemplo, al iniciarse el juicio de residencia de Cortés, Jerónimo lo demandó por «tres vacas y sus multiplitos» y después por «ciertos servicios que le fizo en Honduras, e de dos mil pesos, por ochocientos puercos» 15.

La confrontación se haría mayor cuando Jerónimo declaró en contra de Cortés en mayo de 1529, pues contó las mañas de éste a la hora de enfrentar a otros conquistadores: pidió a Moctezuma que le trajese muerto a un tal Pinedo que se había ido con Narváez, a Gonzalo de Sandoval ordenó que apresase o matase a Narváez, ofreció 500 pesos al primer hombre que echase mano de Narváez, mando a apresar y expulsó a Cristóbal de Tapia y obligo a sus subordinados, so pena de muerte o cien azotes, a marchar contra Francisco de Garay¹⁶.

También acusó a Cortés de que «en lo público parecía ser temeroso de Dios y buen cristiano pero que en lo secreto este testigo oyó decir» que se había echado

HISTORIA VERGAGERA, CIT., p. 104.

14 JOSÉ LUIS MARTÍNEZ (ed.), Documentos cortesianos II, 1526-1545, Sección IV, Juicio de residencia, Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, México 1990, p. 68, nota 2.

¹³ HERNÁN CORTÉS, *Primera carta*, cit., p. 14; LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de*, cit., p. 74; DIAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cit., p. 104.

¹⁵ HERNÁN CORTÉS, Interrogatorio presentado por el dicho Don Hernando Cortés, al examen de los testigos que presentáre para su descargo en la pesquisa secreta, Año de 1529, en JOAQUÍN PACHECO et al, Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias, bajo la dirección de los señores D. Joaquín F. Pacheco y D. Francisco de Cárdenas, miembros de varias reales academias científicas; y de D. Luis Torres de Mendoza, abogado de los Tribunales del Reino, con la cooperación de otras personas competentes (CDIAO), t. 27, Imprenta de Manuel B. de Quirós, San Juan 54, Madrid 1964, p. 153 y 154.

¹⁶ José Luis Martínez (ed.), 100 Algunas respuestas de Gerónimo de Aguilar, en Ib., Documentos cortesianos II, cit., pp. 64-72.

carnalmente con Marina, con su sobrina Catalina, con muchas hijas de señores indígenas, con dos hijas de Moctezuma, con una Catalina de Castilla y con la hija de esta Catalina. También que oyó decir que mató a su mujer y que no hizo iglesia¹⁷.

Quizá el motivo del conflicto fue que Jerónimo, -según él- había sido nombrado por las autoridades coloniales regidor perpetuo, pero Cortés, que no quería que hubiesen este tipo de regidores, mantuvo oculto dicho nombramiento. Meses más tarde los procuradores de Cortés argumentaron sin gran contundencia que estas acusaciones eran falsas, que Jerónimo era «gente baja», «enemigo de Cortés» o por lo menos muy amigo de los enemigos de éste¹⁸.

En 1534 se reinició el juicio de residencia contra Cortés y Jerónimo estaba citado entre los testigos que debían comparecer, pero no lo hizo porque ya estaba muerto. Había fallecido tres años antes (1531)¹⁹ de «mal de bubas»²⁰, como se le conocía a la sífilis en aquel entonces.

De su vida personal también conocemos poco. En Tlaxcala, se hizo concubino de Elvira Toznenitzin, la hija del cacique de Topoyanco, con la que tuvo dos hijos²¹. Una de éstas puede que haya sido Luisa, misma que en 1584 solicitó al gobierno de la ciudad de México le concedan un ingreso monetario como compensación de las labores de su padre como conquistador y primera lengua de México²². Por otro lado, quizá por sus desavenencias con Cortés, debió de tener una condición modesta. No hay noticia alguna de que se haya vuelto rico y sólo dos notas sobre operaciones donde otorga poder a otros para que cobrasen a terceros²³.

3. Jerónimo de Aguilar, el personaje en los recuentos

Acabo de señalar que Jerónimo de Aguilar murió de sífilis en 1531. Sabemos que la sífilis fue una de las pocas enfermedades que los indios americanos contagiaron a los europeos. Era una variedad para la cual éstos no tenían resistencia, por lo que se propagó entre las huestes y cuyos miembros, al regresar a Europa y participar en otras guerras, la esparcieron. Y como la medicina indígena fue tachada de brujería, los europeos cargaron con el también llamado «mal francés» por unos cuantos siglos. Sin embargo, aproximadamente 34 años después de su muerte encontramos en las *Crónicas de Indias* a Jerónimo de Aguilar convertido en casi un santo: un gran cristiano, devoto, célibe, diácono, rescatado de las garras de los infieles por la mismísima mano de Dios, precisamente por preservar sus votos de celibato. ¿Cómo pudo ocurrir semejante renovación moral, especialmente ya estando muerto? Esto se debió a los cuentos y recuentos, y es lo que vamos a explicar a continuación.

Antes de comenzar me permito afirmar que no existe ningún documento que respalde a nuestro campeón del celibato. Es inútil buscar esas huellas en la documentación

-

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ HERNÁN CORTÉS, Interrogatorio presentado por el dicho Don Hernando Cortés, al examen de los testigos que presentare, para su descargo en la pesquisa secreta. (Año de 1529), en PACHECO et al, CDIAO, cit., v. 27, p. 225.

¹⁹ Martínez, *Documentos cortesianos II*, cit., p. 72.

²⁰ DIAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cit., t. II, p. 348.

²¹ IGNACIO RUBIO MAÑÉ, Notas y acotaciones a la Historia de Yucatán de Fr. Diego López Cogolludo. O. F. M., Editorial Academia Literaria, México 1957, p. 161; PEDRO CARRASCO, Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la Colonia, en Seminario de Historia de las Mentalidades, Familia y poder en Nueva España, Memoria del tercer simposio de historia de las mentalidades, INAH, México 1991, p. 14.

²² Vargas Rea (Ed.), *Informaciones sobre Gerónimo de Aguilar*, *Conquistador y primer lengua*, Biblioteca Aportación Histórica, México 1946, p. 45.

²³ AGUSTÍN MILLARES CARLO Y J. I. MANTECÓN, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarias de México*, *D. F.*, (1524-1528), El Colegio de México, México 1945, t. I, p. 48 y 238.

inmediata a su andar en las Indias, por ello tendremos que esperar hasta las reconstrucciones del pasado en las obras de los cronistas que comenzaron a elaborarse alrededor de 20 años después de su muerte. Por tanto, estaremos atentos a las siguientes interrogantes: ¿desde cuándo se le dio su condición devota? ¿Qué evidencia se tuvo para asumirla? ¿Cómo pudo alcanzar el grado de diacono?

4. «tenía unas horas»

La conquista de México ocurrió en 1521 y Hernán Cortés, tras su pleito con el gobernador de Cuba, finalmente fue reconocido como capitán general y gobernador de la Nueva España. Unos años antes de morir y envuelto también en líos con la Corona, encargó a su capellán, Francisco López de Gómara, la escritura de una historia que versara sobre sus hazañas.

Gómara elaboró su *Historia de la Conquista de México* y con ella se convirtió en el fundador para la Nueva España (México) de una clara tendencia interpretativa orientada a enaltecer a los conquistadores cristianos -en especial a Cortés- y pintar un panorama épico de una guerra justa y gloriosa que trajo numerosos reinos a la sujeción de España y de la cristiandad. Los sucesores que usaron su obra como "fuente", siguieron desarrollando con cierto ingenio la misma interpretación hasta redondearla y dejarla bien acabada.

López de Gómara introduce a Jerónimo de Aguilar en la historia con más información que nadie en su momento y supuestamente cierta. Pese a que jamás estuvo en las Indias se supone que uso, además de ciertos textos de Cortés, la información oral de varios cortesistas. De modo que López de Gómara narra el pasaje del encuentro con Jerónimo de Aguilar de forma siguiente:

«Señores, ¿sois cristianos?» Respondieron que sí y que eran españoles. Alegróse tanto con tal respuesta, que lloró de placer. Preguntó si era miércoles, porque tenía unas horas en que rezaba cada día. Rogóles que diesen gracias a Dios; y él hincóse de rodillas en el suelo, alzó las manos y ojos al cielo, y con muchas lágrimas hizo oración a Dios, dándole gracias infinitas por la merced que le hacía en sacarlo de entre infieles u hombres infernales, y ponerle entre cristianos y hombres de su nación²⁴.

No sabemos de dónde sacó López de Gómara esta versión. La *Primera Carta-Relación* de Cortés y las *Décadas* de Mártir, no mencionan nada parecido. Debe haberla sabido de oídas y parece haberla compuesto, agregándole la pregunta del miércoles, que a su vez se justificaba con el libro de Horas y los rezos diarios que supuestamente hacía. Y digo que agregó estos tres elementos («miércoles», Horas, rezos diarios) porque la única versión anterior a ésta que sí menciona dicho encuentro es la de Andrés de Tapia y es diferente.

Doce años antes que López de Gómara, en 1540, Andrés de Tapia elaboró una pequeña historia de la conquista de México después de su participación en el juicio de residencia de Cortés. Al narrar de forma rápida y directa, se siente como una versión más escueta y espontánea, y sus divergencias con otras versiones son muy interesantes. La obra se extravió por muchos años, hasta que Joaquín García lcazbalceta obtuvo una copia de la Real Academia de la Historia de Madrid y la publicó en México en 1858²⁵. O sea, es probable que López de Gómara no la haya conocido. Como fuese, en la descripción del suceso en Tapia dice:

-

²⁴ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de*, cit., t. l., p. 72.

²⁵ ANDRÉS TAPIA, *Relación de Andrés Tapia*, en AGUSTÍN YÁÑEZ (Editor), *Crónicas de la conquista*, UNAM, México 1993, pp. 25-78.

Señores, sois cristianos e cuyos vasallos? Dijimos que sí, y que de el rey de Castilla éramos vasallos, e alegróse y rogónos que diésemos gracias a Dios, y él así lo hizo con muchas lágrimas, e levantados de la oración, fuemos caminando al real...²⁶

Evidentemente un náufrago que es encontrado por los suyos después de siete años de extravío habrá sentido una enorme emoción en el momento, como ambas versiones lo señalan, pero de ahí a introducir los nuevos tres elementos hay una buena distancia y necesitamos pensar en una buena razón.

López de Gómara era un clérigo que escribe la hazaña gloriosa de los cristianos en Indias. Con la información oral que pudo tener, entendió los sucesos. Pero a la hora de darle sentido y trascendencia al rescate de un cristiano que luego sería el intérprete clave del capitán extremeño, Cortés, que era a su vez el autor de la expansión más significativa de la cristiandad por esos tiempos, lo confeccionó como el cristiano perfecto.

Por eso, cuándo nos preguntamos ¿cómo era Aguilar? en la obra de López de Gómara, la respuesta no es cómo era Aguilar realmente, sino cómo debió haberse comportado un cristiano del siglo XVI en un cautiverio entre infieles. De aquí que la respuesta en dicha obra es muy clara: como cualquier buen cristiano, entre infieles, Aguilar fue un cristiano perfecto. Por eso se la pasó rezando todo el tiempo, pidiendo a Dios lo sacase de entre hombres infernales y llevando la cuenta de los días. Dicho de otra forma: se trata de una respuesta moral, no real, de acuerdo a los patrones ejemplares de conducta establecidos en la tradición. Y es así porque las *Crónicas de Indias* son obras morales, historias ejemplares y no etnografías modernas como se les suele ver.

Es muy interesante que el supuesto libro de Horas haya existido y resistido la terrible y desastrosa estancia en Veragua y Urabá, donde las armadas cristianas fueron casi aniquiladas; después tuvo que resistir al naufragio en alta mar, los días a la deriva, la estancia entre mayas, que según las crónicas los trataron muy mal. Supuestamente los recibieron sacrificando a Valdivia y a otros cuatro en un banquete caníbal²⁷. Es más razonable pensar en una estrategia narrativa que antepone «la tradición» a «los hechos» y entonces sí, como sucedió con otros cristianos cautivos, cuyas leyendas pululaban en la mentalidad medieval, Aguilar... «tenía unas horas en que rezaba cada día».

Desconozco si en la tradición cristiana de la época el «miércoles» tenía algún significado especial o si fue el nombre de un día cualquiera nada más para que se diera a entender su celo religioso en la cuenta de los días, pero Bartolomé de Las Casas, que hizo el recuento pormenorizado de los eventos, concluyó que Aguilar se había equivocada, porque no era miércoles sino domingo²⁸.

En fin, lo anteriormente visto es todo. No hay ninguna otra afirmación o mayor evidencias sobre la gran devoción religiosa de Aguilar. En ocasiones traducía las amonestaciones contra el paganismo de los indios o las indicaciones que Cortés les daba, pero eso devenía de su papel de faraute. Sin embargo, con lo dicho por López de Gómara el primer paso ha sido dado.

-

²⁶ TAPIA, *Relación de*, cit., p. 30.

²⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de*, cit., t. I, p. 73.

²⁸ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de Indias*, FCE, México 1992, t. III., p. 230.

5. «Dicen que era ordenado de Evangelio...»

Se sabe que la *Historia* de López de Gómara tuvo un éxito rotundo, que se publicó en varias ocasiones, en varias lenguas y como dice Ramírez Cabañas «cuando no hubo ejemplares de prensa, se hicieron copias manuscritas»²⁹. Pero además de esto, en cierta forma la obra despejó un camino hasta entonces no había sido visto con claridad por la intelectualidad de la época. Escribir crónicas o historias sobre las conquistas en América era una puerta a la fama y posiblemente a la fortuna.

Antes de la historia de López de Gómara sólo Hernán Cortés en sus cartas al rey, Pedro Mártir en sus Décadas del Nuevo Mundo al papa y Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés se habían ocupado de ello. Fernández de Oviedo logró publicar el primer volumen de su Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano en 1535, pero no tuvo el éxito de López de Gómara. Siguió escribiendo los demás volúmenes hasta terminarlos en 1548, pero, quizá por su extensión, no se publicó. La obra de Fernández de Oviedo esperaría hasta 1851 para verse publicada. Por su parte, el que ha sido considerado como la contraparte política de Fernández de Oviedo y del mismo López de Gómara, Bartolomé de Las Casas, había comenzado a iuntar los materiales para escribir su Historia de Indias en 1527 y en ello seguía. Las Casas tardó en acumular la información y publicarla 35 años. Terminó su Historia de Indias en 1562 y en seguida le autoimpuso una censura de 40 años³⁰. Mientras Mártir y Fernández de Oviedo ya pensaban en ganar fama con sus obras, Las Casas, en cambio, preocupado por el destino de España misma, registraba la horrible actuación de los conquistadores que ensuciaban y hacían peligrar su alma. La historia de Las Casas se publicó hasta 1875.

Como fuera el éxito de la obra de López de Gómara detona las cosas. En los próximos años se escribirán seis obras más, la mayoría de sus autores quedaron influenciadas directa o indirectamente por ella: Diego de Landa, Bartolomé de Las Casas, Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo, Francisco de Aguilar y Diego Muñoz Camargo.

El seguidor sin fama de López de Gómara fue sin duda Francisco Cervantes de Salazar. Cervantes de Salazar era un erudito que llegó a Nueva España para ocupar un cargo importante, pero sus influencias políticas fracasaron y se quedó sin empleo. Seguro de sus virtudes como escritor y poeta, convenció al cabildo de la Ciudad de México de la necesidad de escribir una obra mejor que la de López de Gómara, ya que mientras éste nunca estuvo en Indias, ellos -los miembros del cabildo, otrora conquistadores- eran los principales colonos de la Nueva España y habían sido los hacedores de la conquista. Nada podía ser más grandioso para dejar en la memoria de la cristiandad. Y para cerrar con broche de oro, le puso a su obra el engañoso titulo de *Crónica de la Nueva España*, misma que escribió en siete años y la envió a España para su autorización en 1566. Ahí la obra se extravió y por años no se supo de ella. Cervantes de Salazar murió sin la fama que tanto quiso³¹.

Sin embargo, varias décadas más tarde, la obra de Cervantes apareció en el archivo del Consejo de Indias y fue engullida para la confección de otra, por lo que Cervantes de Salazar permaneció en el anonimato. Aproximadamente 350 años después, Francisco Del Paso y Troncoso, en 1914, y una investigadora norteamericana, Zelia Nutall, en 1926, la redescubrieron. Nutall creyó encontrar lo que Cervantes de

³⁰ Lewis Hanke, *Estudio preliminar*, en Bartolomé de las Casas, *Historia de Indias*, FCE, México 1992, pp. XXXII v XXXIII.

²⁹ JOAQUÍN RAMÍREZ CABAÑAS, *Introducción y notas*, en LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de*, cit., t. I, p. 17.

³¹ Véase AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Estudio preliminar e índices*, en FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de la Nueva España*, Ediciones Atlas, Madrid 1971, pp. 20 y 23.

Salazar había escrito y dicho: la supuesta «mejor historia sobre la conquista de México». Pero Nutall estaban en un craso error. Contrario a sus opiniones, la obra era quizá la peor obra de historia de la conquista de México. En un interesante estudio sobre las *Crónicas de Indias* dirigido por Ramón Iglesia y publicado por el Colegio de México en 1945, Díaz-Thomé analiza la obra de Cervantes y demuestra que fue fusilada de la de López de Gómara³².

Esto es: Cervantes de Salazar transcribió el contenido de la obra de Gómara aderezándolo, modificándolo, amplificándolo, etc., de manera tal que resultara original y más detallista e informado. Y en algún momento de su Introducción, Cervantes se adelanto a sus críticos diciendo que aquellos que vean muy similar su obra con la de López de Gómara no era porque el copió a éste, sino porque ambos - López de Gómara y él- habían seguido partes de una obra de Motolinía (fray Toribio de Benavente). Un libro que para ese entonces estaba perdido.

Como sea, ahora veamos un ejemplo breve de la forma de trabajo de Cervantes de Salazar y más adelante sus aportaciones hacia la conversión de Jerónimo de Aguilar en un célebre devoto y diácono.

Cuadro 1. Textos sobre el socorro de Jerónimo de Aguilar

Texto de López de Gómara Texto de Cervantes de Salazar «Señores, ¿sois cristianos?» Respondieron que «Señores ¿sois españoles?» Y dice también sí y que eran españoles. Alegróse tanto con que "otros" dicen que dixo: «Señores, ¿sois tal respuesta, que lloró de placer. Preguntó si cristianos?» Respondiéronle que sí, se alegró era miércoles, porque tenía unas horas en en tanta manera que lloraba de placer, e que rezaba cada día. Rogóles que diesen incándose luego de rodillas, alzando las gracias a Dios; y él hincóse de rodillas en el manos al cielo, dio muchas gracias a Dios por la merced que le había hecho en sacarle de suelo, alzó las manos y ojos al cielo, y con muchas lágrimas hizo oración a Dios, dándole entre infieles, donde tantas ofensas se hacía gracias infinitas por la merced que le hacía a Dios, y ponerle entre cristianos (p. 188). en sacarlo de entre infieles u hombres infernales, y ponerle entre cristianos y hombres de su nación (t. I, p. 72).

Cervantes eliminó la referencia a la pregunta del miércoles y a las Horas, pero insertó al texto de Gómara un comentario breve para diferenciarse de él («¿sois españoles? Y dice también que "otros" dicen que dixo»); también eliminó la expresión «u hombres infernales» y puso «donde tantas ofensas se hacía a Dios»; y más adelante, al mencionar el interrogatorio que Cortés le hizo, agregó que Jerónimo era pariente de Marcos de Aguilar, que sí sabía leer y escribir, que sí tenía cuenta con el año, mes y día en que estaba -«el cual lo dijo todo como era, dando cuenta de la letra dominical»- y remató: «Dicen que era ordenado de Evangelio, y que a esta causa, como adelante diremos, nunca se quiso casar»³³.

Así llegamos a uno de los momentos culminantes de la imagen de Jerónimo como un personaje devoto y célibe, por lo menos mientras estuvo entre los indios de Yucatán. Pero tenemos el mismo problema: tampoco hay mención de esto en los documentos de la época en que estaba vivo. Las primeras ideas que lo sugirieron aparecieron en 1565, es decir, 34 años después de su muerte.

³² Véase Jorge Díaz-Thomé, Francisco Cervantes de Salazar y su crónica de la conquista de la Nueva España en Díaz-Thomé, Sandoval et al., Estudios de historiografía de la Nueva España, Colegio de México, 1945.

³³ CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de*, cit., p. 198.

Pero eso no fue todo, Cervantes de Salazar introdujo en su *Crónica* algunos nuevos pasajes que no copió de López de Gómara. Antes de ello, el celibato de Jerónimo podría considerarse como una sospecha ligada a su afición por el rezo diario. El razonamiento podría ser: si Aguilar era tan devoto, si era «ordenado de Evangelio», si obedecía las reglas, entonces sería contradictorio el que uniese a una mujer idólatra. Recuérdese que, incluso, habían instrucciones específicas que prohibían a las armadas el acceso carnal con idólatras³⁴. Por esto era razonable pensar que pudo ser célibe durante su cautiverio en Yucatán.

Sin embargo, no conformé con la declaración enfática escribió un nuevo pasaje en el que demostró su apego a sus votos de castidad. Contó que el cacique al que Aguilar servía estaba incrédulo: «viendo que vivía tan castamente que aun los ojos no alzaba a las mujeres». Entonces procuró tentarlo:

le envió de noche a pescar a la mar, dándole por compañera una india muy hermosa, de edad de catorce años, la cual había sido industriada del señor para que provocase y atraxese a su amor a Aguilar; dióle una hamaca en que ambos durmiesen. Llegados a la costa, esperando tiempo para entrar a pescar, que había de ser antes que amanesciese, colgando la hamaca de dos árboles, la india se echó en ella y llamó a Aguilar para que durmiesen juntos; él fue tan sufrido, modesto y templado, que haciendo cerca del agua lumbre, se acostó sobre el arena; la india unas veces lo llamaba, otras le decía que no era hombre, porque quería más estar al frío que abrazado y abrigado con ella; él, aunque estuvo vacilando muchas veces, al cabo se determinó de vencer a su sensualidad y cumplir lo que a Dios había prometido, que era de no llegar a mujer infiel, por que le librase del cautiverio en que estaba 35.

Es un relato ejemplar. Se trata de lo que habría hecho un cristiano íntegro, cautivo entre infieles. Y al final es recompensado por su fidelidad, siendo rescatado en 1519 por la hueste de Hernán Cortés. Esta anécdota de «la prueba de la hamaca», es el segundo paso firme hacia el diaconado.

6. «tenía ordenes de Evangelio»

Tres años después de que Cervantes de Salazar terminara su obra, Bernal Díaz del Castillo concluyó su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Bernal goza de la fama de ser «el soldado cronista» por considerársele testigo de los hechos que relata, pero este reconocimiento, que se le otorgó por los historiadores de los siglos XIX y XX, es erróneo.

En realidad tampoco Bernal Díaz -como Cervantes de Salazar- escribió una crónica. Una crónica es un relato escrito mientras los sucesos que narran están sucediendo. Su característica principal es que el narrador desconoce que sucederá en el futuro cercano y eso le impide interpretar y dar un sentido fijo y probado a su relato³⁶. En cambio, una historia se escribe un buen tiempo después del evento, precisamente cuando ya se sabe el resultado de lo que en el pasado ocurría, y esta certeza es lo que permite construir, «probar» y asegurar el sentido del evento. Por esta condición discursiva básica, ni López de Gómara, ni Cervantes de Salazar, ni Bernal Díaz son cronistas. Sus obras tampoco lo son. En realidad son historias.

Bernal Díaz tiene un problema similar al de Cervantes de Salazar, recontar lo que López de Gómara ha contado y hacerlo de manera original. Entonces agregó detalles que se supone sólo una persona que estuvo presente pudo saber. Cuando Aguilar

³⁴ VELÁZQUEZ, *Instrucciones de*, cit., pp. 48-49.

³⁵ CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de*, cit., p. 191.

³⁶ HAYDEN WHITE, Metahistoria. La imaginación histórica del siglo XIX, FCE, México 1992.

aparece dice que dijo: en un «español, mal mascado y peor pronunciado... Dios y Santamaría y Sevilla» y luego Tapia le fue a abrazar. Líneas abajo, cuando Aguilar se presentó ante Cortés, Bernal Díaz señaló que Jerónimo «parecía indio». Y al describir su apariencia escribió: «traía atada en la manta un bulto que eran Horas muy viejas». Y luego agregó que Aguilar confesó: «que se decía Jerónimo de Aguilar, y que era natural de Écija, y que tenía ordenes de Evangelio»³⁷.

El relato es similar al de Gómara y al de Cervantes. No tiene la expresión enfática de que Jerónimo rezaba todos los días con sus Horas, ni a la pregunta del miércoles, pero los elementos están presentes. Esto podría significar dos cosas: a) que los hechos sucedieron más o menos así; o b) que Bernal Díaz copió de López de Gómara y editó (agregó y omitió) algunas cosillas, como burdamente lo había hecho antes Cervantes de Salazar.

El problema de esta dicotomía es que sólo podríamos optar por la primera posibilidad si Bernal Díaz no hubiera conocido el texto de López de Gómara, pero -aunque esto es algo controvertido y aun discutible- me inclino por la segunda posibilidad, ya que aun sin la comparación sistemática y minuciosa entre las obras de ambos, Bernal Díaz parece haber redactado su historia teniendo a mano la de López de Gómara. Esto explica porque Bernal Díaz cometió varios de los mismos errores que López de Gómara tiene y el fingido distanciamiento con lo que éste había contado. ¿Cómo podía hacer reproches a la versión de López de Gómara si nunca la conoció? Necesariamente tuvo que haberlo leído para poder reprocharle.

Sin embargo, la aportación más importante de Bernal Díaz no es su relativa coincidencia con López de Gómara y Cervantes de Salazar -porque como ya dije eso en normal si López de Gómara fue la fuente de ambos-. La verdadera aportación de Bernal Díaz es que, por la forma en que redactó, colocó *en boca del propio Jerónimo* su condición religiosa. Es decir, si le creemos a Bernal Díaz, después de su obra ya no son los autores (López de Gómara o Cervantes de Salazar) los que dicen o suponen las «órdenes de Evangelio», sino que es el propio Jerónimo que lo dijo. El tercer paso ha sido dado. El círculo está cerrado.

7. Enviado de Dios

En 1597 -66 años después de la muerte de Aguilar- fray Jerónimo de Mendieta concluyó su *Historia eclesiástica indiana*. Para este entonces la fase militar de la dominación española había concluido y el adoctrinamiento de los indios era una de las principales preocupaciones de la Corona.

A diferencia de las obras previas, por su visión como evangelizador Descubrimiento y Conquista fueron tratados de forma breve y ligera. En cuanto a nuestro personaje, sucedió algo paradójico: Jerónimo de Aguilar fue mencionado en sólo tres ocasiones para referirse a que fue recogido por Cortés en Cozumel, y al mismo tiempo, dicho evento constituyó un «harto milagro» gracias a una «particular provisión divina» ³⁸:

Y haciendo esta misma cuenta Cortés, y desconfiado de haber a las manos de Aguilar, hízose a la vela. Yendo su viaje, con ir todas las naos de nuevo reparadas, quiso Dios que hiciese agua la nao de Alvarado para que volviesen a Cozumel, donde reparada la nao y estando ya segunda vez para salir del puerto, llegaron los dos indios con Jerónimo de Aguilar en una canoa, que es barquillo de los indios. No menos se confirma esta divina elección de Cortés para obra tan alta en el ánimo, y extraña determinación que Dios puso en su corazón para

_

³⁷ DIAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cit., t. I, p. 103.

³⁸ GERÓNIMO DE MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana*, Noticias del autor y de la obra por JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, *Estudio preliminar* de ANTONIO RUBIAL GARCÍA, CNCA, México 1997, t. I, p. 306.

meterse como se metió, con poco más de cuatrocientos cristianos, en tierra de infieles sin número, y ejercitados en continuas guerras que entre sí tenían, privándose totalmente de la guarida y refugio que pudieran tener en los navíos, si se viesen en necesidad. Lo cual en toda ley y razón humana era hecho temerario y fuera de toda razón, y no cabía en la prudencia de Cortés, ni es posible que lo hiciera, si Dios no le pusiera muy arraigado en su corazón que iba a cosa cierta y segura, y (como dicen) a cosa hecha, como Moisén fue sin temor a la presencia de Farón³⁹.

Hay que recordar que en tiempos de Mendieta la Reforma Protestante ya había causado la gran escisión entre la cristiandad europea. Esto ayudó a que Descubrimiento, Conquista y Evangelización de las Indias comenzaran a considerarse como una compensación que Dios había dado a la Iglesia Católica por las pérdidas de almas sufridas⁴⁰:

Débese aquí mucho ponderar, cómo sin alguna dubda eligió Dios señaladamente y tomó por instrumento a este valeroso capitán D. Fernando Cortés, para por medio suyo abrir la puerta y hacer camino a los predicadores de su Evangelio en este nuevo mundo donde se restaurase y se recompensase a la Iglesia católica con conversión de muchas ánimas, la pérdida y daño grande que el maldito Lutero había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad⁴¹.

Entonces un acontecimiento tan grande para la historia de la cristiandad sólo podía deberse a un Plan Divino previo, mismo en el que los protagonistas habían sido escogidos. Comparando los eventos entre sí, la otra gran acción promotora de la fe en el Dios verdadero que involucraba conquistas territoriales de reinos paganos o infieles, había sido el viaje emprendido por Moisés a la tierra del Canaán. Por ello, según esta visión, la conquista de México realizada por Hernán Cortés era similar y elevó a Cortés -famoso por sus rápidas y extensas conquistas- al grado de segundo Moisés. Pero éste, en algún momento requirió de un intérprete para su empresa, y ese fue nuestro Jerónimo de Aguilar.

Cierra con broche de oro esta interpretación providencialista el verso de Francisco Terrazas, un colono hijo de un conquistador homónimo que viviendo en Nueva España se la daba de poeta y escritor. Siguiendo la vieja tradición de los cantares de gesta escribió algunos sobre el pasado reciente de gloriosa memoria que los conquistadores de México, dirigidos por la mano de Dios, alcanzaron. Su texto es reproducido por Baltazar Dorantes de Carranza, fechado en 1604. Reproduzco aquí tres párrafos de su obra.

Quando con tal cuidado y diligencia, aun para casos fáciles, livianos, un hombre a sus ministros en ausencia suele proveer con liberales manos: ¿qué hará la Divina Providencia en sus divinos hechos soberanos, sino proveer de todo muy cumplido á quien para sus cosas ha escogido?

Escoge a Cortés, Dios, por instrumento para liberar su pueblo del profundo;

46

³⁹ GERÓNIMO DE MENDIETA, *Historia eclesiástica*, cit., t. I, pp. 306-307.

⁴⁰ Rubial García, Estudio preliminar, en Gerónimo Mendieta, Historia eclesiástica, cit., p. 15.

⁴¹ GERÓNIMO DE MENDIETA, *Historia eclesiástica*, cit., t. I, p. 305.

que lleve al prometido salvamento no sólo un pueblo, todo el Nuevo Mundo. Tuvo Moysen de lengua impedimento; tambien lo tiene aquí el Moysen segundo: al uno proveyó de Aron, su hermano, para el otro guardó vivo un xpiano.

¿Quién no creerá que dél fué permitido que en tierra de enemigos se perdiese uno que estando entre ellos oprimido su lengua y sus secretos entendiese; que Cortés, por el caso referido con tal peligro a Acuçamil volviese, y que por la tormenta se tardase hasta que la canoa allí llegase? ⁴²

8. «Era Aguilar Estudiante...»

Mencioné con anterioridad a un autor que ingirió completa la obra de Cervantes de Salazar para componer la suya. Fue Antonio de Herrera y Tordesillas, a la sazón, Cronista Mayor de Indias. La concluyó en 1601. Jerónimo tenía 70 años de muerto. España tenía fuertes problemas con otras potencias europeas y la Reforma Protestante, como he dicho, había exacerbado los conflictos. Las críticas hacia la política española de expansión y colonización de las Indias había dado lugar a la leyenda negra.

Por ello el rey encargó a su Cronista Mayor de Indias una obra que pusiera fin a la propaganda antiespañola, una obra basada en "hechos" que los conquistadores dependientes del reino de Castilla habían realizado meritoriamente. Era pues la hora de una nueva edición de la versión católica de la conquista de América. Por ello Herrera la tituló: Historia general de los hechos de los castellanos en islas y tierra firme del mar océano.

Herrera se dio a la tarea de revisar lo escrito con anterioridad y consultar los archivos disponibles. Para ese entonces, en el archivo del Consejo de Indias se contaban con varias obras que no habían visto la luz pública y que serían publicadas casi tres siglos después. Herrera era una autoridad que podía acceder a todo y así parece haberlo hecho. En este revisión topó con la *Crónica de la Nueva España* y como le sucediera a Nutall tres siglos más tarde, se tragó el anzuelo. Y para Herrera la obra de Cervantes de Salazar tenía un bono adicional: casi nadie la conocía. Así que podría copiarla extensamente sin gran temor a que se dieran cuenta⁴³. Eso le daría una dosis de originalidad.

Empero Herrera -o sus amanuenses- no copiaron literal y en extenso. Antes bien parecen haberlo leído y ponderado, retomando las cosas que le parecieron más interesantes y reduciendo sus expresiones a formas menos exageradas. Por ejemplo, Cervantes de Salazar pone a Jerónimo al mando de una tropa indígena dirigiéndola en batalla «con ánimo español» y con una espada que milagrosamente hizo aparecer⁴⁴. Herrera reproduce este pasaje de forma más moderada⁴⁵.

⁴² Baltasar Dorantes de Carranza, Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles, Jesús Medina Editor, México 1970, p. 141.

⁴³ En esta época copiar extensamente una obra, o partes de la misma, no es algo prohibido o penado. Pero generalmente los autores aprecian que su obra se vea como algo original.

⁴⁴ CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de*, cit., p. 192.

En otro pasaje Aguilar abofetea al hijo de su señor y éste le da la razón. Herrera modifica el suceso haciéndolo menos abrupto. En realidad, la figura de Aguilar en la obra de Cervantes de Salazar es una imitación de José el israelita cautivo por Faraón⁴⁶. No sé si Herrera se da cuenta de ello, pero antes lo increíble de sus hazañas y a pesar de que las reduce, Herrera hace valer su certeza mediante su autoridad de Cronista Mayor de Indias y sentencia: «Era Aguilar Estudiante, cuando pasó a las Indias, i Hombre discreto, i por eso se puede creer qualquiera cosa de él»⁴⁷.

Lo que sí retomó Herrera de Cervantes sin problemas fue «la prueba de la hamaca». No hay grandes cambios y sí el mismo resultado: Aguilar pasó la prueba, se mantuvo célibe y más tarde Dios envió a Cortés a buscarlo. Y el peso de ese «refrendo de veracidad» que Herrera le da al pasaje se nota en los autores posteriores.

Cuadro 2. El poderoso pasaje de "la prueba de la Hamaca"

Cervantes de	Antonio Herrera,	Juan de	López Cogolludo,
Salazar, 1565.	1601.	Torquemada, 1615.	1688.
le envió de noche a	Le enbió de noche á	le envió de noche a	Envióle una vez con
pescar a la mar,	pescar á la Mar,	pescar a la mar,	una india muy
dándole por	dandole por	dándole por	hermosa, moza de
compañera una india	compañera vna India	compañera una india	catorce años.
muy hermosa, de	mui hermosa, de	muy hermosa, de	industriada de lo que
edad de catorce	edad de catorce	edad de catorce u	había de hacer, a
años, la cual había	Años, la qual havía	quince años, la cual	pescar a la mar una
sido industriada del	sido industriada de el	había sido	noche. Llegaron a la
señor para que	Señor, para que	industriada del	playa y aguardando
provocase y atraxese	provocase á Aguilar:	cacique para que	la hora a propósito,
a su amor a Aguilar;	dióle vna Hamaca, en	provocase a Aguilar;	que es antes de
dióle una hamaca en	que ambos	dióle hamaca en que	amanecer, para
que ambos	durmiesen. Llegados	ambos durmiesen	entrar a pescar; la
durmiesen. Llegados	á la costa, esperando	llegados a la costa,	india ató una hamaca
a la costa, esperando	tiempo para entrar á	esperando tiempo	que para este
tiempo para entrar a	pescar, que havia de	para entrar a pescar	propósito se le había
pescar, que había de	ser antes que	(que había de ser	dado y echándose en
ser antes que	amaneciese,	antes que	ella le llamó, para
amanesciese,	colgando la Hamaca	amanesciese);	que durmiese en su
colgando la hamaca	de dos Arboles, la	colgando la hamaca	compañía. Temió el
de dos árboles, la	India se hechó en	de dos árboles, la	peligro y apartóse
india se echó en ella	ella, i llamó a	india se echó en ella	algún tanto y
y llamó a Aguilar	Aguilar, para que	y llamó a Aguilar	encendiendo lumbre
para que durmiesen	durmiesen juntos. El	para que durmiesen	cerca del agua se
juntos; él fue tan	fue tan templado,	juntos; él fue tan	recostó en la playa.
sufrido, modesto y	que haciendo cerca	templado que	La india unas veces
templado, que	del agua lumbre,	haciendo cerca del	le llamaba con
haciendo cerca del	durmió sobre el	agua lumbre durmió	halagos, otras le
agua lumbre, se	arena. La India unas	sobre la arena. La	motejaba que no era
acostó sobre el	veces le llamaba,	india unas veces le	hombre Resistió
arena; la india unas	otras le decía, que	llamaba, otras le	con el auxilio divino,
veces lo llamaba,	no era Hombre, al	decía que no era	y dijo que
otras le decía que no	cabo se determinó de	hombre, al cabo se	acordándose había

⁴⁵ ANTONIO DE HERRERA Y TORDESILLAS, *Historia general de los hechos de los castellanos en islas y tierra firme del mar océano*, Guaranda, Asunción de Paraguay 1944-1946, p. 74.

 $^{^{46}}$ Iván Vallado, *Cristianos españoles e indios yucatecos en las historias del siglo XVI y XVII*, PROHISPEN, México 2008, capítulo 2.

⁴⁷ DE HERRERA Y TORDESILLAS, *Historia general*, cit., p. 75.

Cervantes de	Antonio Herrera,	Juan de	
Salazar, 1565.	1601.	Torquemada, 1615.	1688.
era hombre, porque quería más estar al frío que abrazado y abrigado con ella; él, aunque estuvo vacilando muchas veces, al cabo se determinó de vencer a su sensualidad y cumplir lo que a Dios había prometido, que era de no llegar a mujer infiel, por que le librase del cautiverio en que estaba. (p. 191).	vencerse, i cumplir lo que a Dios havia prometido, que era de no llegar a Muger Infiel, porque le librase del cautiverio en que estaba. (p.	determinó de vencerse y cumplir lo que a Dios tenía prometido que era de no llegar a mujer infiel, por que le librase del cautiverio en que estaba. (p. 47-48).	hecho especial promesa a Dios de no tener acceso a mujer infiel, porque su Divina Majestad tuviese por bien de sacarlo de aquel

Hasta aquí la estabilidad de: las Horas, los estudios de clerecía y la contundente prueba de la hamaca se imponen. La imagen tradicional de Jerónimo de Aguilar en las *Crónicas de Indias*, y más tarde en la Historia de México, ha madurado y ha alcanzado su forma redondeada. Sin embargo, sus hazañas se irán incrementando, aunque ya no de forma tan sorprendente.

9. Nueva anécdota: la barca podrida

Si regresamos al relato inicial recordaremos que estando Cortés reparando uno de sus navíos en Cozumel, Jerónimo de Aguilar se presentó a su encuentro. En el relato de Gómara apareció llevado por cuatro indios remeros. Cuarenta y cinco años después en el relato de Mendieta (1597) quedaban dos indios que ayudaron a Jerónimo a cruzar a la isla. En 1615, otros 18 años más, tocó el turno de escribir el pasaje a fray Juan de Torquemada. Los indios que ayudan no desaparecen, pero el cruce se hace más milagroso. Como se verá enseguida, el peso de la certeza futura y la Conquista de las Indias vistas como triunfo de la cristiandad, se impone:

A esta sazón que pasaba esto en Cozumel vino a la costa Gerónimo de Aguilar y halló rastro de gente que por ahí habían estado y muchas cruces de caña en la ribera y creyó ser puestas de la gente que le aguardaba y que por haberse tardado se había ido; hallóse afligido por no ver remedio para pasar adelante; pero como esta jornada la hiba disponiendo Dios para el bien y reparo de tantas almas como habían de convertirse, así como a Cortés le deparó un Aguilar que le sirviese de lengua, así también le depara Aguilar los medios que son de su libertad y pasaje. Fue caminando por la costa con otros tres compañeros y halló una canoa medio anegada y con el ayuda de los compañeros la limpió de la arena, y estaba de un lado un gran pedazo podrida. Pero como la causa la iba disponiendo Dios para tan buen afecto, como había de redundar de la jornada (como hemos dicho) que es ganar almas para el cielo, proveyó a Aguilar de ánimo para que no temiese el riesgo de la travesía, pudiéndose decir (como le dijo César al otro barquero cuando le llevó en riguroso tiempo y por mar tempestuoso a la parte que quería: pasa sin miedo que la aventura de César llevas contigo), pasa Aguilar con confianza, que Dios te guardará y la ventura de Cortés llevas contigo.

⁻

⁴⁸ Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*: *De los veintiún libros rituales y monarquía indiana*, con el origen y guerras de los indios occidentales... (1615), UNAM, México 1975-1983, p. 44.

Es muy probable que Torquemada no revisara las obras previas, sea porque no las tuvo disponibles o porque no le interesó. Preso de su interpretación cada vez más providencialista, patrocina en su texto la mayor participación de ésta, del Espíritu Santo y de Dios mismo que interactúa en forma directa con Aguilar.

10. Aguilar bautizando en Cholula

Entre 1586 y la primera mitad del siglo XVII se elaboró un importante documento, un códice, que registró el paso de Jerónimo de Aguilar por Cholula. Lo interesante al respecto es que Jerónimo aparece bautizando a Ylamateuhtli, la esposa del que era el cacique cholulteca a la llegada de los cristianos y señala explícitamente que: «Don Gerónimo de Aguilar fue el primer evangelizador y primero bautizó a nuestra abuela doña Maria Ylamateuhtli el 6 de agosto de 1521»⁴⁹.



Ilustración 1. Bautizo de la cacica cholulteca.
Anverso del original en papel amate (detalle).
Fuente: Códice de Cholula. Tomado de González-Hermosillo, Francisco y
Luis Reyes García, El Códice de Cholula, p. 76, (retoque mío).

Como vemos la imagen concuerdan con la idea de que Jerónimo de Aguilar fue «estudiante de clerecía» o diácono, aspecto que le hubiera dado licencia para realizar bautizos. Como vimos para este momento dicha creencia se había difundido en las *Crónicas*, mismas que fueron haciendo eco en la "historia oral". Pero el bautizo de la cacica por Jerónimo, así como mucha de la información contenida en el códice, no es confiable.

Por ejemplo, la fecha del mentado sacramento es incoherente. Según el códice se llevó a cabo el 6 de agosto de 1521, pero sabemos que desde junio de ese año Cortés y su ejército se concentraron en la ofensiva sobre la capital mexica. Jerónimo de Aguilar pudo estar en Cholula, pero la imagen del bautizo registra al propio Cortés junto a doña María. La presencia de Cortés en Cholula en tal fecha no es razonable. Como señala González-Hermosillo, es obvia la intención del documento por legitimar la posición social, política y económica de ciertos linajes indígenas en el momento en

⁴⁹ FRANCISCO GONZÁLEZ-HERMOSILLO Y LUIS REYES GARCÍA, *Estudio*, *paleografía*, *traducción y notas*, en *Códice Cholula*. *La exaltación testimonial de un linaje indio*, INAH - Gobierno del Estado de Puebla, CIESAS - Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México 2002, p. 110.

el cual se elaboró⁵⁰. Así, los que realizaron el códice sugirieron que sus ancestros habían sido reconocidos como caciques por los franciscanos encargados de la vida espiritual de la región y por los propios españoles desde la guerra de conquista. De ahí cobran sentido muchas escenas del códice, como la del bautizo de Ylamateuhtli (eje de la descendencia del linaje) por Jerónimo de Aguilar: el conquistador, la primera lengua y, en ese momento, el diácono predestinado para participar valerosamente en la expansión de la santa fe católica.

11. «El pobre diácono...»

La nueva ola de producción de historias ocurrió en el siglo XIX, más hacia la segunda parte y a su final. Fue un movimiento gestado por varias causas. Fue en parte resultado de la Independencia y de la necesidad de una nueva historia mexicana. Hubo influencia literaria europea y norteamericana (en especial de escribir historia). También la misma existencia de la imprenta y su acceso cada vez mayor, el impulso a las letras por parte de las políticas liberales, etcétera.

No sé exactamente cuándo se usó por primera vez la palabra «diácono» de manera directa y ya sin restricciones para designar a Jerónimo de Aguilar, pero en las nuevas historias del siglo XIX y en adelante, dicho vocablo aparece y se utiliza con suma regularidad. El asunto ha pasado a ser algo «muy conocido» y prácticamente indiscutible.

Por ejemplo, Eligio Ancona, afamado autor liberal yucateco publicó su Historia de Yucatán en 1878. Respecto a Jerónimo de Aguilar escribió:

Era natural de Écija, en la provincia de Sevilla, y había comenzado á educarse para el sacerdocio. Llegó hasta á ordenarse de Evangelio; y cuando parecia que no debía tener otro pensamiento que el de aspirar al presbiterado, ocurriósele un dia colgar la sotana y embarcarse en una nave, que se hacía á la vela para Santo Domingo⁵¹.

Otro ejemplo está en la *Historia antigua de Yucatán* del obispo historiador yucateco, Crescencio Carrillo y Ancona, cuya primera edición es de 1883, dice:

En cuanto a Gerónimo de Aguilar, que fiel a sus votos de *clérigo diácono*, nunca quiso desposarse como tanto le insinuaba su amo, que le quería como a su mejor amigo y consejero; cuyas grandes virtudes, principalmente la de la castidad, fueron en él tan respetadas después de habérsele sujetado a pruebas, y cuya religión, en fin, jamás le fue coartada, hubo de salir libre cuando Hernán Cortés pasó en 1519, para la conquista de México⁵².

Por otro lado, la renombrada obra *México a través de los siglos*, cuya primera edición fue un año después (1884), cuenta el socorro de Jerónimo de Aguilar de la manera que sigue:

El primer domingo de cuaresma, 13 de marzo, después de oir misa y de comer, cuando ya se disponía á partir la flota, llegó en una canoa Jerónimo de Aguilar, ordenado de Evangelio, quien había vivido entre los mayas en unión de su compañero Gonzalo Guerrero... Aguilar, á pesar de que diariamente rezaba unas horas, había perdido la cuenta del tiempo y creía que

_

⁵⁰ González-Hermosillo y Reyes García, *Estudio*, *paleografía*, cit., p. 51.

⁵¹ ELIGIO ANCONA, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán 1978, t. I, p. 201.

⁵² Crescencio Carrillo y Ancona, *Historia antigua de Yucatán*, Compañía Tipográfica Yucateca, S.A., Mérida, Yucatán 1937, p. 444. Cursivas mías.

era miércoles. Gran fortuna fué su hallazgo para Cortés, pues había aprendido la lengua del país y le sirvió de intérprete. El pobre *diácono* llegó desnudo, cubierto solo con el ex, atados los cabellos atrás y con su arco y sus flechas en la mano⁵³.

Debo saltarme poco más de un siglo para no prolongar demasiado esta revisión, citando una y otra vez lo mismo. Cito por último una obra biográfica de gran calidad sobre los conquistadores de México, que sin embargo no escapó a la tradición cristalizada en la imagen histórica de Jerónimo de Aguilar. En el *Dictionnaire des conquistadores de Mexico*, Grunberg presenta una biografía bastante completa sobre nuestro personaje, que revela una revisión documental esmerada, prosopográfica, basada en múltiples fuentes de archivo y, desde luego, en las *Crónicas de Indias*. Empero el resultado quedó según la versión tradicional:

«Pariente del Licenciado Marcos Aguilar, fue ordenado *diácono* en Écija y sabe leer y escribir» [Cervantes de Salazar / II 26- Las Casas, Historia de Indias / III, 117- Torquemada / IV, Bernal Díaz del Castillo 9- / 29- Zorita / 452 + 562 a 63]⁵⁴.

12. A manera de conclusiones

Podríamos agregar más y más casos de descripciones sobre Jerónimo de Aguilar y no habrían grandes variaciones, pese a todas las novedades y contradicciones que se infieren de la documentación más inmediata a la vida de Jerónimo de Aguilar, misma que hemos mencionado en la primera parte de este trabajo.

El hecho de que "las fuentes" en especial las *Crónicas de Indias* digan "lo mismo" o algo "muy similar" -desde López de Gómara, Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo, Antonio de Herrera, etc.- normalmente ha sido visto como una "prueba de certeza" y no como un proceder ordinario de los historiadores, que debe recurrir a las obras previas como fuentes de información y puede tratarse, como en este caso, en un ejercicio de repetición acrítica.

Pero la imagen de Jerónimo de Aguilar no es importante en sí misma. Ha sido una muestra de "el saber histórico aceptado" que me permitió analizar el proceso historiográfico implicado en la formación del conocimiento sobre nuestro pasado y exponer sus deficiencias. Dicho proceso se revela, pues, como un ejercicio deductivo-interpretativo -no inductivo- realizado por una serie específica de autores que compartieron un método primitivo de trabajo, basado en el peso de la autoridad y la historia *exempla*. Lamentablemente muchos autores más modernos -sean liberales y/o científicos- no ha escapado a esa tradición y terminan repitiendo lo mismo.

El método de autoridad de aquella época, que no permitía una crítica profunda a las fuentes y por la intención compartida entre los autores de enaltecer al personaje, no debería estar vigente en pleno siglo XXI. Además, toda la nueva documentación que se ha hecho disponible gracias a los trabajadores de los archivos también debe ser integrada a "lo que se cree saber del pasado", por más conocido que se suponga.

⁵⁴ Bernard Grunberg, *Dictionnaire des conquistadores de Mexico*, L'Harmattan, Paris 2001, pp. 24-25. Cursivas mías.

⁵³ VICENTE RIVA PALACIO, México á través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual, Editorial Cumbre S. A., México 1962, t. II, p. 830. Cursivas mías.

Fray Bartolomé de Las Casas, historiador profeta Brother Bartolomé de Las Casas, Historian and Prophet

Marco URDAPILLETA MUÑOZ

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Abstract

The *History of the Indies* of brother Bartolomé de las Casas contains a prophetic statement. It is seen at three moments: first, when brother Bartolomé, as a historian, realises that he has prophetic knowledge. Second, when the Conquest is interpreted as unfair and idolatrous and he predicts the destruction of Spain if it does not turn to God and puts an end to the violence exerted. Finally, the third moment is when brother Bartolomé regards himself as the liberator of the indigenous peoples, a conduct that is similar to that shown by the Old Testament prophets. **Keywords**

Bartolomé de las Casas, chronicles of the Indies, prophecy, 16th century

Resumen

La Historia de las Indias de fray Bartolomé de las Casas contiene un discurso profético. Se percibe en tres momentos: el primero, al observar cómo fray Bartolomé, como historiador, percibe que posee un conocimiento profético. El segundo radica en la interpretación de la Conquista como inicua e idolátrica y en el vaticinio de la destrucción de España si no se convierte a Dios y corrige su política violenta. El tercero se halla en la autocomprensión de fray Bartolomé como liberador de los indígenas, actuación que semejanza a los profetas veterotestamentarios.

Palabras Claves

Bartolomé de las Casas, crónicas de Indias, profecía, siglo XVI

1. Introducción

Una de las actividades más importantes de fray Bartolomé de las Casas fue el registro documental de los sucesos de Indias. Esta información no solo nutrió su praxis jurídica y orientó su inteligencia política, sino también le permitió erigirse como historiador al proponer un sentido al acontecer en la *Historia de las Indias*¹. Sin embargo, a esta obra se le ha regateado su carácter histórico argumentando, desde diversas perspectivas, que adolece de una fuerte parcialidad. En este sentido, y resumiendo opiniones diversas, se remarca que es un instrumento de lucha² que se articula como una historia regida por la idea de ilustrar los principios doctrinales que fray Bartolomé expuso de manera sistemática en la *Apología* y *la Apologética historia*

-

¹ Las Casas inició la redacción de la *Historia de las Indias* en el monasterio de la villa de Puerto de Plata el año de 1527, para responder al del *Sumario de la natural historia de las Indias* (1526) de Gonzalo Fernández de Oviedo. La segunda etapa de escritura fue en el periodo 1540-1544 y la tercera se extiende de 1552 (la fecha del prólogo) hasta 1561, cuando dio por terminada la tercera década de las cinco que proyectó escribir.

² Así lo dice Salas con contundencia: «Ha sido una forma de lucha un arma más en sus manos poderosas e incansables, y él aunque sea historiador sólo se sirve de ella para realizar una inevitable demostración de sus teorías acerca de los indios y sobre la conducta arbitraria y abusiva de los españoles en las Indias [...] Su *Historia de las Indias* constituye, tal vez más que cualquiera de sus otros libros y folletos, el alegato más serio y sólido [...]» (1986: 228). Sin embargo, concluye Salas, que a pesar de ello las Casas fue un notable historiador porque «nos proporcionó una verdad única de los hechos afrontando los riesgos de la exactitud y de la verdad, que siempre son harto difíciles» (1986: 234) en Luis Alberto Salas, *Tres cronistas de Indias*, Fondo de Cultura Económica, México 1986.

sumaria. En este sentido se señala también que es una «historia de tesis preconcebida»³.

No hay lugar a dudas de que Las Casas escribió desde una posición ideológica y que tomó partido. Tampoco hay duda respecto a que haya pretendido influir en la conducta de guienes leían su historia; ni acerca del evidente manejo de los afectos dirigidos a sacudir las conciencias. Pero si bien es cierto que el interés de fray Bartolomé va más allá de la mera articulación de un relato documentado que permita una reconstrucción de los hechos, y fundamente su explicación histórica así como sus juicios críticos, no hay que perder de vista el canon histórico vigente para comprender mejor cómo se plantea la subjetividad en la Historia de las Indias.

Evidentemente hay que partir de que existe una institución histórica que regula la producción de los discursos de manera a la actual. Para tener una somera idea de la diferencia basta con destacar, como señala Guenné⁴, que la historiografía medieval no constituía un saber autónomo, sino que estaba al servicio de la moral, el derecho y la religión. Y este modelo siguió dominando en España hasta el siglo XVIII.

Con el propósito de estudiar la subjetividad de fray Bartolomé en la Historia de las Indias se observará una directriz que permeó el quehacer historiográfico del dominico, el profetismo. La profecía no era una tarea ajena al historiador del Medievo y Renacimiento como señalan, Guenée⁵, Milhou⁶, Breisach⁷ y Reeves⁸ y sino, por lo contrario. Y resulta de notable interés para una historia en cuya óptica no prevalece la épica de la conquista y su discurso elogioso, sino el error de la «destrucción» y el tomo amargo de la censura. Pero sobre todo es relevante porque el error es una gran ofensa a Dios:

Cierto, fueron hazañas tan grandes y tan señaladas que, después que Dios crió a Adán y permitió en el mundo pecados, otras tales ni tantas ni con tan execrables v creo que inexpiables ofensas de Dios ni fueron jamás hechas ni pudieron ser pensadas ni aun soñadas9.

³ La calidad de "tesis" de la *Historia de las Indias* se fundada en la idea de que con frecuencia presenta argumentos más que acontecimientos y supone que su articulación está concebida para demostrar en el plano de los hechos los principios que rigen su defensa del indígena. En este sentido la obra sería más un tratado que argumenta a favor del indígena que una historia. Isascio Pérez articula de manera clara un escueta la respuesta: es la «patraña más grave que se brinda para intentar descalificar la Historia del padre Las Casas y a su autor. El padre Las Casas, en su Historia, consigna documentalmente los hechos, los cuales, por ello, son irrefutables; recurre a medios demostrativos que, que como tales, no tiene vuelta de hoja. Por este camino no parte de "tesis preconcebidas" sino que llega a "conclusiones históricas apodícticas" ¿Qué le falta o qué le sobra?» (1994 I: 291), en ISASCIO PÉREZ FERNÁNDEZ, Estudio crítico preliminar, en Historia de las Indias Trascripción de Miguel Ángel Medina, fijación de fuentes por Jesús Ángel Barreda, en Obras completas, Vols. 3, 4, 5, edición preparada por la fundación "Instituto Bartolomé de las Casas" de los dominicos de Andalucía, bajo la dirección de Paulino

Castañeda Delgado, Alianza/Junta de Andalucía, Madrid 1994. ⁴ Bernard Guenee, *Histoire et culture historique dans l'Occident médiéval*, Aubier Montaigne, Paris 1980, p.

⁵ lvi, pp. 20-21.

⁶ ALAIN MILHOU, De la destruction de l'Espagne à la destruction des Indes: histoire sacrée et combats idéologiques (I), en Études sur l'impact culturel du Nouveau Monde. Séminaire interuniversitaire sur l'Amérique espagnole coloniale, Vol. I, Le Harmattan, Paris 1981, pp. 45-47.

⁷ Ernest Breisach, *Historiography: ancient, medieval and modern*, University of Chicago Press, Chicago 1994,

⁸ MAJORIE REEVES, The prophetic sense of history in medieval and renaissance Europe, Aldershot (Hampshire), Variorum Reprint; Ashgate, Brookfield (Vermont) 1999, pp. 1-13.

⁹ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, 3 vols., Trascripción de Miguel Ángel Medina, fijación de fuentes por Jesús Ángel Barreda; estudio y análisis crítico de Isacio Pérez Fernández, en Obras completas, vols. 3, 4, 5, edición preparada por la fundación "Instituto Bartolomé de las Casas" de los dominicos de Andalucía, bajo la dirección de Paulino Castañeda Delgado, Alianza/ Junta de Andalucía,

Acerca de la actitud y conducta proféticas de fray Bartolomé hay variadas reflexiones¹⁰, pero no ha sido tratada la incidencia del profetismo en su labor como historiador.

Es importante recordar que se ha visto en esta actitud profética del religioso una fuente no solo de las malas interpretaciones y tergiversación de los hechos históricos, sino, además, una muestra fehaciente de los rasgos de una personalidad «esquizoide» y «megalómana» que se muestra imposibilitada penetrar en el sentido del acontecer¹¹.

La comprensión del sesgo profético de la *Historia de las Indias* implica hacer converger varias líneas. El punto de partida es mostrar en este ensamblaje la forma en que Las Casas asume su función de historiador profeta estableciendo que posee una particular manera de conocerla realidad. Luego se observa su papel como «liberador» de los indios, pues al igual que los profetas persigue que se respete la Ley anclada en el derecho natural y de gentes. Posteriormente se considera la acusación, de los españoles cuya conducta la describe como «tiránica» y anticristiana porque atenta contra el «honor de Dios» y es la causa de la «destrucción de las Indias». Por último refiere su lectura de la historia en términos de predicciones.

Con el propósito de aprehender el papel de historiador profeta que asume el fraile sevillano, resulta indispensable caracterizar antes el pensamiento profético. Por supuesto, dado que es un tema muy amplio y complejo, solo se verán los aspectos generales que permiten entender al fraile sevillano como historiador profeta.

El pensamiento de los profetas se caracteriza por la voluntad de descubrir qué es lo que Dios quiere del hombre, porque el conocimiento del designio divino y, por consiguiente, actuar de acuerdo con él, significa la salvación. El papel de los profetas es, entonces, transmitir la «ley de Dios».

Esta «ley» es una «instrucción de Dios» y permite que el hombre regule su conducta, e incluye también verdades acerca de Dios mismo y de su actividad; cubre todo lo que los profetas referían cuando hablaban del conocimiento que viene de Dios. Es, en sentido general, la revelación divina.

Madrid 1994, II, p. 1526. Al citar la *Historia de las Indias* mantengo los signos de la edición crítica a cargo de Isascio Pérez. Entre corchetes se encuentran las palabras que se añadieron y los señalamientos acerca de incorrecciones léxicas del obispo; los paréntesis angulares señalan que las palabras incluidas están en el autógrafo, pero al margen. Mis intervenciones, para evitar confusiones, están marcadas con negritas. Asimismo aclaro que citaré la *Historia de las Indias* refiriendo el número de la página y el tomo pues la edición crítica mantiene una numeración continua para toda la obra. La edición de Isascio Pérez, al igual que las de Agustín Millares Carlo y Lewis Hanke (1951), Juan Pérez de Tudela y Bueso (1957) y André Saint-Lu (1986), se basa en el manuscrito original.

¹⁰ En el presente, la actuación de fray Bartolomé ha sido calificada como «profética" debido, fundamentalmente, a su compromiso radical con la Justicia. En este contexto Chenu (1964, II) fue el primero que llamó la atención sobre este carisma del obispo de Chiapa, en Marie Dominique Chenu, La Parole de Dieu, Vol. II, Du Cerf, Paris 1964. Pero la sola denominación del sustantivo no bastó para delinear los contornos de su don: las flexiones adjetivas han desdicho el sentido unívoco del término debido, en parte, a la dificultad para precisar el significado del concepto, pero sobre todo a causa de la compleja actuación del obispo y a la polémica recuperación del su sentido en el presente. Así, fray Bartolomé, por diversas razones y con matices diversos ha sido llamado «profeta del Nuevo Mundo» (Andre-Vicent 1980), «profeta proto arbitrista» (Milhou 1982), «profeta de los españoles» (Pérez F. 1974), «profeta del Nuevo Testamento» (Saint-Lu 1974), «profeta de la liberación» (Pereña 1975), «profeta dominico» (Pérez F. 1976), «profeta de su tiempo» (Milhou 1981) o bien, «profeta del imperialismo europeo» (Dussel), gran profeta de las Américas (Vickery 2007); Helen Rand-Parish (1992) reconoce también esta cualidad en su actividad político-religiosa.

¹¹ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, El Padre Las Casas. Su doble personalidad, Espasa Calpe, Madrid 1963, pp. 314-323.

Los profetas concibieron la Ley casi siempre como un conjunto de requisitos morales¹² e implica un contrato de carácter espiritual entre el hombre y Dios, descrito como una «Alianza». Mediante ella se muestran al hombre unos principios éticos fundamentales atribuidos a Dios y ordenados a los hombres, y cuya práctica implica llevar una "vida buena». Los principios pueden reducirse a tres:

- 1. La «misericordia» y también «fidelidad» o «lealtad o amor apasionado» hacia Dios. Ésta, «si se le traduce en acciones, requiere un culto a Dios, con un espíritu de amor fiel, y una conducta hacia los hombres que exprese amor o bondad» ¹³. Es la expresión del amor a Dios y la defensa radical de él frente a todo tipo de ídolos. El mensaje no alude solo a dioses de los pueblos no hebreos; encierra un sentido más profundo al advertir que cualquier realidad -el dinero, el poder- puede ser divinizada. Así, el creyente puede tornarse en idólatra. De ahí que los actos de culto en sus formas más diversas (fiestas, peregrinaciones, ofrendas, sacrificios, rezos) hayan sido censurados por los profetas cuando se transforman en tranquilizantes de conciencias.
- 2. El «derecho». En un inicio, expresa el gobierno de Dios sobre el universo y traduce la idea de orden natural y también de su justicia. Dirigido este principio a los hombres, manifiesta el mandato de seguir la Ley divina. De esta forma, «El deber de los gobernantes y los jueces humanos es hacer que sus juicios y leyes sean conformes a la justicia y gobierno divino. El juicio justo y la ley justa encarnan el derecho» 14. En consecuencia, los profetas a menudo manifiestan una actitud crítica, de denuncia, ante los problemas sociales y de culto. Mas las censuras de los profetas no se dirigen exclusivamente a los individuos, sino también al sistema social que genera los males. Exigen, entonces, reformarlo. Sin embargo, como lo advierte Mattuck 15, para los profetas la justicia social no es un fin en sí; los profetas no son, en primera instancia, reformadores sociales. Exigen una reforma social como parte de una reforma religiosa. Su humanitarismo es inherente a su aprehensión de Dios y a su devoción por él.
- 3. La «justicia», que se entiende en Dios como la perfección moral, y en el hombre como la virtud, la excelencia moral que traduce la idea de una «vida recta».
- Si la tarea del profeta es fundamentalmente la de manifestar los juicios de Dios para que su pueblo siga su Ley y se salve, es preciso que se dedique a encontrar los signos de la relación del presente humano y el plan de Dios. El profeta, por consiguiente, está muy atento a lo que hace su pueblo en el presente, para observar lo que pueda sobrevenir a los hombres en el futuro a raíz de su conducta. Esta inquietud escatológica tiene en perspectiva el momento que será la meta de la Historia; pero el futuro inquirido por los profetas posee un carácter intrahistórico, de ahí que no sean apocalípticos, aunque tengan presente el fin de la historia, y que su preocupación acerca del porvenir pueda entenderse como un planteamiento por la justicia y la paz en los lindes temporales de la Historia.

En este sentido, los profetas señalan que la idea de que el futuro es obra de Dios y la salvación viene de él. Dios revelaba a sus profetas lo que quiere para salvar a su pueblo, no obstante, el hombre podía contradecir a los profetas. De ahí que la predicación profética sea de dos modalidades: de «animación», si los destinatarios del mensaje se comportan de acuerdo a la Ley; es predicación de aprobación, consuelo. Y es de

.

¹² Es una ley moral que expresa a Dios porque «Surge de la naturaleza de Dios y expresa su amor y su justicia, pero también está en conformidad con la naturaleza del hombre», en ISRAEL MATTUCK, *El pensamiento de los profetas*, Traducción de Elsa Frost, Fondo de Cultura Económica, México 1962, p. 70.

¹³ Ivi. p.75.

¹⁴ lvi, pp. 76-77.

¹⁵ lvi, p. 104.

reprensión si los destinatarios no mantienen la Ley; entonces la predicación se torna denuncia y amenaza de castigo.

Para concluir cabe considerar la entrada del Nuevo Testamento en el marco del profetismo veterotestamentario. Los profetas del Antiguo Testamento, a partir de la revelación hecha por Dios a Moisés, recibían de manera dosificada, según los tiempos y momentos de la historia del «pueblo de Dios», puntos de revelación que iban enriqueciendo y completando el mensaje de salvación. Desde el punto de vista de los cristianos la plenitud de esta manifestación se cumplió con Cristo, quien estableció la palabra de Dios, el mensaje de salvación, y la vertió de modo inmediato a los apóstoles para que la conservaran y transmitieran. Los profetas cristianos posteriores no recibieron revelación alguna que añada, quite ni cambie algo sustancial, pues la Verdad ya ha sido revelada por Cristo.

2. El conocimiento profético del historiador

La polémica sobre el cariz profético de fray Bartolomé inició temprano. La primera referencia, aunque negativa, acerca de su actitud profética proviene de la carta que Motolinía dirige al Emperador, fechada en Tlaxcala, el 2 de enero de 1555. Entre otras cosas el franciscano señala al obispo de Chiapa como un «no verdadero profeta» debido a que su oposición a difundir la Palabra con violencia contradecía el mandato de la predica universal del Evangelio:

Y dice más [fray Bartolomé de las Casas]: que por estos muchos tiempos y años nunca habrá justa conquista ni guerra contra indios. De las cosas que están porvenir, contengibles, de Dios es la providencia, y Él es el sabidor de ellas y aquél a quien su Divina Majestad las quisiere revelar, y el de Las Casas en lo que dice quiere ser adevino o profeta, y será no verdadero profeta, porque dice el Señor será predicado este Evangelio en todo el universo antes de la consumación del mundo¹⁶

Esta opinión lleva a plantear la identificación del discurso profético de fray Bartolomé en la *Historia de las Indias*. Como ya se dijo, el punto de partida es observar cómo entiende su papel de historiador en cuanto que es capaz de comprender la realidad histórica. Se observa, entonces, que el dominico se considera en posición de comprender el curso de la historia de manera diferente al resto de los historiadores, diferencia que indica sobre todo una comprensión profunda del acontecer al vincular estrechamente los hechos a la moral cristiana y a la Historia para encontrar indicios de la voluntad de la providencia. En este sentido, fray Bartolomé señala que declarar la verdad, descubrirla, es «la causa final» o «intención» de la *Historia de las Indias* porque está en la base de la justicia y ha sido ocultada:

_

¹⁶ Fray Toribio de Benavente Motolinía, Relación de los ritos antiguos y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado / Carta al emperador Carlos V, Edición de Edmundo O'Gorman, Porrúa (México) 1990, p. 211. Por otro lado fray Antonio de Remesal, el primer biógrafo del obispo de Chiapa, anotó en su Historia general de las Indias Occidentales (1619) que en el convento de San Gregorio (Valladolid), Las Casas recibió el sobrenombre de Elías por el celo que puso, a semejanza del profeta, en la defensa de la justicia y el honor de Dios mancillado en Indias, y padre Ladrada el de Eliseo porque se ajustó a la del sucesor o discípulo de Elías. Puede pensarse que esta alusión expresa simplemente afecto en Antonio Remesal, Historia general de las Indias occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala, 2 Vols., Edición de Carmelo Sáenz de Santa María, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1964, p. 309.

la grandísima y última necesidad que por munchos [sic] años a toda España, de verdadera noticia y lumbre de verdad en todos los estados della cerca desde este indiano orbe, padecer he visto [...]¹⁷

Para comprender el alcance de estas palabras en el marco del profetismo es preciso recurrir a Tomas de Aquino. Iniciamos señalando que observa a la profecía esencialmente como un carisma de orden intelectivo. Para él, el conocimiento profético, es de dos clases: el propio de la profecía en sentido estricto, que es absolutamente de orden sobrenatural y la el de la profecía en sentido lato, que es de carácter natural (S. Th. 2-2 q 171 a. 1 ad1)18. En esta variedad, explica Tomás, se hallan los casos en que se conocen aquellas cosas que están fuera del alcance de una determinada persona, pero no de todas. El ejemplo es que alguien conozca los pensamientos ocultos de alguien, lo que sucedió en otro lugar sin estar presente él, etc. La segunda variedad comprende dos géneros de profecía: el del conocimiento de aquellas cosas que superan la facultad intelectual de todos los hombres debido a la deficiencia de la mente humana, ejemplificado con el misterio de la Trinidad, y el de aquellas cosas que están lejos del conocimiento humano porque no son cognoscibles, como los futuros contingentes, cuya verdad no está todavía determinada. Es en este conocimiento de los futuros donde «propísimamente» ubica el Aquinate a la profecía (S. Th. 2-2 q 172, a1 r). El origen de este conocimiento es Dios mismo que se revela a los profetas (S. Th. 2-2 q 171, a2 r.) y «se realiza mediante la luz divina, que nos puede dar a conocer todas las cosas, tanto divinas como humanas, tanto espirituales como corporales, y así a todas se extiende la revelación profética» (S. Th. 2-2 g 172, a1 r).

Evidentemente, al pensar en Las Casas como historiador profeta, creemos que se mueve en el marco del conocimiento natural. Pero para perfilar aún más la índole de su conocimiento es preciso acudir a la escala de los grados que plantea Tomás de Aquino¹⁹. Aquí se puede ubicar en el segundo grado, el cual tiene lugar cuando «uno es ilustrado por una luz interior para conocer cosas que no exceden los límites del conocimiento natural, como se dice de Salomón que "profirió parábolas y disertó sobre los árboles desde el cedro del Líbano hasta el hisopo que nace en el muro [...]"» (S. *Th*. 2-2 q 174, a 3 *ad* 1). En este grado hay un lumen intelectual para juzgar con certeza de verdad divina acerca de las cosas que pueden conocerse por la inteligencia natural. El profeta, pues, no habla desde Dios, sino desde sí mismo, pero cuenta con el auxilio de la llamada «inspiración bíblica»²⁰.

¹⁷ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, cit., I, p. 338.

¹⁸ Tomás de Aquino, *De la profecía*, en *Suma Teológica*, Vol. X, Edición a cargo de Francisco Barbado Viejo, Atlas, Madrid, 16 Vols., 1955. Tomás propone tres géneros de profecía, que se distinguen por el punto de alejamiento o proximidad en que se halle del conocimiento natural en el acto mismo de la aprehensión del objeto (*S. Th* 2-2 q 171, a3 r). Estos géneros se subdividen en diez grados. Los grados se distinguen, en primer lugar, por su cercanía o lejanía con respecto al conocimiento natural; en segundo por la forma en que se conoce la verdad sobrenatural, ya sea través del sueño o de una visión que tiene lugar en estado de vigilia; en tercer lugar debido al medio por el cual son expresados: un símbolo observado en el mundo, o bien a través de la palabra. Se considera también «la condición de aquel que se le aparece».

¹⁹ Ver nota 18.

²⁰ El carisma que hoy se denomina «inspiración bíblica», Tomás, al igual que los demás pensadores escolásticos de su tiempo, lo circunscriben dentro de la noción más amplia para ellos de «don de profecía», entre otras razones debido, dice Casciero, a que ellos «contemplan la perspectiva cognoscitiva prevalentemente sobre otras dimensiones que ahora nos interesan más». En José María Casciero, El Diálogo teológico de Santo Tomás entre musulmanes y judíos. El tema de la profecía y la Revelación, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Francisco Suárez, Madrid 1969, p. 190.

Hay que destacar también que para Tomás la profecía, en cuanto *gratia gratis data*, es un carisma orientado a la «común utilidad»: «La luz profética se extiende también a la dirección, de los actos humanos, y por esto la profecía es necesaria para el gobierno del pueblo, sobre todo en lo tocante al culto divino, para lo que no basta la razón y se requiere la gracia» (S. *Th.* 2-2 q 172, a1 *ad* 4). No hay duda, como se verá adelante, que para Las Casas esta sea la dirección de su denuncia y de su intento por restaurar la justicia y el «honor de Dios».

En este sentido y por último hay que recordar que Tomás no niega la posibilidad de que existan profetas posteriores a los bíblicos debido a la permanente necesidad de conducir al pueblo de Dios, mas estos profetas no harán revelaciones sobre Dios y su Ley, sino que expresarán simplemente la voluntad de Él, con el propósito de guiar a sus fieles: «Y en cada época no faltaron algunos dotados del espíritu de profecía, no para dar a conocer doctrinas nuevas, sino para la dirección de la vida humana» (S. Th. 2-2 q 174, a 6 ad 3).

Ahora, un indicio claro de la certeza -aunque no lo dice explícitamente- que tiene Las Casas de realizar su labor de historiador profeta es que se incluye en la clase de los sacerdotes historiadores cuya característica central reside en su capacidad para interpretar y juzgar adecuadamente el sentido del acontecer para guiar a los fieles hacia su salvación. Estos actos implican, más que un manejo crítico de la información, una solvencia moral y teológica. En efecto, Las Casas asevera que estos sacerdotes tienen como cualidades esenciales ser «doctos» «prudentes», «filósofos», «perspicacísimos», «temerosos de Dios». Solo así los historiadores pueden estar aptos para comprender («ver») el sentido del acontecer, máxime en una situación tan novedosa y difícil como la de Indias. Y Las Casas es capaz de «ver» lo que otros no:

Veo algunos haber en cosas destas Indias escripto [sic], ya que no las vieron sino las que no bien oyeron (aunque no se jatan [sic] ellos así dello), y que con harto perjuicio de la verdad escriben, ocupados en la sequedad estéril e infructuosa de la superficie, sin penetrar lo que a la razón del hombre -a la cual todo se ha de ordenar- nutriría y edificaría; los cuales gastan su tiempo en relatar lo que sólo ceba de aire los oídos y ocupa la noticia y que cuantos más fuesen tanto menor daño al espíritu de los leyentes harían²¹.

Fray Bartolomé, como historiador, se siente poseedor de la «claridad en el entendimiento» y «perfección de la fuerza creadora», cualidades que santo Tomás atribuye a la mente de los profetas, y que lo llevan a ver lo que muchos letrados que abordan la materia indiana no perciben: la evidente e injusta opresión de los indígenas, obnubilados por la sed del oro:

Y como nunca hobo [sic] quien volviese por ellos ni clamase antes, todos han bebido de su sangre y comido de sus carnes, entablóse aquesta perniciosa infamia de tal arte que por munchos [sic] tiempos <y años> los reyes de Castilla y sus consejeros y todos géneros de personas los tuvieron, estimaron y tractaron [sic] por tales, hasta que Dios puso a quien, como abaxo parecerá, este sueño y tupimiento de juicio y falsedad averiguada a los Reyes y al mundo declarase. No por ser ella en sí escura [sic] ni que tuviese necesidad de nuevo milagro y lumbre sobrenatural para alcanzarse (pues no hay rústico de Sáyago que no sólo la cognozca [sic] pero que de enseñalla a otros no pudiese jactarse) sino que, descubriendo la causa della ser y haber sido vehemente y ciega y desordenada cudicia [...]²².

-

²¹ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, cit., I, p. 334.

²² Ivi, II, pp. 1286-1287.

La «malicia» de la voluntad provocada por la codicia y la «ignorancia vencible» son las formas de «ceguera» que obnubilaron al Consejo de Indias, a los teólogos y juristas convocados por el Rey. La denuncia de la ceguera como ignorancia o mala fe es un tópico recurrente en la *Historia de las Indias*.

Así, a la luz de las reflexiones de Santo Tomás, no puede dudarse que fray Bartolomé sintiera que su verdad toca el terreno profético. Este dondebido a que es de orden intelectual le permite juzgar con la certeza de verdad divina al contar con el auxilio de la inspiración bíblica.

3. La elección providencial

La realidad de la injusticia que denuncia fray Bartolomé es, a todas luces, evidente, pero por los pecados de algunos españoles o de su misma nación, o por otra razón que no sabe, permanece oculta a la mayoría. El dominico aparece, entonces, como personaje en su historia y se muestra como un elegido por la providencia para entender a la luz de los evangelios la realidad y hacerle ver a su pueblo la verdad: que actúa inicuamente y ofende a Dios. Y para evitar que sucumba España, que sea castigada por Dios por estas «grandes obras» denunciará a los culpables y defenderá con todos los medios a su alcance a los indígenas. Esta defensa tendrá como fin la «liberación» de los indígenas, palabra clave que lleva de nuevo hacia el discurso profético. Pero este punto lo trataremos más adelante, ahora solo intentamos retener cómo fray Bartolomé se siente elegido por la providencia para obtener el saber y luego actuar en defensa de los pueblos indios.

Hay dos referentes básicos de esta elección providencial que redundan en mostrar cómo adquirió fray Bartolomé el conocimiento de la realidad: sus dos «conversiones» y su autocomprensión como el justo perseguido. Veamos primero las conversiones. Es sintomático que ambas sucedan a partir de su reflexión sobre su actuación a la luz de la Escritura. En la primera²³ pasa de ser un clérigo encomendero a un clérigo defensor de los indios a raíz de la lectura de un pasaje del Eclesiástico:

El que sacrifica de lo mal adquirido hace una oblación irrisoria, y no son gratas las oblaciones inicuas. No se complace el Altísimo en las ofrendas de los impíos, ni por la muchedumbre de los sacrificios perdona los pecados. Como quien inmola al hijo a la vista de sus padres, así el que ofrece sacrificios de lo robado a los pobres. Su escasez es la vida de los indigentes, y quien se la quita es un asesino. Mata al prójimo quien le priva de la subsistencia. Y derrama sangre el que retiene el salario del jornalero. Si uno edifica y otro destruye, ¿qué provecho sacan ambos si no es la fatiga?²⁴

En la segunda conversión, luego del fracaso de la evangelización pacífica de Cumaná (1520-1521), advierte el dominico en su reflexión que Dios no quería mezclar la evangelización con los fines terrenales: «ofendió a Dios maculando la puridad de su negocio espiritualísimo» al mezclar la evangelización con el lucro²⁵. Es claro, se ha convertido a la causa de los indios, pero más profundamente a la de Dios.

En cuanto a su auto-comprensión como justo perseguido, que conoce la verdad y actúa de acuerdo con ella y el programa de vida cristiano, fray Bartolomé aborda en

²³ Esta conversión no fue ningún «Camino de Damasco», pues obedeció a una intensa reflexión de meses -en la *Historia de las Indias* (1994 III: 2082) se lee «días»-, motivada por una derrota en una disputaconfesión con un sacerdote dominico anónimo y cuya conclusión fue que era «injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometía».

²⁴ Sagrada Biblia. Versión directa de las lenguas originales de Eloíno Nácar y Alberto Colunga. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1979.

²⁵ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, cit., III, p. 2465.

diversos pasajes de su *Historia de las Indias*, como se siente ayudado de Dios, y como es percibido por sus adversarios:

Ésta es averiguada costumbre del mundo y aun regla general que Dios en todo él tiene, o permitida o establecida, conviene a saber: que todos aquellos que pretendan seguir y defender la verdad y la justicia sean desfavorecidos, corridos, perseguidos y mal oídos, y como desvariados y atrevidos y monstruos entre los otros hombres tenidos, mayormente donde interviene pelea de arraigados vicios; y la más dura suele ser la que impugna el avaricia y cudicia [sic]; y, sobre todas, la que no puede sufrirse como terribilísima, si se le allega resistencia de tiranía²⁶.

En esta tesitura también traemos a cuento un pasaje que no ha dejado de suscitar polémica al imputársele al obispo la vanagloria y egocentrismo:

Esta fue una de las cosas que acaecieron en España: que un clérigo harto pobre y sin renta y persona que le ayudase y ningún favor adquirido por industria humana, sino sólo el que Dios le quiso dar, antes perseguido y abominado en todo el mundo (porque los españoles destas Indias hablan dél como quien, según ellos imaginaban los destruía y con ellos a toda Castilla), hobiese tanto lugar con el rey que se moviese concederle que señalase personas del Consejo, como cuasi jueces sobre el Consejo que también era del rey, y allegase a ser causa de todo lo que está referido y que más se dirá dél²⁷.

También el siguiente pasaje es muy revelador y polémico por la misma razón que el anterior:

Pero aún otra cosa se le estaba aparejando [a Fonseca] mayor por el perseverar en querer abatir al clérigo, por quien parecía que Dios peleaba, como quiera que no pretendiese sino la verdad y justicia y defender que no pereciese la mayor parte del linaje humano²⁸.

Así, el historiador Las Casas, al destacar su elección providencial, se muestra como el elegido para revelar la verdad y promover la justicia para los indígenas liberándolos del yugo español.

4. La liberación de los indígenas

Las Casas, no aludió explícitamente a su posible condición profética sino de manera indirecta como lo señala Chenu²⁹ al recordar que fray Bartolomé se siente poseedor de un tipo especial de conocimiento: «Yo sé por cierta e inefable sciencia que los indios tuvieron siempre justísima guerra contra los cristianos». Al situar fray Bartolomé su pugna por la justicia en el marco de un saber que no está al alcance de todos, ¿pudiera haber considerado este saber en los límites del profetismo? O, al considerar la defensa de los indígenas como liberadora, ¿pudiera haber visto su actuación como profética? Es posible. Hay una pista sólida cuando el dominico señala que la acción del rebelde Francisco Roldán³⁰ de «liberar» a los tainos de la encomienda y el tributo tuvo un alcance profético:

²⁷ Ivi, III, p. 2365.

²⁹ CHENU, *La Parole de Dieu*, cit., p. 221.

²⁶ Ivi, II, p. 1172.

²⁸ Ivi, III, p. 2373.

³⁰ Francisco Roldán, alcalde mayor en la Isabela (la isla de las Bahamas llamada ahora Saometo). Encabezó la primera rebelión a fines de 1496 contra el Almirante Cristóbal Colón con el argumento de que éste y sus hermanos maltrataban a los españoles.

Y cosa fue ésta, cierto, maravillosa, y juicio de Dios muy claro, si con ojos limpios entonces lo vieran y agora lo miramos: que aquel Roldán -sin saber quién lo movía mediatamente, que era la divina providencia, pero inmediata [mente] su propria [sic] ambición, cudicia [sic] y maldad - fuese profetaen la obra como Caifás lo fue en la palabra; y a ambos movió la voluntad y providencia de Dios. Caifás, diciendo que convenía que Cristo muriese por todo el pueblo porque toda la gente no pereciese, más por el odio que a Cristo tenía que por la salud común, empero, sin saber lo que decía, profetizó. Roldán, por su propria [sic] malicia permitida de lo alto, y por se hacer rico y señor, tomó y se arreó del oficio y título, sin saber lo que hacía, de los pueblos y gentes de esta isla opresas llamándose defensor y liberador [...] Luego en tomar el oficio y apellido de redentor, aunque por robar él [Roldán] y ser señor, como Caifás diciendo y él haciendo, profetizó³¹.

Roldán, pues, no es profeta, afirma Las Casas, porque no es consciente de que sus acciones hayan sido inducidas por Dios; su actuación, en palabras de los teólogos escolásticos obedece más a un «instinto profético» que a un dictado de Dios³². Pero si se extrapola esta situación al propio caso del obispo de Chiapa, ¿es posible pensar que haya comprendido su actuación como profética cuando asumió el papel de liberador (o «redentor») de los indígenas? Puede suponerse que sí debido a que percibió su reforma de la política indiana como un compromiso radical con la justicia, verdad y el honor de Dios, a semejanza de los profetas, porque la injusticia de la guerra y la opresión de los indígenas atenta contra la Ley de Dios.

5. La denuncia profética

Para Las Casas, los conquistadores y sus satélites rinden culto al oro no a Dios³³. La conquista se hizo en nombre del oro, no de Dios. El afán desmedido de riquezas significadas por el oro, para el profeta no es otra cosa que una forma de idolatría. En esta tesitura Las Casas hasta la náusea narró en su historia el desarrollo y las consecuencias de esta monomanía de los conquistadores e incluso del mismo Colón. De hecho, al escudriñar los motivos que los llevaron a «destruir» las Indias, el dominico destacó que ésta fue la principal. En este sentido referimos un ejemplo del papel del oro en el modo de ejecución de la conquista tal como se lee en la *Historia de las Indias*. Es esquema de acción bastante común: primero se averigua si en la tierra donde hará la «entrada» hay oro o algún otro bien de valor; entonces se intenta buscar la amistad del cacique mediante el trueque. Se nota, además que rara vez se busca a conciencia los medios para establecer una relación pacífica. Y si el cacique no acepta esta amistad se señala que se está rechazando la actividad predicadora y, por consiguiente hay rebeldía contra el rey de España. Entonces, la guerra. Una guerra que, además de la victoria, persigue ser un ejemplo severo para las otras naciones indígenas:

³¹ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, cit., I, p. 978.

³² Para Tomás no existe una «disposición» particular en la persona que recibe el mensaje profético: la voluntad divina determina este carisma (*S.Th* 2-2, q.172, a.3). De ahí que sea posible que la profecía pueda ser enunciada por alguien que carezca, por ejemplo, de la virtud del amor al prójimo, o de la «bondad de costumbres» (*S.Th*. 2-2, q.172, a.5).

³³ No hay que perder de vista que junto a los conquistadores fray Bartolomé estableció la culpa de los «letrados» de los Consejos del rey, que no comprendieron bien por falta de luces, bien «por malicia» lo que el derecho natural y divino tenía establecido; por el contrario, lo «torcieron» (debido a la ignorancia, la malicia o el temor) el derecho dando legalidad a la «destrucción». Y son los del Consejo de Indias (y antes de su fundación en 1525, los encargados de los asuntos de Indias de los Consejos de Castilla) quienes tienen la mayor carga de culpa. Al establecer las culpas Las Casas exonera a los monarcas señalando que siempre que tuvieron «buenas intenciones» hacia los indígenas.

lo primero que trabajaron siempre, como cosa estimada dellos por principal y necesaria para conseguir sus intentos, fue arraigar y entrañar en los corazones de todas estas gentes su temor y miedo; de tal manera que, en oyendo cristianos, las carnes les estremeciesen. Para lo cual efectuar hicieron cosas hazañosas, nunca otras tales ni tantas vistas ni oídas ni aún pensadas ni soñadas [...]³⁴.

Estos contactos violentos, concluye fray Bartolomé, no son de «hombres, salvo bestias fieras». Y la alternativa a la guerra, continúa el sevillano, es que los indígenas acepten la soberanía de España, lo cual significó la explotación y vejación y la muerte.

En la Escritura el rechazo a Dios es presentado como idolatría, más que como ateísmo. Y ella es un peligro permanente para el creyente. La idolatría consiste en poner su confianza en algo o alguien que no es Dios, o jugar con la ambigüedad de afirmar a Dios pero buscar al mismo tiempo otras razones de seguridad. Este es en última instancia, el tema nuclear de los profetas, y su crítica denuncia esta perversión del culto de Yahvé. También Fray Bartolomé denuncia en su *Historia* los actos de culto que están manchados por la injusticia y la idolatría. Cualquier acto de culto que se hiciera a partir de las ganancias mal habidas y de la injusticia que privaba en las Indias infama y deshonra a Dios. Indudablemente este fervor y este celo que desenmascara la idolatría española dejan ver una conducta semejante a la de los profetas. Es el testimonio del fiel que implica no solo un compromiso con las palabras sino también con los actos. Sus conversiones son un claro ejemplo de ello.

6. La lectura de la historia: el castigo divino

El obispo de Chiapa, al advertir que su nación permanece «enceguecida» por la «malicia» y la «ignorancia», que no ha reformado la política indiana y continúa mancillando el honor de Dios, que no se convierte a la Ley de Dios, sino que permanece anclado en esa forma de idolatría que es la «avaricia», advierte entonces que al estar «inficcionada» por el pecado de Indias, «toda ella ha comunicado y participado poco que mucho en las sangrientas riquezas robadas y tan usurpada y mal habidas, y con tantos estragos e acabamientos si gran penitencia no hiciere» será castigada, «destruyda» como se lee en el *Octavo remedio*³⁶:

porque nuestra vida no puede ser ya larga, invoco por testigos a todas las jerarquías y coros de los ángeles, a todos los santos de la corte del cielo y a todos los hombres del mundo, en especial a los que fueron vivos no de aquí a muchos años deste testimonio que doy y del cargo de mi conciencia que hago, que, por aquellos pecados, por lo que leo en la Sagrada Escritura, Dios ha de castigar con horribles castigos e quizá totalmente destruirá toda España.

Esta misma sentencia y acusación se lee en su «Memorial testamentario y de despedida de Bartolomé de Las Casas al Consejo de Indias» en 1566:

creo que por estas impías y celerosas e ignominiosas obras, tan injusta, tiránica y barbáricamente hechas en ellas y contra ellas [las naciones indígenas], Dios ha de derramar sobre España su furor e ira, porque toda ella ha comunicado y participado poco que mucho en las sangrientas riquezas robadas y tan usurpadas y mal habidas y con tantos estragos e

_

³⁴ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, cit., III, p. 890.

³⁵ Bartolomé de las Casas, *Opúsculos cartas y memoriales*, edición de Juan Pérez de Tudela y Bueso, Atlas, Madrid 1958, p. 540.

³⁶ Bartolomé de las Casas, *Tratados*, trascripción de Juan Pérez Tudela y Bueso, traducciones de Agustín Millares Carlo y Rafael Moreno, 2 Vols., Fondo de Cultura Económica, México 1965, I, p. 516.

acabamientos de aquellas gentes si gran penitencia no hiciere, y temo que tarde o nunca la hará $[...]^{37}$.

Fray Bartolomé es, pues, el «profeta de los españoles»; fustiga, pero no por no odio y busca también mediante su exposición histórica la conversión de su pueblo que se tornó opresor. Al mismo tiempo propone la liberación de los indígenas, fuente del pecado de su pueblo. No se trata de un simple «fanático», aunque, claro, hay que tener presente la psicología del converso que rebosa de vehemencia y de certidumbres. Es importante notar que esta certeza del *furor dei* que se cierne sobre España va a contrapelo en la *Historia de las Indias*, de la afirmación común que señala que los indios son «destruidos» por los españoles como castigo por sus pecados. Motolinía ve en los actos de los españoles que «acaban» con los indios castigos, «plagas», equiparables a las que azotaron al pueblo de Israel. Estos actos que «consumen» y vejan a los indios son los mismos que denunció fray Bartolomé, pero no son causa de castigo a España para el franciscano: «Por los pecados de estos naturales fue Dios movido a yra contra ellos y los castigó, como dicho es e su saña e yra se yndignó contra ellos»³⁸.

Y si bien los españoles funcionan como instrumento para castigar a los indios, fray Bartolomé no excusa a los españoles y comentando a Fernández de Oviedo afirma:

Dice más en otra parte [se refiere a Gonzalo Fernández de Oviedo] que no sin causa permite Dios que sean destruidos, y que sin duda tiene que, por la multitud de sus delictos [sic], los ha Dios de acabar a todos muy presto porque son gentes sin ninguna corrección [sic] ni aprovecha castigo en ellos ni halagos ni buena amonestación etc. A lo primero: de la permisión digo que Dios nos guarde de sus permisiones, como solía decir una sancta [sic] persona, y de ser nosotros el instrumento de la perdición de otros, como si siempre Dios castigue algunos malos por otros peores que aquéllos, según aquello: vindicabo me de inimicis meis cum inimicis meis. ¡Y guay de los que Dios tome por verdugos y azote de otros!; que, acabado el castigo, suele echar el azote en el huego [sic] como sant Agustín [sic] en la misma materia dice. Pero Oviedo no advertía como era uno dellos- que, por sólo el pecado original, sin que otro pecado tuvieran, justamente y sin hacerles injuria podía Dios asolar todas estas Indias; cuánto más por otros munchos [sic] actuales que tuvieron. Pero no se nos da licencia para que por eso los menospreciemos ni los robemos ni matemos, porque ¡guay de nosotros cuando fuéremos de los robadores y matadores dellos y, por malos exemplos, habiéndolos de traer a Cristo por los buenos, los corrompiéramos y de su salvación fuéremos impedimento! Por más que la divina justicia los aflija y angustie castigándolos en esta vida, y muestre desamparallos [sic] entregándolos a nuestra divina insaciable cudicia [sic], ninguno de los que entre ellos tiene predestinados a la bondad divina de lo que nadie que sea cristiano dudar debe- se le saldrá de la mano que a la fin no lo lleve a gozar de sí mismo en la eterna vida. Y por ventura, y sin ella, después que por nuestras manos crueles a estas gentes hobiera [sic] Dios acabado, derramará sobre nosotros, por nuestras violencias y tiranía, su ira, moviendo otras naciones [a] que hagan con nosotros lo que con éstashecimos [sic], y al cabo nos destruyan como las destruimos³⁹.

_

³⁷ Bartolomé de las Casas, *Opúsculos cartas y memoriales*, cit., p. 540.

³⁸ Fray Toribio de Benavente Motolinía, *Relación de los ritos antiguos y sacrificios*, cit., p. 146.

³⁹ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, cit., III, pp. 2397-2398. A propósito de esto, Vitoria advierte categóricamente que entre los títulos ilegítimos que se han sostenido para justificar el dominio español se encuentra el que llama «donación especial de Dios»: «Dicen algunos, no sé quiénes, que Dios, en sus singulares juicios condenó a todos estos bárbaros a la perdición por sus abominaciones, y les entregó en manos de los españoles como en otro tiempo a los cananeos en manos de los judíos. Pero de esto no quiero disputar mucho, porque es peligroso creer a aquél que afirma una profecía contra la ley común y contra las reglas de la Escritura, si no confirma sus doctrinas con milagros, los cuales en esta ocasión no se ven por parte alguna ni son realizados por tales profetas. Pero aun dado que el Señor hubiera decretado la perdición de los bárbaros, no se sigue de ahí que aquel que los destruyere quede sin culpa [...]», en Francisco de

Las Casas advierte que Dios no tolera que se rebasen las normas bajo ninguna circunstancia y por estas infracciones han de ser castigados los españoles de la misma manera que asolaron a los indígenas; a la destrucción de Indias corresponde la destrucción de España. En este sentido, los españoles no son inocentes, por más que ellos hayan sido tan solo el instrumento para que se cumpla la voluntad divina de castigo a los indígenas. Además, afirma el obispo, es un acto temerario interpretar la voluntad divina sobre todo si la consecuencia de esta interpretación provoca muerte, violencia y despojo. Y, aunque sea para predicar el Evangelio, no vale la lógica maquiavélica que justifica los medios por el fin. No es correcto deducir, como se hizo con frecuencia, que las guerras, el hambre y las peste que diezmaron a los indígenas fueran un síntoma del designio divino de castigarlos a manos de los españoles y si así fuera, éstos han obrado con ignorancia («ceguedad»), movidos por pasiones (básicamente domina la «codicia» y la «soberbia»). En este sentido, sostiene Las Casas, lo único que queda es actuar conforme a las leyes divinas, naturales y civiles; es la única garantía de no atentar contra Dios. El castigo que ya se cierne sobre España, proviene de la iniquidad, de la tiranía; en esta lógica, los españoles, por su condición de azote divino, serán dominados por otras naciones a menos que haya un proceso de reparación, de restitución.

El tipo de predicciones de fray Bartolomé poco tiene que ver con el profetismo apocalíptico que abundaba en le península en el siglo XVI. Milhou⁴⁰ cree que la utilización del esquema *destrucción/ restauración* en España⁴¹ obedeció a una inquietud apocalíptica y milenarista, y en América el tema de la destrucción de España adquirió un sesgo diferente a partir de una coyuntura específica y del medio ideológico. Ante todo es una muestra de las duras críticas a la conquista mediante la exaltación de los dominados, revueltas contra la autoridad real, así como una expresión del el triunfalismo criollo. Por último, al detenerse en Las Casas, el autor francés destaca que la utilización que hace el obispo de la dicotomía destrucción/restauración traduce profundamente «son spirit réformateur et sa conscience prophétique»⁴².

7. Otras pruebas del inminente castigo

Ante la persistencia en la falta, además, debido a la naturaleza, abundancia y magnitud cree el dominico en la certeza de que el juicio de Dios se está haciendo manifiesto. El historiador-profeta en este sentido, es muy cauteloso: observa los signos, los síntomas que anuncian el castigo. En estos casos procede pensando que la voluntad divina puede ser develada por la vía de la analogía e indicios. Se trata también, sin duda, de una maniobra de Las Casas para autentificar su saber profético, pues, como

VITORIA, *Relaciones del estado de los indios y del derecho de la guerra*, traducción de Teófilo Urdánoz, Porrúa (México) 1985, pp. 57-58.

⁴¹ Para Milhou la palabra «destrucción» se inscribe en un contexto de historia sagrada y la inquietud escatológica del periodo está vinculada estrechamente a cuestiones de cuño político. En esta tesitura advierte una inquietud por la inminencia del castigo divino: «Le fait est que tout au long du XVI° et encore au XVII° siècle, le spectre du renouvèlement de la "destruction de l'Espagne" n'a cessé de hanter certains spirits, à cause de la permanence des prophéties médiévales, soit que l'on attribuât la proximité du châtiment aux péchés du peuple et de ses dirigeants, soit que, de façon plus politique, on évoquât la faiblesse de l'économie et les menaces militaires, étrangères ou internes (les morisques) que ne devait pas faire oublier l'hégémonie apparente», Ivi, pp. 29-30.

⁴⁰ MILHOU, De la destruction de l'Espagne à la destruction des Indes, cit., p. 47.

⁴² ALAIN MILHOU, De la destruction de l'Espagne à la destruction des Indes: histoire sacrée et combats idéologiques (III), en Études sur l'impact culturel du Nouveau Monde; Séminaire interuniversitaire sur l'Amérique espagnole coloniale, Vol. III, Le Harmattan, Paris 1983, p. 30.

lo señala Reeves⁴³, en la esencia de la profecía está el hecho de que debe estar radicada en una forma de autentificación que sucede a través de una lectura de los desastres naturales considerados como señales de advertencia, un designio en la historia que correctamente interpretado puede ser extrapolado al futuro.

El primero de estos desastres es la plaga de viruela que asoló La Española en los años de 1518 y 1519. Su consecuencia, la drástica disminución de la población indígena, puso de manifiesto que los españoles difícilmente podrían establecerse sin los indios. En Santo Domingo y en la Isla de San Juan otra epidemia de viruela llevó a la misma reflexión. La conclusión, veladamente profética, lleva a fray Bartolomé recordar las plagas de Egipto: «Y, así, cuando Dios quiere afligir las tierras o los hombres en ellas, no le falta con qué por los pecados las aflija, y con chiquitas criaturitas. Parece bien por las plagas de Egipto» 44. Advierte otro signo en la destrucción de la fortaleza (1530) que erigieron los españoles al mando de Jácome de Castellón en la boca del río Cumaná, donde antes fray Bartolomé había determinado edificar una que sirviera a su proyecto de colonización pacífica. Para Las Casas esto no significa otra cosa que un mensaje de desaprobación divina. Además, el fruto de las guerras y la opresión, las riquezas malhabidas, asombrosamente, no han sido aprovechadas para el bien de la nación y de los reyes:

los reyes de Castilla, [...] hubieran sido [...] riquísimos y los más felices reyes y señores del mundo; lo que no han sido, sino los más necesitados de dinero que hobo [sic] jamás reyes, habiendo entrado en su poder más de doscientos [sic] millones de <ducados en> oro y plata y perlas y piedras preciosas; lo cual todo se les ha consumido como si fuera humo o una poca de estopa que se quemara; lo cual todo, no sólo no les bastó para salir de las grandes y diuturnas guerras y angustias en que se vieron, pero los reinos de Castilla y de León, o todos los vendieron o los empeñaron [...]⁴⁵.

A estos de desaprobación fray Bartolomé añade el hecho de que la mayor parte de los conquistadores murieron careciendo de lo que buscaban o tuvieron «muertes desastradas», prueba de la mala vida que llevaron. La *Historia*, en este sentido, puede ser tenida también como una «letanía de principales tiranos» que tuvieron «mala muerte».

8. Conclusiones

El discurso profético no invalida la tarea del historiador que documenta la acusación de la «destrucción» a los indios injustamente señalando también los culpables. En la Historia de las Indias, los datos que interesan al historiador están fijados como hechos junto con la interpretación. Así, el «prudente lector», a quien dirige sus palabras fray Bartolomé, puede seguir los hechos documentados por el tesón y la «ciencia» del historiador y emitir un fallo, pero no desde el «tribunal de la historia», pues ahí es Dios quien juzga (desde la perspectiva profética), sino desde los fueros de su conciencia. Entonces, el «prudente lector», situado frente al espejo de la historia, cuestiona al conquistador que lleva en su interior. El historiador, por un lado, le enseña el fustigante y atrevido recordatorio del furor Dei que pende sobre España por el olvido de Dios; por el otro, mediante juicios históricos acompañados de razonamientos morales, jurídicos, políticos y teológicos, le muestra que la expansión

⁴⁵ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, cit., III, p. 2193.

⁴³ Reeves. The prophetic sense of history in medieval and renaissance Europe, cit., p. 1.

⁴⁴ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, cit., III, p. 2321.

colonial hispana «preposteró» su fin, la conversión y salvación los indígenas. Y no solo esto lo trastocó al cambiar la salvación por la destrucción.

Como historiador consciente de la culpabilidad de su pueblo y una casi cierta futura punición, fray Bartolomé mantiene la labor predicadora propia del profeta en su *Historia*, pues su don es para edificar a su pueblo y liberar a los indígenas. Para Las Casas, España aún puede ser salvada, si hay conversión. Es necesario, entonces, que la verdad del profeta se oiga y deje las «tinieblas de la ignorancia» y el culto idolátrico del oro. El profeta, como reformador social, tiene en mente un orden que respete la vida del indígena, sus derechos de propiedad y su soberanía. Para el primer caso, es fundamental la restitución⁴⁶ de todos los bienes malhabidos por los españoles. En el segundo caso, el obispo de Chiapa propone la integración de los indígenas, con sus propios señores, a la soberanía de España y a la Iglesia. Y, por supuesto, sin que medie ningún ejercicio de violencia que vaya contra la predicación del Evangelio y trastoque sus fines y medios cristianos.

Fray Bartolomé no cede en su lucha, aunque teme por el «mal fin» de la población indígena y española. Y si bien muestra confianza en la misericordia divina y en que se haga la reforma que dé pie a la «restauración» de las Indias, al final de sus días ve a la Historia de las Indias -según puede leerse en una carta con valor de última voluntad fechada en noviembre de 1559⁴⁷ y en su testamento- como el texto que pondrá en claro los motivos de la «destrucción» de España (si la hay). Aparece de nuevo aludido el discurso profético del Antiquo Testamento: su mensaje escrito es el testimonio y acusación contra un pueblo que no quiso convertirse para que cuando ocurra el castigo no se diga que nadie lo advirtió o que no se sabe la causa: «porque si Dios determinare destruir a España, se vea que es por las destrucciones que habemos hecho en las Indias». Dicho con otras palabras la Historia de las Indias es una lectura profética de la realidad histórica que pese al evidente pesimismo no cierra la posibilidad de una salida. Las Casas muestra una manera particular de comprender la historia; es un intérprete de los signos de la providencia. Pero también, de manera paralela, constata y juzga la reacción del hombre ante ella: piensa que posee la clave de la situación histórica de su comunidad y tiene, además, la misión de guiarla en los momentos álgidos. Sabe que su historia verdadera es edificante. Desde este punto de vista, su uso de los recursos documentales o su inferencia razonada y demostrada a partir de documentos, según los cánones de la crítica historiográfica moderna, no permiten una tónica netamente persuasiva a su discurso histórico. El profetismo no es entonces una táctica idónea para el ocultamiento y falsificación o, desde una perspectiva psicológica, muestra del «fanatismo», o «insania mental» del historiador profeta, elegido para hacer respetar la ley de Dios y convertir a su pueblo.

Para cerrar estas conclusiones es preciso entender que para fray Bartolomé la historia es un «lugar» en el que el historiador profeta actúa normalmente para comprender los juicios de Dios mediante «una inefable sciencia» que no es sino el conocimiento profundo de la realidad a la luz del Evangelio. Desde aquí Las Casas escribe su *Historia*

⁴⁶ La restitución es también la condición sin la cual no hay conversión de los españoles. Y, agrega Castillo, «la restitución en tanto problema del pueblo cristiano respecto al pueblo indio, implicará total reconstrucción, reconstitución y liberación de los indios inocentes de parte del pueblo culpable: esto se dará en las condiciones y exigencias que vienen del "hecho" del indio aniquilado y del derecho natural y divino; ambos dentro de los inescrutables, pero reconocibles, designios de Dios en la historia [...]». Pero la restitución no garantiza la salvación de los españoles porque no repara el daño ocasionado: solo la gracia divina, la misericordia de Dios, concede el perdón, en CARLOS CASTILLO MATTASOGLIO, *Libres para creer. La conversión según Bartolomé de las Casas en la "Historia de las Indias*", Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1993, p. 199.

⁴⁷ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Opúsculos cartas y memoriales*, cit., p. 464.

de las Indias también con el cometido de que sea un testimonio contra un pueblo que no quiere convertirse, pero que es necesario salvar. Pero la actitud profética de Las Casas no tuvo trazos apocalípticos o mesiánicos; en momento alguno intenta encontrar la fecha del fin del mundo, aunque no hay que perder de vista que como hombre de letras de su tiempo, sabía que el fin de la historia estaba próximo (se vivía la sexta y última Edad). Lo que no es lo mismo que anunciar la inminente «destrucción de España», como castigo por el asolamiento de las Indias. Y este vaticinio que obtiene como historiador-profeta expresa, según la versión del Nuevo Testamento, la idea de convertir al pueblo de Dios que se ha apartado de la fe, de ahí que resulte la identidad de la figura del «profeta» con la de «apóstol».

Literalidades y prácticas discursivas en América ante los procesos de conquista y colonización española

Literalnesses and discussion group practices in America in the presence of the conquest and Spanish colonization

Eduardo LEIVA PINTO Universidad de Los Lagos, Chile

Abstract

The American native societies were first of all oral societies. Their memory, their guides of senses and meanings were generated, recreated and represented appealing, mostly to certain oral marks which help to cultivate the memory. The conquest and Spanish colonization will institute in America a specific literalness: the alphabetical writing. That will produce permanent processes of confrontation and readjustment of discussion group practices. In turn, very new expressive practices will be integrated and utilized at the expense of a countless of strategies of apprehension, production and reproduction. America will remain. Keywords

America, conquest and colonization, literalnesses, discussion group practices

Resumen

Las sociedades indígenas americanas eran ante que todo orales. Su memoria, sus referentes de sentidos y significados eran producidos, reproducidos y representados apelando, sobre todo, a ciertas estrías orales mnemotécnicamente labradas. La Conquista y Colonización española implantará en América una específica literalidad: la escritura alfabética. Ello gestará permanentes procesos de enfrentamiento y re/acomodo de prácticas discursivas. A su vez, novísimas prácticas expresivas serán incorporadas y empleadas a costa de un sinnúmero de estrategias de aprehensión, producción y reproducción. América pervivirá.

Palabras claves

América, conquista y colonización, literalidades, prácticas discursivas

1. Introducción

Solía escribir con su dedo grande en el aire: «¡Viban los compañeros! Pedro Rojas» /Papel de viento (...) /Pluma de carne (...) / ¡Viban los compañeros a la cabecera de su aire escrito! / Y volvió a escribir con el dedo en el aire: «¡Viban los compañeros!»¹.

Estamos ante Pedro Rojas, el miliciano republicano con que el poeta peruano Cesar Vallejo evoca a los voceros de la guerra civil española, aquella autoridad del discurso encargada de la propaganda oral, agraviador del enemigo y entusiasta de las virtudes del propio campo; maravillosa idea de oratorias persuasivas que asumían la tarea de la rendición del oponente.

Los Pedro(s) Rojas nos revelan un fenómeno particular que sucedió durante la guerra civil: la irrupción de la palabra en el espacio público. El lenguaje como aquel instrumento para el control del devenir histórico. El lenguaje para la expresión y, fundamentalmente, para la comprensión de la realidad. Pedro Rojas ejecuta, y he aquí lo iluminador de su acto, una labor que había sido realizada siglos atrás en las alturas andinas por los portavoces de la saber inca -khipucamayoqy qellqaykamayoq:

¹ C. Vallejo, *Poemas humanos. España, aparta de mí este cáliz*, Editorial Castalia, Madrid (España) 1987, p. 21.

la producción, reproducción y representación de sentidos y significados de una comunidad en un tiempo y espacio determinado; o como dice Ricoeur, «en un tiempo vivido, cósmico e histórico, y en un espacio vivido, geométrico y habitado»².

Entonces, la épica de Pedro Rojas se nos presenta como una remembranza del Vallejo serrano; un echar mano a una memoria y labor inca. Poética entre escritura y oralidad. Glifo bocanada del perfil maya que expele frase, tinta, gráfica y expresión literalizada. Pedro Rojas es aquel lenguaje que se escribe «en el aire», sobre un «papel de viento» y cuyo instrumento -así la voz- es la materia del cuerpo, «dedo» que es «pluma de carne».

Este ejercicio de Vallejo -asalto a la memoria desde un presente fratricida asociando variados medios para la comprensión y expresión del mundo-, no es gratuito, nos remite, pensamos, a aquella combinatoria de escrituralidades -o literalidades dirá Mignolo³- que ya observábamos en Guamán Poma, cuando asociaba deliberadamente las médulas de dos escrituralidades distintas (tokhapu y escritura alfabética), adjudicándoles la función de quilcao qellqay: filigrana con el fin de comunicar; y si a ello se le suma el carácter transcultural del texto: dibujos de pauta europeos, y expresión de valores andinos a partir de un sistema de simbolismo espacial; resultan así heterogéneas su producción, interpretación y reproducción: todo dependerá entonces de la posición en la que se encuentre el receptor respecto del emisor; «nuestra comprensión del mundo, escribe Olson, es producto de nuestra manera de interpretar y crear textos escritos (...) de vivir en un mundo de papel»⁴.

Estamos, en Vallejo y Guamán Poma, frente a documentos/monumentos⁵, que podríamos denominar como híbridos, es decir, que colocan en enfrentamiento literalidades de distintas culturas, generándose formas de comunicación únicas. Nos acercamos así al concepto de semiosis colonial⁶, entendida ésta como aquel complejo de interacciones permanentes que se da entre sujetos de culturas en conflicto, en el que se desarrollan relaciones de explotación, dominación y resistencia, trastocándose, en consecuencia, los referentes de sentidos y significados de las culturas involucradas.

Este trabajo intenta aproximarse a aquella dislocación o trastrocamiento que se dio en América a partir de la implantación, por la empresa de la Conquista y Colonización, de una específica literalidad: la escritura alfabética; asistiremos, asimismo, a un enfrentamiento y a un (re)acomodo de prácticas discursivas de ocurrencia tanto en sujetos dominados como en dominantes; finalmente, reconoceremos un escenario en el que las novísimas prácticas expresivas fueron incorporadas y empleadas a costa de un sinnúmero de estrategias de aprehensión, producción y reproducción.

² PAUL RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, Trotta (Series en Colección estructuras y procesos. Serie filosofía), Madrid (España) 2003, p. 201.

³ WALTER MIGNOLO, *Decires fuera de lugar: sujetos dicentes y formas de inscripción*, en «Revista de Crítica Literaria Latinoamericana», 21 (41), 1995, pp. 9-31.

⁴ DAVID OLSON, *El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*, Gedisa (Series en Lea, 11), Barcelona (España) 1999, p. 39.

⁵ JACQUES LE GOFF, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Paidós (Series en Paidós básica), Barcelona (España) 1991.

⁶ Walter Mignolo, La semiosis colonial: la dialéctica entre representaciones fracturadas y hermenéuticas pluritópicas, en «AdVersuS: Revista de Semiótica», n. 3, 2005. Publicación internet: http://www.adversus.org/indice/nro3/articulos/articulomignolo.htm (Consultado el 12 de junio de 2015).

2. Trastocar

Aquel trastrocamiento que mencionábamos tuvo repercusiones notables en los modos de entender el mundo, de darle sentido a la historia, en las expresiones y soportes dispuestos por las culturas para dar cuenta de la realidad, en los usos del tiempo y el espacio, en la conformación de la memoria, el presente y el porvenir. La implantación de la letra, con minúscula, y la Letra, con mayúscula, como nos propone Mignolo⁷, será una estrategia discursiva crucial en el logro de tal proceso modificatorio.

América se adentrará progresivamente en discursividades y literalidades que le serán ajenas, propagándose una sensación de pérdida de coherencia. Toda la red de sentidos y significados será progresivamente desmantelada por la conquista, quedando reducida, siendo optimistas, a una trama agujereada⁸, o a ciudad asolada, siendo del todo pesimistas. Un mundo nuevo se funda ante sus ojos, el de la dominación colonial, engendrada en la violencia y el caos. Tal fue el impacto de aquella opresión que, como nos recuerda Molinié, los pueblos incluso se quedaron sin palabras para contarlo, «asimilándolo con un pachacuti»⁹. Dos tipos de sociedades se confrontarán: «una que integrará el acontecimiento para "perseverar en su ser", la otra para extraer de ellos porvenir y energía»¹⁰; dos tipos de memoria constituidas en base a abordajes diferenciados del acontecimiento. De aquí en más América transitará por adaptaciones y múltiples intentos para re-urdir su trama maltrecha o restablecer su orden devastado, según el caso.

3. Enfrentar-(re)Acomodar

¿Cómo una cultura, en un tiempo y espacio determinado, construye una narrativa, una representación de sí misma y de los otros?

Tal parece que en nuestro caso, y específicamente a partir de la Conquista, ello ocurrió a modo de palimpsesto, esto es, como una conjugación de elementos simbólicos, organizativos, cognitivos, culturales resultantes del entrecruzamiento y trasvasije de culturas en conflicto.

Pero ¿Cuáles fueron estas culturas, y cuáles sus modos expresión? Mignolo es claro en este punto. Al momento de la conquista «grupos e individuos representantes de culturas con escritura alfabética se enfrentarán con grupos e individuos con otros tipo de escritura o, a veces, sin sistemas de escritura»¹¹. Así la determinación del éxito de la "empresa" quedará definida para el español en función de dos momentos claves: a) la producción y distribución de la escritura alfabética -y los discursos que ésta porta-, con el objetivo de legitimar la Conquista y la Colonización; b) la expresión de una ideología que sentará la bases «argumentativas y narrativas» para dicha legitimación¹².

Tal como lo expone Olson¹³, una de las principales características de las sociedades modernas es la apropiación de la escritura como marca distintiva. Todo acontecimiento de relevancia ha de quedar registrado por escrito, documentado,

71

⁷ ID., La cuestión de la letra en la legitimación de la conquista, en Conquistadores y conquistados, Vervuert Verlag, Frankfurt (Alemania) 1992, pp. 92-112.

⁸ SERGE GRUZINSKI, *La colonización de lo imaginario*, Fondo de Cultura Económica, México 1991.

⁹ Antoninette Molinié, Buscando una historicidad andina: una propuesta antropológica y una memoria hecha rito, en Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostowrowski, Instituto de Estudios peruanos, Perú 1997, p. 706.

¹⁰ Ibídem.

¹¹ MIGNOLO, La cuestión de la letra en la legitimación, cit., p. 97.

¹² Ibídem.

¹³ Ibídem.

inscrito, publicado. Asimismo nuestras capacidades intelectuales se cotejan en función de una adecuada -o no- habilidad para el uso de los textos escritos. Para Ong, en tanto, la escritura ha adquirido tal grado de relevancia que «ha transformado la conciencia humana» 14.

¿Qué es lo que celebra el mundo occidental y su escritura? Pues una superioridad cultural basada en una serie de creencias, hechos y suposiciones, «una mitología, un modo selectivo de ver los acontecimientos que no sólo justifica la ventaja de los letrados, sino que atribuye los defectos de la sociedad -y del mundo- a los iletrados»¹⁵.

El acceso y manejo de la escritura dotó a la Conquista de un artefacto tecnológico, con el que hegemonizó un complejo circuito de sentidos y significados, que le reportaron, a la larga la legitimación de su empresa de expoliación. Mignolo nos dice: «La Letra es (...) un objeto físico (...) y una estructura conceptual (...) que crea un universo de sentido que asocia el objeto físico con roles sociales (...), con prácticas discursivas (...) y con valores culturales» 16. Al dejar al pensamiento escrito fijo en el papel se le fetichizó; performática del poder escritural altamente eficaz y adecuada a los fines de la Conquista y Colonización.

Como lo plantea Gruzinski¹⁷, las culturas indígenas pre hispanas eran ante que todo orales; su memoria, sus referentes de sentidos y significados eran producidos, reproducidos y representados apelando, sobretodo, a ciertas estrías orales mnemotécnicamente labradas; las sociedades contaban además con sistemas de expresión gráfica (pictografía e ideografía). Estos soportes de sentido y memoria se vieron violentamente afectados a partir de la Conquista, experimentando diversas modalidades de censura y cautiverio.

Ocurrió entonces lo inevitable, formas locales de expresión fueron acomodándose y poco a poco siendo reemplazadas por la escritura alfabética¹⁸. Todo concurría para privar a lo oral de la autoridad de que había gozado en tiempos de los *khipucamayoq*o de los *cuicatl*; sin embargo el indio pervivió.

4. Incorporar y Emplear

Los sistemas de notación prehispánicos también utilizaron artefactos tangibles (*khipu* v.br.), que implicaron un proceso de producción y reproducción, realizada por un especialista. Este sujeto, el *khipucamayoq* por ejemplo, archivaba la memoria de su pueblo, como lo solicitaba Farge¹⁹, posibilitando la continuidad de su cultura. Con la Conquista, dicho especialista tuvo que aprender a codificar y decodificar los mensajes en un contexto de opresión. Sin embargo, como todo sujeto colonizado y subalterno, los *khipucamayoq* encontraron medios indirectos de representación: Guaman Poma combinaba recursos de la escritura alfabética y de la *quillca* andina cuando diseñaba *khipu*, escritura alfabética, y escudos y letreros en forma de *tokhapu*. Comunicaba así a diferentes sujetos que se encontraban en un espacio y tiempo compartidos: los europeos leerán el trazo escritural alfabético, los andinos los nudo y hebras *khipu*, los trazos del *tokhapu*. Así, como lo plantea Molinié, un

¹⁸ lvi, p. 105.

¹⁴ Walter Ong, *Oralidad y escritura*, Fondo de Cultura Económica, Colombia 1999, p. 81.

¹⁵ Olson, El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura, cit., p. 22.

¹⁶ MIGNOLO, La cuestión de la letra en la legitimación, cit., p. 99.

¹⁷ Ibídem.

¹⁹ ARLETTE FARGE, *La atracción del archivo*, Alfons el Magnanim (Series en Estudios universitarios), Valencia (España) 1991.

mismo artefacto para la expresión contendrá formas distintas de hacer y concebir la historia, de relacionarse con el tiempo, y darle estatuto al acontecimiento²⁰.

Los cronistas españoles, por su parte, se encomendaron la tarea de «poner en forma coherente los relatos que los amerindios narraban de manera incoherente»²¹. Los cronistas de Pease²², por ejemplo, trabajaban sobre la base de un «contexto verosímil» acercando la realidad indígena al horizonte de comprensiones y expectativas del mundo europeo. Mediante las labores de reducción, ocultamiento y adaptabilidad, el conquistador hizo pervivir sus referentes de sentidos y significados ante la posible "contaminación" salvaje.

5. Cierre

La sociedad colonial americana impuso un orden irrestricto de los signos, todos los aspectos de la vida expresaban su ubicuidad consonante: qué es el diseño del damero sino la administración de cuerpos en función de la "calidad" de los mismos. La ciudad colonial expone entonces aquella red de escrituras que ordenan y estabilizan a una población, subordinando al amenazante y populoso mundo de la oralidad ladina y sierva.

No obstante ello, las poblaciones aprendieron a sobrevivir en este medio colonial adverso, conjugando y asimilando, la irrupción occidental con la herencia vernácula. Con tal fin inventaron e hicieron circular estrategias discursivas, con menor o mayor éxito, pero siempre impulsados por una "voluntad de saber" y descubrir, lo que les llevó a constituir nuevas relaciones con los seres y las cosas, reparando, en parte, aquella trama agujereada dejada por la Conquista. Artera subversión a aquel pretendidamente omnímodo poder de la letra.

_

²⁰ Ivi

²¹ WALTER MIGNOLO, La colonización del lenguaje y de la memoria: complicidades de la letra, el libro y la historia, en Discursos sobre la invención de América, editado por L. Zavala, Rodofi, Atlanta 1992, p. 197

²² Franklin Pease, *Los cronistas y la escritura de la historia incaica*, en *Arqueología*, *antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostowrowski*, Instituto de Estudios peruanos, Perú 1997, p. 118.

El canto del ruiseñor que no era un ruiseñor. Aves en América vistas por los cronistas: Mesoamérica y el Caribe

The song of the nightingale that was not a nightingale. Birds in America as seen by chroniclers: Central America and the Caribbean

Juan Guillermo ESTAY SEPÚLVEDA Universidad de Los Lagos, Chile

Abstract

America is opened to the world triad at the end of the medieval period and the beginning of Modern Times, like the earth of Paradise and the Eden. However, the New Circle Is not discovered for interchanging or respect for others, but soon afterwards that ships arrive to the Caribbean, with a clear intention of invasion while the astonished Europeans put their feet in new lands, colors of different birds delighted them with their flight and the beauty of their feathers. It does not exist in Humanity's history, so beautiful work carried out with feathers of a diversity of known birds, as it was in the Central America Nuclear America. These birds, their characteristics and the special feeling that they caused since the first time of the meeting with Spanish people, is what we are going to present next.

Keywords

America, The Caribbean, Central America, chroniclers, birds, feathers

Resumen

América se abre a la triada mundial de los finales de la medievalidad y los inicios de los Tiempos Modernos, como la tierra del Paraíso y el Jardín del Edén. Sin embargo, el Nuevo Orbis no es descubierto con afanes de intercambio o respeto por los otros, sino que al poco tiempo de que las naos arribaran al Caribe, con un claro tinte de invasión y mientras los estupefactos europeos hundían sus pies en las nuevas tierras, los colores de infinidades aves y pájaros los deleitaron con su vuelo y la hermosura de sus plumas. No existe en la historia de la Humanidad, tan bello trabajo ejecutado con las plumas de las más diversas aves conocidas, como lo fue en la América Nuclear Mesoamericana. Estas aves, sus características y lo que despertaron desde el primer momento del encuentro en los hispanos, es lo que a continuación se presenta.

Palabras claves

América, Caribe, Mesoamérica, cronistas, aves, plumas

En ese momento nació Huitzilopochtli, se vistió sus atavíos, su escudo de plumas de águila, sus dardos, su lanza-dardo azul. el llamado lanza-dardos de turquesa. Se pintó su rostro con franjas diagonales, con el color llamado «pintura de niño». Sobre su cabeza colocó plumas finas, se puso sus orejeras. Y uno de sus pies, el izquierdo era enjuto, llevaba una sandalia cubierta de plumas, y sus dos piernas y sus dos brazos

los llevaba pintados de azul¹.

1. Introducción

Sin lugar a dudas, el encuentro de América y Europa en 1492 trastocó las bases culturales del Viejo Mundo.

En efecto, el mismo concepto mundo, asociado a la triada religiosa, debió ser reinterpretado. Aparecía en el horizonte, un Nuevo Mundo, nombre que América conserva hasta nuestros días y que cual utopía de Moro y Vasconcelos, todavía espera el nacimiento del hombre nuevo en un crisol de culturas, con-viviendo en armonía, llena de contradicciones y en búsqueda de un destino común, ya que América

No es una región geográfica, no es tampoco un pasado y, acaso, ni siquiera un presente. Es una idea, una invención del espíritu europeo. América es una utopía, es decir, es el momento en que el espíritu europeo se universaliza, se desprende de sus particularidades históricas y se concibe a sí mismo como una idea universal que, casi milagrosamente, encarna y se afinca en una tierra y un tiempo preciso: el porvenir².

Como llamar a quienes se apartaban de la triada de Noé. Que explicación racional para la época se le daría a un nuevo pedazo -¡y que pedazo!- de tierra o a sus habitantes que escapan a la lógica europea de las antípodas.

Como nos indica Juan Maestre Alfonso, el Nuevo Mundo viene a trastocar las bases de occidente (Europa) y a convertirse en un acto revolucionario³.

América ofrecía para los españoles y en forma posterior para el resto de la península asiática llamada Europa, kilómetros y kilómetros de tierra a lo largo y ancho para regocijo de sus ojos y sus arcas.

No nos detendremos acá -y no es el momento tampoco- de discutir sobre lo que significó para América la irrupción de los barbudos, solamente daremos a conocer, tal cual lo hicieron los primeros cronistas, el des-velar de maravillas jamás antes vistas y como intentaron asemejarlas a las europeas, en un afán de comprender lo que ellos no comprendían.

Y que maravilloso debe ser, que al estar desesperados en medio del Gran Charco, se sienta revolotear sobre una nao o carabela, plumas de animales volantes, a los que el ser humano ha llamado aves o pájaros, no siendo precisamente ambos términos sinónimos, pero que los ocupamos como tales.

De igual manera, el sorprenderse al ver cientos de plumas de los más inimaginables colores, texturas y tamaños, en las manos de un recién nacido, una mujer a punto de contraer nupcias o en trajes de guerra dignos de cualquier príncipe europeo, los cuales, no lo poseían y que por la estupidez humana, presente en todo tiempo, se han perdido para siempre. Sí, para siempre.

Y no entraremos en la polémica, en cuanto a la calidad de las aves de este mundo en comparación con el otro⁴, ya que para ello, los tratadistas del XVI y del XVIII lo discutieron en demasía y volver a ello, es resucitar interminables discusiones bizantinas.

¹ MIGUEL LEÓN-PORTILLA, *Literatura del Antiguo México*, Editorial Ayacucho, Caracas (Venezuela) 1978, p. 16

² OCTAVIO PAZ, *El Laberinto de la Soledad. Posdata. Vuelta al El laberinto de la soledad*, Segunda Edición, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1993, p. 183.

³ JUAN MAESTRE ALFONSO, Las ideas que originaron el descubrimiento. América como necesidad, en LEOPOLDO ZEA, El descubrimiento de América y su impacto en la historia, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 2001, p. 72.

⁴ SILVIO ZAVALA, Filosofía de la conquista, Fondo de Cultura Económica, Santiago (Chile) 1994, p. 18.

La América Nuclear, no tuvo nada que envidiar a la Europa de los Tiempos Modernos, o mejor dicho, a la Europa salida en forma reciente de la no tan oscura Edad Media, llena de miedos y ad portas de crear ese sistema llamado capitalismo.

El mismo Colón, si quisiéramos representar en una persona ambas edades, es un personaje dividido entre la modernidad y el medioevo. Con ganas intrépidas por ir más allá del horizonte y con el miedo profundo de no fallar a la Divina Providencia en sus actos terrenales. ¡Pero qué hombre europeo más dividido y a la vez, más unido, como fiel representante de la raza humana, la única raza del planeta!⁵

Pero volvamos a lo nuestro. Desfilarán por nuestros ojos, como navegaron por los aires en los siglos XV y XVI, las más hermosas y extrañas aves jamás vistas por ojo occidental del otro lado del Atlántico, relatadas por aquellos hombres que quisieron dejar nombre de sí para la posteridad y a la vez, dar a conocer a sus respectivos reves y príncipes, lo que la vista y el cerebro, tratan de entender.

Si Miguel Rojas Mix, nos entregó esa prodigiosa obra llamada los Cien Nombres de América⁶, humildemente agregaríamos uno más: La Tierra de las Aves y los Plumajes.

2. Viajes en los Tiempos Modernos

Sin viaje no hay crónica y sin ésta, no existiría la magnánima visión que dan los conquistadores, doctos y no tanto, del Nuevo Mundo.

Antes de ingresar en lo que es la crónica de las aves en el Caribe y Mesoamérica y su importancia para la historia del continente, debemos detenernos en ese gran acontecimiento que inaugura los Tiempos Modernos de Europa: El viaje, considerado «una de las construcciones culturales más perdurables en la cultura occidental a partir de la modernidad primera»⁷.

Agujas de marear, astrolabios y cuadrantes, podrían ser considerados los instrumentos de las grandes hazañas a partir del siglo XV, sin los cuales, las nuevas embarcaciones que se construyen para cruzar el Mar Tenebroso, no tendrían razón de ser. En estos tres utensilios existen conglomerados de saberes de los tres mundos, conforme la divinidad o el destino tendría preparado el camino de regreso a una Europa que comenzaba su decadencia y que necesitaba ipso facto algo en que asirse, para no soltarse hasta nuestros días⁸. América logrará concluir la redondez del

⁵ Para el tema de la raza, que tantos dolores cefálicos ha traído al mundo, léase la interesante investigación de I. SIERRA ALFRANCA, El concepto de raza: evolución y realidad, en Revista «Archivos de Zootecnia», Vol. 50, n. 192, 2001, pp. 547-564.

⁶ MIGUEL ROJAS MIX, Los cien nombres de América, Editorial Lumen, Buenos Aires (Argentina) 1992.

⁷ José Leandro Urbina, El viaje de la hueste: una breve mirada a la "Marcha hacia Tenochtitlan" en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, en Revista «Persona y Sociedad», Vol. XX, n. 2, 2006, p. 15. Interesante para nuestro escrito, es lo referido por el autor en cuanto a lo visto, vivido y relatado por los conquistadores. Dice Urbina: «A partir de los escritos colombinos, decenas de relaciones, cartas y crónicas se configuran en torno al viaje de exploración y conquista. Sin embargo, no sólo escriben los testigos presenciales: muchas de las cartas que circulan son copias de otras o noticias recibidas directamente de los viajeros retornados, maravillas oídas en la corte y en los puertos. El viaje supera su contorno real y se mezcla con la construcción imaginativa de la otredad. Los relatos se dejan penetrar por toda suerte de representaciones ficticias provenientes de prácticas imaginarias medievales. En este escenario narrativo en el que participan tanto escritores humanistas como marineros y soldados de escasa educación, nace la imagen del Nuevo Mundo como producto de las tensiones culturales que se dan en el período de transición hacia la modernidad y simultánea conquista del continente», p. 16.

⁸ Véase con detenimiento, desde las páginas 33 a la 48, el *destino manifiesto* de Europa en América en José Santos-Herceg, Conflicto de Representaciones. América Latina como lugar para la filosofía, Fondo de Cultura Económica, Santiago (Chile) 2010.

planeta y dará inicio a la globalización o mundialización, según la ideología de quien trate el tema.

Podemos decir que, nuestro continente, fue el puntapié inicial, con un hermoso tiro de media cancha, elevándose por los aires, haciendo saltar las graderías y que al llegar a destino, golpea el travesaño y sale disparado fuera del estadio y lo peor todavía: la pelota se la lleva un visitante allende los mares americanos. La mundialización fue un experimento del cual América fue su conejillo, literalmente, de Indias. América se ha «desarrollado en marcos europeos»⁹.

Y en estos viajes, no solamente cruzan la Mar Oceána marineros de poca monta, sino que sus miedos y prejuicios, los cuales no pertenecen per se a este segmento de la sociedad europea, sino que también, a la alta alcurnia cultural, científica, social, económica y política. América en cuanto a ideas, será un apéndice de la Península Ibérica y por ende, de Europa Occidental, con su larga historia de mitos y leyendas que se reflejaran en las aguas y tierras del Novo Orbis. Es así, que las sirenas de Colón, tal Ulises en el Mediterráneo, serán observadas por todo marinero que se detenga en el Mar de los Sargazos, al igual que el Dorado, las Minas del Rey Salomón o el país de las guerreras y formidables Amazonas, bajo una estela de «renovados imaginarios mágicos» 10.

Miguel Rojas Mix, en su libro la Imagen artística de Chile, nos entrega lo que se habló en Europa desde el descubrimiento en adelante, alimentado por los relatos y dibujos de viajeros que proyectaban su mente en la geografía americana¹¹ y que hoy por hoy, todavía se la ilustran como quien va de safari al África Central... otro continente-apéndice europeo.

América será gracias a los viajes de hispanos y lusitanos, la expresión fiel de la expansión/decadencia de Europa, los descubrimientos, en fin, en manos de los navegantes, permitirán abrir «espacios al comercio mundial a la vez que revolucionan la imagen medieval del mundo» 12. Europa, con ello, deja su provincialismo transformándose en el "centro" del Mundo, en la Europa Moderna 13. Pero estos viajes no son nada de fáciles. La redondez planetaria se hará con un hálito de coraje, perseverancia y fortuna, ah, y mucha, pero mucha hambre y sed. Antonio de Pigafetta, hará recordar a los marineros y viajeros que osan conquistar el mundo en los inicios de la modernidad, que atravesar un charco de agua, no es nada fácil. Al hambre y la sed, siempre acompañan las enfermedades y la enfermedad de los viajes largos en la mar de aquella época es el escorbuto. Nos cuenta el italiano al servicio de la Corona Española

La galleta que comíamos no era ya pan, sino un polvo mezclado con gusanos, que habían devorado toda la substancia y que tenía un hedor insoportable por estar empapado en orines de rata. El agua que nos veíamos obligados a beber era igualmente pútrida y hedionda. Para no morir de hambre llegamos al terrible trance de comer pedazos del cuero con que se había recubierto el palo mayor para impedir que la madera rozase las cuerdas. Este cuero siempre

⁹ Samuel Ramos, El perfil del hombre y la cultura en México, en Leopoldo Zea, Antología de la Filosofía América Contemporánea, B. Costa-Amic, Editor, México D. F. 1968, p. 69.

¹⁰ LUCERO DE VIVANCO-ROCA REY, *Un profeta criollo: Francisco de la Cruz y la Declaración del Apocalipsi*, en Revista «Persona y Sociedad», Vol. XX, n. 2, 2006, p. 26.

¹¹ MIGUEL ROJAS MIX, La imagen artística de Chile, Editorial Universitaria, Santiago (Chile) 1971.

¹² HELGA SCHULTZ, *Historia económica de Europa*, *1500-1800. Artesanos*, *mercaderes y banqueros*, Siglo XXI Editores, Madrid (España) 2001, p. 3.

¹³ Enrique Dussel, 1492 el encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad", Editorial Plural Editores y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz (Bolivia) 1994, p. 32.

expuesto al agua, al sol a los vientos, estaba tan duro que había que remojarle en el mar durante cuatro o cinco días para ablandarse un poco, y en seguida lo cocíamos y lo comíamos. Frecuentemente quedó reducida nuestra alimentación a serrín de madera como única comida, pues hasta las ratas, tan repugnantes al hombre, llegaron a ser un manjar tan caro, que se pagaba cada una a medio ducado.

Más no fué esto lo peor. Nuestra mayor desdicha era vernos atacado de una enfermedad por la cual las encías se hinchaban hasta el punto de sobrepasar los dientes, tanto de la mandíbula superior como de la inferior, y los atacados de ella no podían tomar ningún alimento¹⁴.

3. Mentalidad de los Cronistas

Los cronistas de Indias, desde el encuentro a la colonización del continente y que han dejado nombre y fama de sí, debieron con sus ojos interpretar lo que decían los Otros. Y los Otros no dejan de ser un nombre importante en la historia, la que por natura pareciese que pare hermeneutas para descifrar sus significados y bautizar cosas como quien bautiza indios¹⁵. Si, la historia, que en su gran mayoría es la interpretación y reinterpretación de los vencedores sobre los vencidos, es la que nos entrega los documentos con los cuales intentamos reconstruir y comprender el pasado. Lo demás es literatura. Interesante resulta la opinión de Carlos Figari, al definir al cronista. Nos dice el sociólogo

La figura del cronista definirá también las condiciones de producción inmediatas del discurso que tomaremos como referencia de análisis. Son ellos los primeros navegantes europeos, exploradores y naturalistas, funcionarios de la corona y sacerdotes, colonos y desterrados, quienes a través de sus discursos (catas y relaciones, diarios y crónicas, documentos públicos, leyes, sentencias y cartas pastorales, inclusive, procesos del Santo Oficio) sitúan esta parte del "mundo" en "el Mundo", es decir, en el universo de significado europeo. Todos estos personajes del denominado "descubrimiento" darán comienzo a la tarea de worlding, de "renominación", de lo que ya tiene nombre pero que es preciso volver a significar de acuerdo con el imaginario del canon imperial¹⁶.

Complementando lo anterior y a tener en consideración, ya que sentará las bases del encuentro, conquista, colonia y emancipación, dejando pilares de grueso cal y canto, es que lo traído desde el Viejo Mundo en forma conceptual, se hace realidad en el Nuevo. Invención por parte de un marinero que sueña con la inmortalidad¹⁷. Colón se encargará de ello y será su padre fundador: hacer que la mitología medieval -y europea- se instale y se haga carne en la realidad americana.

Para Colón es sin duda de importancia primordial el probar que todo se va cumpliendo con normalidad; ha encontrado ya ciertos detalles que demuestran que se halla ya en las Indias, y descubrirá otras tierras que no harán sino confirmar su opinión¹⁸.

¹⁴ ANTONIO DE PIGAFETTA, *Primer viaje en torno del globo*, Editorial Espasa - Calpe Argentina S. A., Cuarta Edición, México D. F. 1954, p. 56.

¹⁵ TZVETAN TODOROV, *La conquista de América. El problema del otro*, Editorial Siglo XXI, México D. F. 2007

¹⁶ Carlos Figari, *Eróticas de la disidencia en América Latina. Brasil*, *Siglos XVII al XX*, Ediciones CICCUS y CLACSO Ediciones, Buenos Aires (Argentina) 2009, pp. 23-24.

¹⁷ EDMUNDO O'GORMAN, *La invención de América*, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1995.

¹⁸ CLAUDIO KAPPLER, Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media, Editorial Akal, Madrid (España) 2004, p. 63.

En efecto, las creencias de Colón, son las que transmitirá por ciertas en el nuevo continente. Irá calzando los mitos, leyendas y cuentos de los libros leídos por él. Los molinos de viento del Almirante, serán los caníbales, los ruiseñores y el Jardín del Edén, entre otras cosas que el genovés "ve", como cuando alucina con los ríos del Paraíso Terrenal.

Ahora bien. Es imposible entender que un puñado de hombres haya recorrido un continente completo en unos pocos años, si no es porque los mueve el encontrar sus Dorados y Fuentes de la Juventud, de trasladar sus creencias a una tierra que tenía sus propias creencias. Mitos y leyendas que vienen desde la Odisea, con seres habitantes del gran Mar Mediterráneo, creados y des-creados por los mismos dioses. Cómo comprender, por ejemplo, los cientos de Cortés, Pizarros, Orellanas, Ursúas y Lopes de Aguirres que pululaban en el vasto terruño... la respuesta es: hombres de su tiempo, en su tiempo y con su tiempo en la historia.

No puedo dejar pasar la oportunidad de un breve homenaje a América Latina, a nosotros "los Otros", con la herencia hispana/occidental de las interpretaciones y reinterpretaciones de las palabras. Sus significados y sus tonos, van a variar conforme avance desde el Río Grande a la Patagonia. Han pasado más de quinientos años del accidente y seguimos siendo cronistas de nuestras propias vivencias, de nuestra propia historia. Y este homenaje y resurgimiento de la crónica, la hallamos en un viejo-nuevo texto de Octavio Paz y una palabra que reflejaría un devenir: Somos Hijos e Hijas de la Gran Chingada¹⁹. Una América eternamente violada por los siglos de los siglos. Amén.

Pero ingresemos a lo que nos convoca y como lo observaron los cronistas, a quienes, independientemente de lo dicho anteriormente, son parte de nuestra historia y esa historia, no puede ser cambiada. Estudiamos y comprendemos el pasado-presente y el presente-pasado. No juzgamos en historia y tampoco hacemos futurología, para ello, existen otras disciplinas y disciplinillas.

4. Aves del Paraíso en la Tierra

La primera señal de que se acercaban a tierra la dieron aquel mes de septiembre de 1492, tras dejar atrás Las Canarias, los marineros que se encontraban en las tres naves hispanas que se aproximaban a las Islas del Caribe. El capítulo XVII, que relata la historia del Almirante de la Mar Oceána, de Fernando Colón, se denomina «De las Aves, i otras feñas, que denotaban Tierra cercana, que encontró el Almirante en fu viaje» y que denota el asombro y la alegría de los hombres de mar, cansados de la gran travesía y la trascendencia para sus vidas el ver surcando por los cielos aves que deben por necesidad, posarse en tierra para descansar y anidar. Nos relata Fernando que

Los de la Carabela Niña dijeron al Almirante, que el Viernes pafado habían vifto una Garça, i otra Ave llamada Rabo de Junco, de que entonces fe admiraron mucho, por fer los primeros Pajaros que havían vifto²⁰

Es interesante dar a conocer, que el hijo del Almirante, explica el nombre de una de esas aves, para que sus lectores, entiendan de lo que se habla o de los raros nombres

¹⁹ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Quinta Edición, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1967. (Sobre la chingada, léase las pp. 167 a 180).

²⁰ HERNANDO COLÓN, La historia de don Fernando Colón, vida y hechos del Almirante don Cristoval Colón, en Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, Tomo I, Madrid (España) 1749, p. 15.

que dan los marineros a los pájaros. Con respecto al rabo de juncos²¹, Fernando Colón, explica que es «llamada afi, porque tiene por Cola una pluma larga»²².

Desde ese momento en adelante y en todo instante, la presencia de aves en el cielo o posándose sobre la nao y las carabelas, entregaban mayores esperanzas a los hombres de mar de que pronto tocarían tierra, fuese esta firme o una isla.

Es así que desde el 19 de septiembre al 8 de octubre, se dejaron ver una buena cantidad de pájaros, los cuales son descritos en forma pormenor

19 de Septiembre, por la mañana, fe pufo en el Navio del Almirante un Alcatráz, i por la tarde Otro, que daban efperança de Tierra, juzgando, que eftas Aves no fe alejarían mucho de ella.

El jueves 20, vinieron otros dos Alcatraces, i de allí a un buen rato, Otro, i cogieron un Pajaro femejante a Garça, aunque era negro i tenía en la cabeça moño de Plumas blancas, i los pies como Anade.

al amanecer fe pufieron en el Navio tres Pajarillos cantando, i á la anochecer defaparecieron

El día 22 de septiembre ven revolotear por las embarcaciones algunos chirlitos y el día 23 «vieron volar una Tortola sobre la Nave»²⁴.

Bartolomé de Las Casas, añadirá a los avistamientos de este último día, «un pajarito de río y otras aves blancas»²⁵. No se especifican cuáles son y pareciese que se da por entendido lo que habla el obispo. Esto es cosa curiosa, ya que es común en los cronistas den de asemejar lo que no conocen en el Nuevo Mundo, con lo más parecido en el Viejo. De esa manera lo encontramos en Francisco Javier Clavijero, al relatarnos su viaje por la Baja California, donde nos cuenta que

De las aves de la California tenemos poco que decir, pues aunque hay muchas especies, casi todas son conocidas en Europa, ya por ser comunes á ambos continentes, ya por haber hablado copiosamente de ellas los historiadores de América²⁶.

Lo mismo lo hallamos en Francisco Cervantes de Salazar, que al referirse a las maravillosas aves y sus características en México, nos dice que

Muchas aves hay en la Nueva España muy semejantes a las de Castilla; pero hay otras en todo tan diferentes, que me pareció ser justo, de la multitud de ellas, escoger algunas, para que, entendiendo el lector su maravillosa diversidad, conozca el poder del Creador maravilloso en todas sus obras²⁷.

²⁴ Ibídem.

²¹ GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VÁLDES, Sumario de la Natural Historia de Las Indias, en Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores primitivos de Indias, Tomo Primero, Imprenta de M. Rivadeneyra, Madrid (España) 1852. El cronista nos describe al rabo de juncos de la siguiente manera: «Unas aves hay blancas y muy grandes voladoras, y son mayores que palomas torcaces, y tienen la cola luenga y muy delgada; por lo cual se le dio el nombre que es dicho de rabo de junco, y vese muchas veces muy adentro en la mar, pero ave es de tierra», p. 492.

²² HERNANDO COLÓN, La historia de don Fernando Colón, vida y hechos del Almirante, cit., p. 15.

²³ lvi, p. 16.

²⁵ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Tomo I, Biblioteca Ayacucho, España 1986, p. 192.

²⁶ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Imprenta de Juan Navarro Editor, España 1852, p. 19.

²⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Editorial Red Ediciones S. L., 2012, p. 34.

Como se aprecia en estos dos ejemplos, quienes escriben, tratan en lo posible, de asemejar lo que ven sus ojos a lo que en España pudiese parecerse, tal como lo hace, en su excelente descripción de las aves de Nueva España, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés²⁸, en el Sumario de la Natural Historia de Las Indias, donde el Capítulo XXVIII se titula «Aves conocidas y semejantes á las que hay en España»²⁹.

El día lunes 24 de septiembre, se acercan a la nave un alcatraz y «muchas pardelas, que son ciertas aves de tierra que venían de hacia Poniente»³⁰, dando a entender, que la tierra esta próxima.

Convencidos de estar cerca de su objetivo, lo dieron los rabi ahorcado³¹, aves que siguen a los alcatraces, cual rémora y tiburón, para comer lo que ellos desechan. Es así que el día jueves 27 de septiembre, hace Fernando Colón la descripción del acontecimiento

un Rabi Ahorcado, que aunque es Ave de Mar, no fe para en él, antes anda por el aire perfiguiendo los Alcatraces, hafta que los hace defcargar el vientre, i en el aire recoge la inmundicia para mantenerfe³².

Es interesante este acontecimiento por lo siguiente. Primero, Fernando Colón cita la vista del rabí ahorcado y los alcatraces el día 27 de septiembre y Bartolomé de Las Casas el día 29 del mismo mes. El relato no cambia, ya que sabemos que Las Casas copia y muchas veces transcribe lo que encuentra en los archivos de España y escucha de primera mano. Lo segundo, es el relato del clérigo que pone en boca de Cristóbal Colón -ante tal maravilloso y bienaventurado acontecimiento para su persona, debido a los intentos de motín-, el sueño de oír el canto del ruiseñor, el cual, efectivamente, él y solamente él, lo escuchará y lo dejará para la posteridad. Nos dice el obispo de Chiapas al respecto

parecieron por tres veces tres alcatraces y un rabihorcado, que así llaman aquella ave que tiene la cola partida en dos partes, y ésta persigue a los alcatraces hasta que estercolizan, y come aquel estiércol y dello se mantiene. Dijo el Almirante aquí que todo esto era gran señal: los aires diz que eran dulces y suavísimos, que no faltaba sino oír cantar el ruiseñor³³.

El gran anhelo del genovés de cumplir su sueño, lo hacen sentir en los tiempos en que el cielo se encontraba despejado y las aves anunciaban el arribo a tierra, tal alegría comparada al que escucha el canto del ruiseñor. Y si bien es cierto, es una

²⁸ El autor del *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, estuvo desde los trece años en compañía de los hijos de Colón, Fernando y Diego, como mozo de cámara de la realeza de los Austrias, específicamente, del Príncipe Juan, por lo cual, tenía de primera fuente, los relatos contados por sus compañeros de oficio que lo llevarían, probablemente, a soñar que algún día él sería quien relatase las aventuras de los hispanos en ultramar, en Nelson Cartagena, *Los nombres de referentes culturales específicos en el Sumario de la Natural Historia de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, en Revista «Mapocho» (Santiago, Chile), n. 65, 2009, p. 75.

²⁹ FERNÁNDEZ DE **O**VIEDO Y **V**ÁLDES, **Sumario de la Natural Historia de Las Indias**, cit.

³⁰ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, cit., p. 192.

³¹ El rabi ahorcado es el ave llamada Fragata Aquila. Nos dice Gonzalo Fernández de Oviedo sobre este pájaro, que son «grandes, y vuelan muchos, y lo mas continuamente andan muy altos, y son negros y cuasi de rapiña, y tienen muy largos y delgados vuelos, y los codos de las alas muy agudos, y la cola abierta como la del milano, y por esto le llaman rabihorcado; son mayores que los milanos, y tienen tanta seguridad en sus vuelos, que muchas veces las naos que van á aquellas partes, los ven veinte, y treinta leguas, y mas, dentro en la mar, volando muy altos», en Fernández de Oviedo y Váldes, Sumario de la Natural Historia de Las Indias, cit., p. 492.

³² HERNANDO COLÓN, *La historia de don Fernando Colón, vida y hechos del Almirante*, cit., p. 17.

³³ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, cit., p. 196.

frase para el bronce y que denota tranquilidad, esperanzas y jolgorio, el solo hecho de oírlo posteriormente, hacen que al Almirante confunda los sonidos de aves jamás vistas en Europa y que al no poder dar una explicación, las comparé al ruiseñor. En efecto, como nos dice el historiador Howard Mumford Jones,

el ruiseñor que, dicho sea de paso, no existe en el Nuevo Mundo, obsesionaba a Colón: dos veces anotó en su diario del descubrimiento, cuando el tiempo era particularmente bonancible, que nada carecía de perfección sino el canto del ruiseñor³⁴.

Y él lo escuchará en la Isla Española, cuando hace su relato sobre el descubrimiento y los árboles existentes.

Dellos están floridos, dellos con frutos, y dellos en otro término segun es su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pájaros de mil manera en el mes de Noviembre por allí donde yo andaba³⁵.

De igual modo lo hallamos en la isla Fernandina, donde Colón se encuentra «Enamorado de su belleça», a la vez que

oíafe el canto de los Ruifeñores, y otros Pajarillos, tan fuave, que no fabia bolver á la Barca, y no folo volaban entre los Arboles, fino en vandadas tan grandes, pafaban, que obfcurecian el Sol³⁶.

Y no tan solamente se dejará testimonio de ver tan magnifica ave en las islas del Caribe, sino que también en Tierra Firme, apreciándose una

gran diverfidad de Aves, mui diferentes de las nueftras, aunque entre ellas havia Perdices, y Ruifeñores³⁷.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en su obra ya citada, dedica el capítulo XLVI a los «ruiseñores y otros pájaros que cantan». Nos dice el cronista

Hay muchos ruiseñores y otras muchas aves pequeñas, que cantan maravillosamente y con mucha melodía y diferentes maneras de cantar, y son muy diversos en colores los unos de los otros. Algunos hay que son todos amarillos, y otros que todos son colorados, de una color tan fina y excelente, que no se puede creer ni ver otra cosa mas subida en color, como si fuese un rubí, y otros de todas colores, y otros de pocas, y algunos de una sola, y tan hermosos, que en lindeza exceden y hacen mucha ventaja á todos los que en España y Italia y en otros reinos y provincias muchas yo he visto³⁸.

2

³⁴ HOWARD MUMFORD JONES, *Este extraño Nuevo Mundo. Años formativos de la cultura norteamericana*, Editorial UTEHA, México D. F. 1966, p. 12.

³⁵ CRISTOBAL COLÓN, Primera epístola. En Primera Epístola del Almirante Don Cristóbal Colón dando cuenta de su gran descubrimiento á D. Gabriel Sanchez, tesorero de Aragon. Valencia, Imprenta de D. José Mateu Garin, España 1838, p. 6. También lo encontramos en la Carta del Almirante Cristóbal Colón, escrita al escribano de los Reyes Católicos. Carta dirigida a Luis de Santangel: «y cantaba el ruiseñor y otros pájaros de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde yo andaba», en Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por la mar los españoles desde fines del siglo XV, Tomo I, Segunda Edición, Imprenta Nacional, Madrid (España) 1858, p. 315.

³⁶ Hernando Colón, *La historia de don Fernando Colón, vida y hechos del Almirante*, cit., p. 23.

³⁷ Ivi, p. 24.

³⁸ FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VÁLDES, Sumario de la Natural Historia de Las Indias, cit., pp. 49-50.

Y los ruiseñores estarán más allá de las fronteras del actual México, ya que Clavijero las escuchará y verá en su viaje a la Baja California.

Entre las aves de cantos hay ruiseñores, aunque pocos, cenzontlis, calandrias, gorriones, tigrillos, cardenales y otros, los cuales con su dulce y armonioso canto alivian algo la fatiga á los que viajan por aquellos áridos y melancólicos desiertos³⁹.

Pero el oír lo no oído quedo plasmado en el continente y es así, que una leyenda originaria de Guatemala, nos cuenta que

el quetzal solía cantar sublimemente en épocas anteriores a la llegada de los españoles, sin embargo a su llegada enmudeció y se cuenta que se escuchará de nuevo su canto cuando la tierra sea libre. Lo ciertamente curioso de esta historia es que no posee un canto como tal, sino emite un silbido o grito agudo cuya onomatopeya es quiau que repite de dos en dos veces de manera monótona⁴⁰.

Ahora bien, esto de dar nombres europeos a lo americano no es nuevo en los conquistadores y sus cronistas⁴¹, como tampoco inventarlos conforme a la ocurrencia del momento o a los libros leídos⁴². El mismo Cristóbal Colón a lo nunca visto por sus ojos

empezó por darle nombres viejos: llamó almadías, nombre de origen árabe con que se designaban ciertas embarcaciones de África, a las canoas; antes de conocer la palabra cacique, designó a los señores indígenas con el título de reyes⁴³.

Estos errores de percepción e interpretación, hace que el Almirante y otros posteriormente, confundan lo que dicen y hacen los pueblos originarios de América, con lo que creen entender y comprender los conquistadores europeos. En el caso de Colón y su gente y por

la urgencia de dar a conocer las inauditas maravillas del Nuevo Mundo en una lengua europea que para ello carecía de términos apropiados, Colón impone sobre realidades americanas palabras españolas que dan una vaga idea de los objetos nombrados pero distorsionan su verdadera naturaleza⁴⁴.

Con respecto a las aves y esta modalidad de asemejar o dar nombre a lo que no se tiene por conocido pero si parecido o semejante, lo encontramos en todo el continente americano por parte de los conquistadores ante realidades que se abrían

_

³⁹ JAVIER CLAVIJERO, Historia de la Antigua o Baja California, cit., p. 19.

⁴⁰ MARÍA DE LOURDES NAVARIJO ORNELAS, *Riqueza cultural y avifaunística de América a través de sus emblemas nacionales*, en Revista «Inclusiones», Vol. 1, n. 2, Homenaje a Miguel León-Portilla, Abril-Junio 2014, p. 112, en http://www.revistainclusiones.cl/volumen-1-nba2/oficial-articulo-dra.-maria-de-lourdes-navar-ijo-ornelas.pdf. (Obtenido el 15 de enero de 2015).

⁴¹ JORGE MAGASICH Y JEAN-MARC DE BEER, *América mágica. Mitos y creencias en tiempos del descubrimiento del nuevo mundo*, Editorial LOM, Santiago (Chile) 2001.

⁴² Gonzalo Fernández de Oviedo, describirá «animales, insectos, reptiles, aves y peces, para cuya denominación se sirve de nombres indígenas, de los nombres dados por los españoles a dichos seres y/o de nombres que se le ocurren recurriendo a comparaciones con el mundo animal conocido», en Cartagena, Los nombres de referentes culturales específicos en el Sumario de la Natural, cit., p. 78.

⁴³ PEDRO LASTRA, *El encuentro con el Nuevo Mundo y las incitaciones poéticas de la extrañeza*, en Revista «Mapocho» (Santiago, Chile), n. 62, 2007, p. 116.

⁴⁴ José Arrom, El Caribe en víspera del V Centenario, en Zea, El descubrimiento de América y su impacto en la historia, cit., p. 118.

ante sus retinas. Por ejemplo, tenemos el siguiente canto sobre el Paraguay y las tierras de los guaraníes, donde se ven por parte del cronista, avestruces, las cuales sabemos, no existen en América.

Aves la tierra cria diferentes, Que habitan por las Islas de efte Rio; Pabas, Aveftruces mui valientes Neblies, y Falcones de gran brio⁴⁵

O lo mismo para Chile, donde Gomara, nos cuenta que «hay muchas ovejas, como en el Cuzco, y muchas avestruces»⁴⁶.

Pero volvamos a la travesía y este primer encuentro entre hombres y aves. En el mes de octubre y aproximándose a la fecha del descubrimiento por parte de los europeos de América, los días jueves 4 y lunes 8, se observan volar sobre las cabezas de los marineros golondrinas y ánades, respectivamente⁴⁷.

Descubierto para Europa el nuevo continente, seguirán las descripciones de aves, esta vez, de los hermosos papagayos, los cuales, se convertirán en los pájaros preferidos de los marineros y llevados a España, en el regreso de Colón, como aves de fabulosa belleza y mostrados a la población, que se admira por animales nunca antes vistos.

Las canoas de tainos de la isla de Guanahaní que seguían las embarcaciones, viajaban con papagayos a bordo. En la misma isla, los únicos animales que observa la marinería son estas aves, las cuales «venían á trocar con otras cofas, como iá fe ha dicho» 48.

Esto nos demuestra que no solamente son entregados a los europeos, el escaso oro y piedras preciosas por parte de los caribeños, sino que también animales, que como hemos dicho, son mostrados en sendos desfiles por las calles de España.

No es menor, que las aves de los primeros habitantes que ven los hispanos en las islas del Caribe, son verdaderamente apreciadas por sus dueños. No solamente son gente desnuda y mansa, como son descritos por Colón y otros, sino que también, en una sincronía con la naturaleza a la cual la convierten en un todo, los taínos «amaban como a hijos a las aves y animales domésticos»⁴⁹.

Pedro Martir Anglería nos dará a conocer la otra faceta de los habitantes del Caribe y sus papagayos, al describir su plumaje y lo que se hacía con ellos, posterior a su crianza

las plumas de las alas las tienen de varios colores, pues unas son verdes, otras purpúreas mezcladas con amarillas. No es menor la abundancia de papagayos en todas las islas que entre nosotros de pájaros ó de otras aves de por acá. Como los nuestros crían por gusto picos,

⁴⁵ Martín del Barco Centenera, *Argentina y conquista del Río de la Plata*, en *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*, Tomo III, España 1749, p. 8.

⁴⁶ Francisco López de Gómara, Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés, en Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores Primitivos de Indias, Tomo I, Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, Madrid (España) 1852, p. 237. Como sabemos, ni ovejas ni avestruces existían en América antes del Encuentro.

 $^{^{47}}$ HERNANDO COLÓN, La historia de don Fernando Colón, vida y hechos del Almirante, cit., pp. 18-19. 48 Ivi, p. 21.

⁴⁹ JUAN LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, *De las Islas del Mar Océano*, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1954, p. 9.

tordos y otros semejantes, así ellos, aunque sus bosques están llenos de papagayos, los educan, pero después se los comen⁵⁰.

El mismísimo Fernando el Católico va a deleitarse con la belleza de los papagayos, los cuales, a decir de Fernández de Oviedo existen por un cuanto hay y «de tantas maneras y diversidades, que seria muy larga cosa decirlo» y que otros cronistas también lo afirmaran⁵¹. Opta Fernández de Oviedo, en ser tajante en su discurso y exponer que la mejor manera de poder describirlos es «mas apropiada al pincel para darlo á entender, que no á la lengua». A Fernando le llevan «treinta papagayos, ó mas, en que había diez ó doce diferencias entre ellos, y los mas de ellos hablaban muy bien»⁵²

Los papagayos, estarán en toda expedición realizada por los conquistadores y en cuanta relación de aves que se describan. Así lo vemos en la expedición de Hernando de Grijalva en 1535, que en su viaje por la Mar del Sur, al bajar a la isla de Santo Tomás, traen a la nave para saciar su hambre

muchos paxaros y entre ellos tres ó quatro tortolas que tenian el plumaje ni mas ni menos como perdices, y los pies hecetos el pico tenian de paloma; mas truxieron zorzales cantidad dellos muy gordos, que estaban á tomar con las manos; mas, decian que havían visto águilas reales, infinitos papagayos é tambien alcones⁵³.

El hambre, como hemos visto, era pan de cada día y los habitantes de las tierras por donde pasaban estos desnudos o harapientos extranjeros, ante las pregunta de comida, siempre les indicaban que cerca existía «mucho mahiz e Papagayos»⁵⁴.

En fin, los hermosos papagayos estarán presente en casi toda América y en todos, como lo hemos visto, los relatos. Cabeza de Vaca, luego de su penosa travesía en la América Septentrional, los observa en la tierra de los guaraníes cuando describe sus costumbres, afirmando que «fon Labradores, que fiembran dos veces en el Año Maíz, i afimifmo fiembran Caçabí, Crían Gallinas, a la manera de nueftra Efpaña, i Patos; tienen en fus Cafas muhos papagaios»⁵⁵.

Y si algunas aves son conocidas por los marineros, otras llamarán enormemente su atención. En la isla de Cuba, observan «una infinidad de Pajaros, diverfos de los nuestros»⁵⁶. Mayor aún será la sorpresa en Tierra Firme, cuando la América Nuclear y el Imperio Azteca se abra hacia sus ojos, con sus monumentales ciudades y sus riquezas nunca antes vista por europeo alguno y que se complementará en las extensas tierras meridionales del continente y la caída del otro imperio americano.

5. México-Tenochtitlan

Si la terquedad de Colón es diga de admiración⁵⁷ y con ella, logro llegar a las postrimerías de su Cipango y su Cathay, también es la de Hernán Cortés, que sabiendo que se encuentra en un Nuevo Mundo, rompe las cadenas de su pasado y se convertirá en el conquistador de la primera gran civilización americana con la que se encuentra España.

Considerado uno de los conquistadores con mayor sapiensa en los primeros años de la gran hazaña hispana, Cortés hablará por cuenta propia y por sus cronistas que relatarán su vida y obra. Y en ellos y otros, nos detendremos para dar a conocer las maravillas de aves que se encontraban en Mesoamérica y en forma especial en

⁵⁰ PEDRO MARTIR ANGLERÍA, *Fuentes Históricas sobre Colón y América*, Tomo I, Imprenta de San Francisco de Sales, Madrid (España) 1892, p. 131.

México-Tenochtitlan, ciudad digna de cualquiera existente en la misma época en el mundo de occidente y que incluso, no tenía rivalidad.

Muchas de aquellas ciudades están mejor ordenadas que las de acá, con muy hermosas calles y plazas, donde hacen sus mercados⁵⁸.

... todos los días del mundo se hace un mercado en que entran, dende poco antes que se pone el sol hasta la media noche, ochenta mill personas que venden y compran todas las cosas necesarias á la vida humana, ansí al comer é beber al vestir é calzar; oro y plata, piedras de valor, con otros plumajes é argenterias maravillosas, y con tanto primor fabricadas, que excede todo ingenio humano para comprenderlas y alcanzarlas⁵⁹.

Era tal la magnificencia de la ciudad, que asombraba a los habitantes mesoamericanos que llegaban por primera vez a sus puertas y osaban entrar cual provinciano llega por primera vez a la gran ciudad, donde se encuentran con millares de gentes que camina de un lado a otro y con edificios de piedra tallados como si los dioses hubiese usado el martillo y el cincel.

El efecto grandioso que debían producir esos monumentos aumentaba todavía más por los innumerables bajorrelieves, estatuas y esculturas de todo género, en su mayor parte sagradas aunque las había también profanas, que decoraban los edificios, poblaban los santuarios y las habitaciones, jalonaban las murallas y las plazas. Lo que de ella queda en el Museo Nacional,

⁵¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*, cit. Nos cuenta el hispano: «hay muchos papagayos y de muchos tamaños, grandísimos y chicos como pájaros, verdes, azules, negros, colorados y manchados que parecen remendados», p. 198.

⁵² FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VÁLDES, Sumario de la Natural Historia de Las Indias, cit., p. 492.

⁵³ HERNANDO DE GRIJALVA, Relación de Hernando de Grijalva. Memoria de las derrotas y navegación que emos hecho en el descubrimiento de la Mar del Sur, en BUCKINGHAM SMITH, Colección de Varios Documentos para la historia de La Florida y tierras adyacentes, Tomo I, Madrid (España) 1857, p. 167.

⁵⁴ JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO, *Diario de Navegación de Juan Rodríguez Cabrillo*, en SMITH, *Colección de Varios Documentos para la historia de La Florida y tierras adyacentes*, Tomo I, cit., p. 177.

⁵⁵ ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Comentarios*, en *Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales*, Tomo I, Madrid (España) 1749, p. 5.

⁵⁶ HERNANDO COLÓN, La historia de don Fernando Colón, vida y hechos del Almirante, cit., p. 23.

⁵⁷ Si bien es cierto, no tratamos en este artículo la vida y obra del Almirante, es digno traer las palabras sobre él de la historiadora Consuelo Varela. Nos dice en sus conclusiones lo siguiente y que debería estar, a nuestro entender, al inicio de toda historia sobre Cristóbal Colón. «Los libros de texto de nuestro bachillerato nos pintaban un Colón recibiendo de manos de la reina Católica sus joyas, para que con su hipoteca pudiera lanzarse a descubrir nuevas tierras; se nos decía que murió pobre y solo. La hagiografía colombina nos lo ha presentado como un personaje alto y rubio, de nariz aguileña, vestido de sedas y brocados, cuando no se tocaba con el hábito de terciario franciscano, y rodeado siempre de personajes impresionantes de alta alcurnia y finos semblantes. Ni una ni otra versión parece que se ajuste mucho a la realidad misma del almirante. Ni la reina vendió sus joyas, ni se le paso por la cabeza semejante locura. No murió ni pobre ni solo: toda su familia, incluyendo a su cuñado Bardi, le acompañaron en el lecho de muerte en Valladolid. Y por último, la gente con la que convivía habitualmente, la que formaba parte de su círculo íntimo, era ni más ni menos que la que le correspondía: emigrantes como él y de vida sencilla, lo que hoy llamaríamos pura y simplemente "la clase media"». Consuelo Varela, *Colón y los florentinos*, Alianza Editorial, España 1989, pp. 132-133.

⁵⁸ EL CONQUISTADOR ANÓNIMO, Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la Gran Ciudad de Temistitán México, escrita por un compañero de Hernán Cortés, en Colección de Documentos para la Historia de México, publicado por Joaquín García Icazbalceta, Tomo Primero, Imprenta Particular del Editor, 1858, p. 570.

⁵⁹ ALONSO DE ZUAZO, Carta del licenciado Alonso de Zuazo al padre fray Luis de Figueroa, prior de la mejorada. Carta enviada desde Santiago de Cuba el día 14 de noviembre de 1521, en Colección de Documentos para la Historia de México, publicado por Joaquín García Icazbalceta, Tomo Primero, Imprenta Particular del Editor, 1858, pp. 359-360.

a pesar de las destrucciones en gran escala del siglo XVI, desconcierta por su cantidad, sus dimensiones y su perfección⁶⁰.

Si desconcertaba a los habitantes contemporáneos de México-Tenochtitlán y sus alrededores antes de la llegada de Cortés y hoy en un Museo de la Ciudad de México, imaginémonos lo que produjo en los europeos del XVI, como lo apreciamos en solamente dos descripciones de las decenas que existen por parte de los cronistas de la época y eso que las dos reproducidas, solamente hablan del mercado de México-Tenochtitlán, como abra apreciado el lector.

Cuando Cortés llega a la ciudad, su primera impresión fue compararlas con las de la península. México-Tenochtitlan en boca de Hernán Cortés «es tan grande» como Sevilla y Córdoba y su mercado «como dos veces la ciudad de Salamanca»⁶¹, ciudad que conocía muy bien.

El primer encuentro entre los barbudos comandados por Hernán Cortés y los mesoamericanos, se concretizará en paz, ya que la avaricia de unos se contrarrestará con la curiosidad de los otros y como sacar mejor partido a sus aventuras por parte de los primeros, pese a que los comandados por el estudiante de Salamanca, concuerden con él, en que solamente quieren tener a los mexicanos como hermanos y conocer su ciudad a la cual vienen de pasada⁶².

Cuando la palabra no es sujeto de amistad, vendrá la espada, y en el desencuentro entre las huestes de Cortés y los indios de Tabasco, donde triunfaran los primeros, comienza a llamar la atención de los soldados las vestimentas de sus contrincantes, los cuales

Ceñían las cabezas con unas coronas, hechas de diversas plumas levantadas en alto, persuadidos también á que el penacho los hacía mayores y daba cuerpo á sus ejércitos⁶³.

Al saber la noticia de los dioses/invasores -que gran dilema de Moctezuma. El gran dilema de un hombre en la historia-⁶⁴, envía a Cortés lo más preciado de su tesoro: plumas de aves hermosamente cuidadas, como lo veremos más adelante y que son conocidos los relatos por todos los amantes de la rica historia de México. Moctezuma por intermedio de sus embajadores, entrega a Cortés

cantidad de penachos, y otras curiosidades de pluma, cuya hermosura y natural variedad de colores, buscado en las aves exquisitas que produce aquella tierra sobreponían y mezclaban con admirable prolijidad, distribuyendo los matices y sirviéndose del claro y oscuro tan acertadamente, llegaban á formar pintura y se atrevían á la imitación del natural⁶⁵.

⁶⁰ JACQUES SOUSTELLE, *La vida cotidiana de los aztecas en visperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1984, pp. 42-43.

⁶¹ HERNÁN CORTÉS, Cartas de Relación de Fernando Cortés sobre el descubrimiento y conquista de Nueva España, en Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores Primitivos de Indias, Tomo I, Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, Madrid (España) 1852, p. 32.

⁶² Sobre las intenciones de Hernán Cortés, son precisas las palabras de Urbina. «Obviamente, Cortés está mintiendo, ellos no han venido de pasada por la ciudad, viene a conquistarla», en URBINA, *El viaje de la hueste: una breve mirada a la "Marcha hacia Tenochtitlan"*, cit., p. 21.

⁶³ ANTONIO DE SOLIS Y RIVADENEIRA, *Historia de la conquista de Méjico*, Tomo I, Imprenta de la Biblioteca Nacional Económica, Madrid (España) 1874, pp. 93-94.

⁶⁴ MIGUEL LEÓN-PORTILLA, *Visión de los vencidos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. 2007. (Véase el capítulo titulado *Actitud psicológica de Motecuhzoma*).

⁶⁵ DE SOLIS Y RIVADENEIRA, *Historia de la conquista de Méjico*, cit., p. 119.

Estos plumajes son considerados de un valor extraordinario por parte de los aztecas y en forma inmediata, al saber su significado, por los europeos, los que rápidamente perderán su asombro al no considerarlas dignas de valor monetario⁶⁶. Moctezuma al hacer entrega de estas dadivas, las cuales le estaban prohibidas a los guerreros de rango inferior y al pueblo⁶⁷, agasaja a los recién llegados y los hace sentir de una manera que en España nunca soñarían: ser tratados como dignatarios. Sin embargo, el oro, la plata y las piedras preciosas, serán más fuertes en cuanto la avaricia crecía en los conquistadores⁶⁸.

Lo que para Moctezuma es un regalo de los dioses⁶⁹, para los conquistadores es un desperdicio que entorpece lo verdaderamente importante para ellos

comenzaron a preguntar a Mocthecuzoma por el tesoro real para que dijese dónde estaba, y él los llevó a una sala que se llamaba Teuhcalco, donde tenían los plumajes ricos, y otras muchas joyas ricas de pluma y de oro y de piedras, y luego lo sacaron delante de ellos. Comenzaron los españoles a quitar el oro de las plumas y de las rodelas y de los otros atavíos del areito que allí estaban, y por quitar el oro destruyeron todos los plumajes y joyas ricas⁷⁰.

La pluma es enaltecida en gran cuantía por parte de los pueblos mesoamericanos y se reservan éstas, como dijimos, a la realeza, nobleza y aristocracia azteca y a los principales de sus pueblos súbditos o contrincantes. En el caso del matrimonio, se actuaba de la siguiente manera

A los señores principales echábanles el agua con un plumaje á reverencia del dios del vivo, y luego las vestian de limpias y nuevas vestiduras, y daban al novio un encensario para que echase encienso á ciertos demonios de su casa, y á la novia poníanle encima de la cabeza pluma blanca, y emplumábanle los piés y las manos con pluma colorada⁷¹.

⁶⁶ ANTONIO DE SOLIS Y RIVADENEIRA, *Historia de la conquista de Méjico*, Tomo II, Imprenta de la Biblioteca Nacional Económica, Madrid (España) 1874, p. 86.

⁶⁷ Walter Krickeberg, *Las antiguas culturas mexicanas*, Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1961, p. 89.

⁶⁸ Resulta incomprensible que la cantidad incalculable de metales preciosos sacados desde América a España, no tuvo su efecto de crecimiento y desarrollo en la península. Esto a primera vista, ya que sabemos que lo que entraba a la metrópolis era mucho menos de lo que gastaba la corona. Si, parece increíble, pero lo es. «Bajo Carlos V, las quejas se refieren casi todas, de hecho, a los gastos imperiales fuera del reino. El contribuyente no comprendía como un príncipe tan rico se podía mostrar tan exigente con sus súbditos. Y tenía razón. Los compromisos reales superan casi siempre los ingresos de Indias. Nada compensa este fluir. Es una pérdida de sustancia para el reino», en PIERRE VILAR, Crecimiento y desarrollo, Editorial Crítica, Barcelona (España) 2001, p. 124. «A tal extremo se llegó en el empobrecimiento de la producción industrial española y en el desequilibrio de la balanza económica, que con tanta prisa rodaba el dinero de fronteras afuera que alguien lego a decir que el rey francés nos hacía la guerra con el oro que de aquí recibía; y era opinión general que estas tierras eran "las Indias de Europa"», en Antonio Igual Úbeda, Vida de Carlos V, Seix Barral Hnos., S. A. Editors, Barcelona (España)

⁶⁹ Francisco López de Gómara, Historia de la Conquista de México, en Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores Primitivos de Indias, Tomo I, Imprenta y Estereotopía de M. Rivadeneyra, Madrid (España) 1852. «Obra perfectísima», nos dice el cronista p. 34

⁷⁰ BERNARDO DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, Editorial Biblioteca Ayacucho, Caracas (Venezuela) 1981, р. 344.

⁷¹ Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica Indiana*, Libro II, publicado por Joaquín García Icazbalceta, Impresos por F. Díaz de León y Santiago White, México 1870, p. 128.

Sin embargo, también encontramos este ceremonial en los estamentos bajos de la sociedad en costumbres ancestrales y arraigadas a ella, donde los preparativos nupciales se ejecutaban de la siguiente forma

tarde de este día bañaban a la novia, y lavábanla los cabellos, y componíanla los brazos y las pierna con pluma colorada, y poníanla en el rostro margagita pegada; a las que eran más muchachas poníanlas unos polvos amarillos que se llaman tecozáhuitl⁷².

La madre de la novia, al entregar su hija a su futuro yerno, le recuerda lo que significa él para su nueva familia, llamándole «hijo mío», el cual es considerado «nuestro tigre y nuestra águila, y nuestra pluma rica y nuestra piedra preciosa»⁷³, al mismo tiempo, que le aconseja cuando salga en busca del sustento familiar: «habreís menester de templar el calor del sol con el aventadero de plumas que habéis de llevar en la mano»⁷⁴.

El concepto de pluma rica, se entregará por parte de los antepasados a la mujer embarazada a la cual «os aman mucho y que os tienen como una piedra preciosa y una pluma rica»⁷⁵. La familia y la comunidad al saber que esta la mujer encinta la halagará diciéndole que «ya está claro que estáis preñada, y que nuestro señor os quiere dar fruto de generación, y os quiere poner un joyel y daros una pluma rica»⁷⁶. Si es una doncella la que dará a luz, se le llama tiernamente «¡Oh, hija mía chiquitita, palomita!»⁷⁷ y a su hijo recién nacido se le recibe como un ser «amable como una pluma rica o piedra preciosa»⁷⁸.

Y si bien es cierto, los conquistadores no darán importancia a las plumas y los trajes y trabajos realizados con ellas, si son alabadas en la Corte aquellas que logran cruzar la Mar Oceána

En la nueva Efpaña ay copia de paxaros de excelentes plumas, que de fu fineza no fe hallan en Europa, como fe puede ver por las ymagenes de plumas, que de alla fe traen: las quales con mucha razón fon eftimadas, y caufan admiración, que de plumas de paxaros fe puede labrar obra tan delicada, y tan ygual que no parece fino de colores pinradas, y lo que no puede hazer el pinzel y los colores de tinte, tiene unos vifos miradas y a poco a foslayo tan lindos, y tan alegres, y vivos, que deleytan admirablemente. Algunos Indios buenos maeftros retratan con perfecion de pluma, lo que veen de pinzel, que ninguna ventaja les hacen los pintoresde Efpaña. Al Principe de Efpaña dó Philipe dio fu Maeftro tres eftanpas pequeñitas, como para regiftros de diurno hechas de pluma, y fu alteza las moftro al Rey don Philipe nueftro Señor fu padre, y mirándolas fu Mageftad dixo, que no avia vifto en figuras tan pequeñas cofa de mayor primor. Otro quadro mayor en que eftava retratado fan Francifco recibiéndole alegremente la Santidad de Sixto Quinto, y diziédole que aquello hazian los Indios de pluma, quifo provarlo travendo los dedos un poco por el quadro, para ver fi era pluma aquella, pareciéndole cofa maravillofa efta tábié affentada, que la vifta no pudieffe juzgar, fi eran colores naturales de plumas, o fi eran artificiales de pinzel. Los vifos que haze lo verde, y va naranjado como dorado, y otras colores finas fon de eftraña hermofura: y mirada la ymagen a otra luz parecen colores muertas, que es variedad de notar. Hazenfe las mejores ymagenes de pluma en la provincia de Mechoacan en el pueblo de Pafcaro. El modo es có unas pinças tomar las plumas arrancándolas de los mifmos paxaros muertos, y con un

⁷² DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 44.

⁷³ lvi, p. 46.

⁷⁴ lvi, p. 47.

⁷⁵ lvi, p. 49.

⁷⁶ Ivi, p. 47.

⁷⁷ lvi, p. 49.

⁷⁸ lvi, p. 59.

engrudillo delicado que tienen, yrlas pegando con gran prefteza y policía. Toman eftas plumas tan chiquitas y delicadas de aquellos paxarillos, que llaman en el Piru Tominejos, o de otros femejantes, que tiene perfectifsimas colores en fu pluma. Fuera de ymageneria usaron los Indios otras muchas obras de pluma muy preciofas, efpecialmente para ornato de los Reyes y Señores, y de los templos, y ydolos. Porque ay otros paxaros, y aves grandes de excelentes plumas y muy finas de que hazian biçartos plumajes, y penachos, efpecialmete quando yvan a la guerra, y con oro y plata concertavan eftas obras de plumeria rica, qera cofa de mucho precio. Oy dia hay las mifmas aves, y paxaros, pero no tanta curiofidad, y gala como folian ufar. A eftos paxaros tan galanos, y de tan rica pluma ay en Indias otros del todo contrario, q demás de fer en fi feos, no firmen de otro oficio fino de echar eftiercol⁷⁹.

El trueque de ellas, es de importancia, llegando incluso más allá de las fronteras de México-Tenochtitlan por el lado norte, como lo observó Cabeza de Vaca en su derrotero por el sur de los actuales Estados Unidos, cuando relata que «las compraban a trueco de Penachos, i Plumas de Papagaios» 80.

Ropas y penachos, se encontraban «entretejidos de varios géneros de plumas, como de águilas, loros, quezaltótotl, hoitzitzillin, quechultótotl»⁸¹. Los aztecas trabajan en forma principal, ya que las conocían bien, plumas de color negro, blancas y pardas, que correspondía a águilas, garzas y codornices. Las plumas de otro color, como las de quetzal, «cuyo valor equiparaban sólo al del oro y del jade»⁸², eran traídas desde el sur de México. Las plumas de color rosado las traían de Veracruz, de la garza espátula y el cotinga desde Soconusco. Los plumajes de rojo brillante de las araras y las plumas verdes amarillentas de los papagayos. Los colibríes, aportarán plumas de diferentes colores⁸³, los cuales provienen en su gran mayoría de las tierras del sur y eran considerados sagrados, a tal punto, que uno de sus dioses principales tiene por nombre Huitzilopochtli, es decir, colibrí zurdo.

Es tal la admiración por los colibríes, por parte de la población mesoamericana nucleica, que incluso, hace que los españoles logren ver las maravillas que hacen estas aves, que son capaces de vencer la muerte, tal como lo describe fray Diego Durán, cuando hace una referencia en forma tangencial a Huitzilopochtli.

Tenía sobre la cabeza un rico penacho á la hechura del pico de pájaro el qual pájaro llamavan vitzitzilin que nosotros llamamos zunzones que son todos verdes y azules de las plumas del qual pajaro hasen en Michhuacan las imagenes. Tienen estos pajarillos el pico largo y negro y la pluma muy relumbrante del qual pajaro antes que passe adelante quiero contar una exelencia y maravilla para honrra y alavança del que lo crio y es que los seis meses del año muere y los seis bibe y es de la manera que dije cuando siente que viene el ynvierno baje á un arbol coposso que nunca pierde la hoja y con distinto natural busca en el una endedura y possase en una ramita junta aquella endedura y mete en ella el pico todo lo que puede y estase allí seys meses del año todo lo que dura el ynvierno sustentándose con solo la birtud de aquel arbol como muerto y biniendo la primavera que cobra el arvol nueva birtud y a echar nuebas ojas: el pajarito alludado con la virtud del árbol torna a reçucitar y sale de alli

⁷⁹ JOSÉ DE ACOSTA, Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gobierno, y guerra de los indios, Impreso en Sevilla, Casa de Juan de León, 1590, pp. 284-286.

⁸⁰ ÁLVEAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Naufragios*, en *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*, Tomo I, Madrid (España) 1749, p. 35.

⁸¹ Francisco Hernández, *Antigüedades de la Nueva España*, Editorial Dastin, S. L., Madrid (España) 2000, p. 112. Quetzaltótotl: pájaro de plumas verdes, muy ricas y estimadas por la población; Hoitzitzillin: colibrí, también llamado pájaro mosca y chupamirto. Quechultototl, conocido como pájaro pico de cuchara.

⁸² KRICKEBERG, Las antiguas culturas mexicanas, cit., p. 94.

⁸³ Ibídem.

á criar y á esta caussa dicen los yndios que muere y reçucita y por que he visto este pájaro con mis propios ojos en el ynvierno metido el pico en la hendidura de un cipres y assido a una ramita del como muerto que no se bullía y dejando señalado el lugar bolví la primavera quando los arvoles retoñecen y tornan á brotar no le halle⁸⁴.

Sobre la resurrección del colibrí, que nos relataba Fray Diego Durán, se hace eco Sahagún, quien las recomienda por su solución medicinal a las bubas⁸⁵, las cuales serían el castigo de América ante la invasión de Europa, por traer, entre otros males, enfermedades que acá no se conocían. Sobre el colibrí -y en las dos últimas líneas sobre las bubas- nos dice el clérigo que

Hay una avecitas en esta tierra que son muy pequeñitas, que parecen más moscardones que aves, hay muchas maneras de ellas, tienen el pico chiquito, negro y delgadito; así como aguja; hacen su nido en los arbustos, allí ponen sus huevos y los empollan y sacan sus pollos; no ponen más de dos huevos. Comen y mantiénense del rocío de las flores, como las abejas, son muy ligeras, vuelan como saeta; son de color pardillo. Renuévanse cada año: en el tiempo del invierno cuélganse de los árboles por el pico, allí colgados se secan y se les caen la pluma; y cuando el árbol torna a reverdecer él torna a revivir, y tórnale a nacer la pluma, y cuando comienza a tronar para llover entonces despierta y vuela y resucita. Es medicinal, para las bubas, comido, y el que los come nunca tendrá bubas; pero hace estéril al que los come⁸⁶.

Esta pequeña ave, a la cual también llaman pájaros mosquitos, encenderá la admiración, tanto por su revoloteo como por los colores de sus plumas. Lo que más llama la atención de ellos, es su diminuto tamaño

Hay unos pajaritos tan chiquitos, que el bulto todo de uno de ellos es menor que la cabeza del dedo pulgar de la mano, y pelado es mas de la mitad menor de lo que es dicho; es una avecica que, demás de su pequeñez, tiene tanta velocidad y presteza en el volar, que viéndola en el aire no se le pueden considerar las alas de otra manera que las de los escarabajos ó abejones, y no hay persona que le vea volar que piense que es otra cosa sino abejón

•••

y es de muy hermosas colores su pluma, dorada y verde y de otras colores, y el pico luengo según el cuerpo, tan delgado como un alfilel

•••

cierto es cosa la pequeñez de este pajarico, que no osara hablar en él sino porque sin mí hay en esta corte de vuestra majestad otros testigos de vista⁸⁷.

El colibrí se encuentra presente en casi todo acto humano y en forma especial en la creación de dibujos en las telas que laboraban las mujeres. Actualmente en Xolotla, los habitantes narran a sus descendientes los orígenes de los dibujos decorativos, los que fueron

enseñados por las deidades y los ancestros (totatahua); la primera mujer que tejió y bordó con hilos de algodón fue Tonantzin, La Virgen, diosa madre que creó este arte y se los enseño a la pareja primigenia que habitó en el universo o semanahuac. También se cree que el colibrí y la araña inspiraron a las mujeres a crear dibujos con hilos contamos, el ave tiño

⁸⁴ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Tomo II, Editorial Nacional, México D. F. 1951, pp. 80-81.

⁸⁵ M. CORDERO DEL CAMPILLO, Las grandes epidemias en la América colonial, en Revista «Archivos de Zootecnia», Vol. 50, n. 192, pp. 597-612. Véase sobre las bubas o sífilis desde la página 607.

⁸⁶ DE SAHAGÚN, El México antiguo, cit., pp. 20-21.

⁸⁷ FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VÁLDES, Sumario de la Natural Historia de Las Indias, cit., p. 496.

mágicamente las telas con colores naturales de las plantas y de las tierras, además enseñó los secretos del tejido y del bordado⁸⁸.

Conforme avanzaban las huestes, se abría el espacio de los aztecas y la estupefacción de los invasores se hacía cada vez más magnánima.

Con Cortés instalado en México-Tenochtitlan, Moctezuma lo hará recorrer sus aposentos y he aquí, donde se expande en gloria y majestad la presencia de aves y su importancia vital en los mesoamericanos, que nos han dejado los cronistas.

Las Casas de aves, separadas por su condición de agua salubre o dulce, ofrecía un digno espectáculo a los hispanos, que no despertaban de su admiración, pero que tampoco, despejaban su mente del codiciado oro y plata. El cuidado dado a las aves, se encontraba por parte de especialistas que eran seleccionados por el mismo emperador y a quienes, se les enseñaba en el arte de la plumería y en la anatomía, cuidado y alimentación de ellas.

Sobre estas Casas, que eran para la recreación de Moctezuma y la familia real y que ocupaban espacios dentro de la sagrada ciudad, Solís nos relata que

En una de ellas, edificio real donde se vieron grandes corredores sobre columnas de jaspe, había cuantos géneros de aves se crían en la Nueva España, dignas de alguna estimación por la pluma ó por el canto, entre cuya diversidad se hallaron muchas extraordinarias y no conocidas hasta entonces en Europa. Las marítimas se conservaban en estanques de agua salobre y en otros de agua dulce los que se traían de ríos ó lagunas. Dicen que había pájaros de cinco y seis colores, y los pelaban á su tiempo dejándolos vivos para que repitiesen á su dueño la utilidad de la pluma, género de mucho valor entre los mejicanos porque se aprovechan de ella en sus telas, en sus pinturas y en todos sus adornos. Era tanto el número de las aves, y se ponía tanto cuidado en su conservación, que se ocupaban en este ministerio más de trescientos hombres, diestros en el conocimiento de sus enfermedades y obligados á suministrarles el cebo de que se alimentaban en su libertad⁸⁹.

Y si esta Casa llama la atención de los hispanos, cerca existía otra que era más grande y que contenía aves mayores y que convivían con quienes las habían cazado. Sobre ello, continúa Solís

Se criaban las aves de rapiña, unas en jaulas de igual aliño y limpieza, que sólo servían á la observación de los ojos, y otras en alcándaras obedientes al lazo de pihuela y domesticadas para el ejercicio de la cetrería, cuyos primores alcanzaron sirviéndose de algunos pájaros de razas excelentes que se hallan en aquella tierra, parecidos á los nuestros y nada inferiores en la docilidad con que reconocen á su dueño y en la resolución con que se arrojan á la presa. Había entre las aves que tenían encerradas muchas de rara fiereza y tamaño, que parecieron entonces monstruosas, y algunas águilas reales de grandeza exquisita y prodigiosa voracidad: no falta quien diga que una de ellas gastaba un carnero en cada comida; débanos el autor que no apoyemos con su nombre lo que á nuestro parecer creyó con facilidad⁹⁰.

Y si Solís habla de trescientos hombres al cuidado de las aves en la Casa de las que se crían en estanques de agua salubre y dulce, al igual que Fernández de Oviedo que dice que «para estos animales é aves otros trescientos hombres avia, que tenian

_

⁸⁸ ARTURO GÓMEZ MARTÍNEZ, Los textiles nahuas y otomíes (Arte, tradición y dinámica cultural indígena), en Revista «Inclusiones», Vol. 1, n. 2, Homenaje a Miguel León-Portilla, Abril-Junio 2014, p. 84, en http://www.revistainclusiones.cl/volumen-1-nba2/oficial-articulo-dr.-arturo-gomez-martinez.pdf (Obtenido el 10 de enero de 2015).

⁸⁹ De Solis y Rivadeneira, *Historia de la conquista de Méjico*, cit., p. 102.

⁹⁰ lvi, p. 103.

cargo dellos»⁹¹. Andrés de Tapia, sube esa cantidad a seiscientos y nos describe como era el aspecto de quienes las vigilaban y cuidaban

é tenia otra casa donde tinie todas las aves de agua que se pueden pensar, é de toda otra manera de aves, cada género de aves por sí; y es ansí sin falta, que en el servicio destas aves se ocupaban mas de seiscientos hombres, é habie en la misma casa donde apartaban las aves que enfermaban é las curaban: en la casa destas aves de agua tenia hombres y mujeres todos blancos, cuerpos é cabello é cejas⁹².

Ahora si de descripción de aves se trata, nada más sorprendido por lo que ve, que no atina a dar nombre o asemejar con pájaros en España o Europa, es Bernal Díaz del Castillo, quien en parte del relato, sobre las mismas Casas de Aves que ya hemos mencionado en los párrafos anteriores, declara sobre unos pájaros de diferentes colores que «estos no sé cómo se llaman», no se acuerda el nombre de los distintos tipos de papagayos o no pregunta o intenta averiguar por el nombre de algunas aves acuáticas. Pero dejemos al compañero de Cortés hablar

y vamos á la casa de aves, y por fuerza me he de detener en contar cada género de qué calidad eran. Digo que desde águilas reales y otras águilas mas chicas, é otras maneras de aves de grandes cuerpos, hasta pajaritos muy chicos, pintados de diversos colores. Tambien donde hacen aquellos ricos plumajes que labran de plumas verdes, y las aves destas plumas es el cuerpo de ellas á manera de picazas que hay en nuestra España; llámanse en esta tierra quetzales; y otros pájaros que tienen la pluma de cinco colores, que es verde, colorado, blanco, amarillo y azul; estos no sé cómo se llaman. Pues papagayos de otras diferenciadas colores tenia tantos, que no se me acuerda los nombres dellos. Dejemos patos de buena pluma y otros mayores que les querían parecer, y de todas estas aves pelábanles las plumas en tiempos que para ello era convenible, y tornaban á pelechar; y todas las mas aves que dicho tengo, criaban en aquella casa, y al tiempo de encoclar tenian cargo de les echar sus huevos ciertos indios é indias que miraban por todas las aves, é de limpiarles sus nidos y darles de comer, y esto á cada género é ralea de aves lo que ra su mantenimiento. Y en quella casa había un estangue grande de agua dulce, y tenia en él otra manera de aves muy altas de zancas y colorado todo el cuerpo y alas y cola; no sé el nombre dellas, mas en la isla de Cuba las llamaban ipíris á otras como ellas. Y también en aquel estanque había otras raleas de aves que siempre estaban en el agua⁹³.

Moctezuma se da cuenta de esta admiración por las aves por parte de los europeos y para dar a conocer su gallardía, como asimismo, su poder, no duda en hacer presa de una que se encuentre totalmente libre, mandando a sus criados que la atrapen para él.

Tenía Moteuhçoma en esta ciudad, de todos los géneros de animales, así brutos y reptiles, como de aves de todas maneras, hasta aves de agua que se mantienen de pescado, y hasta pajaricos de los que se ceban de moscas, y para todas tenía personas que les daban sus raciones y les buscaban sus mantenimientos. Porque tenía en ello tanta curiosidad, que si

⁹² ANDRÉS DE TÁPIA, *Relación hecha por el Señor Andrés de Tápia sobre la conquista de México*, en *Colección de Documentos para la Historia de México*, publicado por el Joaquín García Icazbalceta, Tomo Primero, Imprenta Particular del Editor, 1866, p. 582.

⁹¹ GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VÁLDES, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Tomo II, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid (España) 1853, Segunda Parte, p. 307.

⁹³ BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España, en Bibliotecas de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores Primitivos de Indias, Tomo Segundo, Imprenta de M. Rivadeneyra, Madrid (España) 1862, pp. 87-88.

Moteuhcoma veía ir por el aire volando un ave que le agradace, mandábala tomar, y aquellas misma la traían. Y un español digno de crédito, estando delante de Moteuhçoma, vio que le había parecido bien un gavilán que iba por el aire volando o fue para mostrar su grandeza delante de los Españoles, mando que se le trajesen, y fue tanta la diligencia y los que tras él salieron, que el mismo gavilán bravo le trajeron a las manos⁹⁴.

En tanto a las plumas y su uso, tanto en lo militar como en lo civil, destacarán los mesoamericanos por la limpieza en la creación de sus piezas, las cuales son admiradas y no copiadas por artesano alguno en el Viejo Mundo, obteniendo sus plumas de los más hermosas aves, como asimismo, de «ánades y patos de muchas clases, así domésticos como silvestres, de cuyas plumas hacen sus vestidos para las guerras y fiestas: usan estas plumas para muchas cosas, porque son de diversos colores, y todos los años las quitan á estas aves» 95. Con esto, se deja en claro, que toda ave es bienvenida cuando de pluma de trata.

Las vestimentas militares son de algodón y adornadas con oro, plata y piedras preciosas y cubiertas, la cabeza, con madera. Todo ello, va adornado con plumas, que las colocan sobre la tela y la madera, las cuales son de «diversos colores, que hacen muy buena vista: unas compañías de soldados las usan blancas y encarnadas, otras azules y amarillas, y otras de diversas maneras» y tan fuertes en su tejer que «no les entran saetas ni dardos, sino que rechazan sin herir, y aun con las espadas es difícil atravesarlas», solamente es posible hacerlo «si no es con una buena ballesta» 96. Era tan magnifico ver desfilar aquellos soldados con sus trajes de plumas, que en palabras del historiador Walter Krickeberg «ningún ejército del mundo ha ofrecido jamás un espectáculo más fantástico que el azteca»⁹⁷.

Y la liviandad de la pluma no solamente se hace sentir en los trajes de guerra. También en las mantas, las cuales, siendo con tan poco peso, cubren el cuerpo para el frío nocturno de las alturas de la ciudad de México-Tenochtitlan. Así nos relata un conquistador cuando las ve y las pesa

Vi muchas mantas de á dos haces, labradas de plumas de papos de aves, tan suaves, que trayendo la mano por encima á pelo y á pospelo, no era mas que una marta cebellina muy bien adobada: hice pesar una dellas, no pesó mas de seis onzas. Dicen que en el tiempo de invierno una abasta para encima de la camisa, sin otro cobertor, ni mas ropa encima de la cama. Vi muchas rodelas labradas de oro y de cueros de tigres, é otras de plumas98.

Para complementar lo anteriormente dicho por Alonso de Zuazo y cuando en la misma estación en Europa se acostumbra a cubrirse con pieles para capear la helada o abrigos de lana de oveja uno sobre el otro, acá en las altas zonas de México, «se cubren con una especie de zamarros hechos de una pluma muy fina que parece carmesí, ó como nuestros sombreros de pelo, y los tienen encarnados, negros, blancos, pardos y amarillos» 99.

Todo traje digno de los señores de la ciudad imperial y de los principales de otras comarcas, causando curiosidad en los hispanos, se constituían de ricas plumas, donde

⁹⁴ Fray Toribio de Motolimia, *Historia de los indios de la Nueva España*, Editorial Castalia S. A., Madrid (España) 1985, pp. 321-322.

⁹⁵ EL CONQUISTADOR ANÓNIMO, Relación de algunas cosas de la Nueva España y, cit., p. 579.

⁹⁶ lvi, pp. 572-573.

⁹⁷ KRICKEBERG, Las antiguas culturas mexicanas, cit., p. 89.

⁹⁸ ALONSO DE ZUAZO, Carta del licenciado Alonso de Zuazo al padre fray Luis de Figueroa, prior de la mejorada, cit., p. 360.

⁹⁹ EL CONQUISTADOR ANÓNIMO, Relación de algunas cosas de la Nueva España y, cit., p. 576.

uno de los aderezos, y el primero que usaban los señores en los areitos, se llamaba quetzalilpiloni, y eran dos borlas hechas de plumas ricas guarnecidas con oro, muy curiosas; y traían las atadas a los cabellos de la coronilla de la cabeza, que colgaban hasta el pescuezo por la parte de las sienes, y traían un plumaje rico a cuestas, que se llamaba tlauhquecholtzontli, muy curioso¹⁰⁰.

Estos ricos adornos se combinaban con finos y elaborados cristales con los cuales confeccionaban barbotes, a los que colocaban «dentro de ellos unas plumas azules metidas, que les hacen parecer zafiros» 101 y que remataban en sus indumentarias con «brazaletes de mosaico, hechos de turquesas, con unas plumas ricas que salían de ellos», que hacían que a lo lejos, los dignatarios se vieran más altos, sobresaliendo de sus cabezas y «bordadas con plumas ricas, y con oro, y con una banda de oro, que subían con las plumas» 102. En cuanto a los accesorios, nos describe Sahagún que

usaban traer en la mano derecha una banderilla de oro, y en lo alto un remate de plumas ricas; usaban también traer por guirnaldas una ave de pluma ricas hecha, que traía la cabeza y el pico hacia la frente y la cola hacia el cogote, con unas pluma muy ricas y muy largas, y las alas de esta ave venían hacia las sienes, como cuernos, hechas de plumas ricas; también usaban traer unos moscaderos en la mano, que llamaban quetzallicaceuaztli, y con una banda de oro, que subían con las plumas¹⁰³.

La cantidad de aves existentes también formaban parte de las supersticiones mesoamericanas. Supersticiones para los ojos de Europa Occidental, ya que nos preguntamos: ¿Qué pensaran los habitantes de la India ante los occidentales que tienen cientos de santos? ;No podemos considerar también aquello como supersticiones? Solamente un ejemplo para ver estas contradicciones occidentales, donde juzgamos un mismo acontecimiento como verdadero y falso a la vez, conforme camine el reloj de la historia para la conveniencia de los que la escriben desde el pupitre del triunfo. A Moctezuma le llevan un pájaro que por sus características será considerado como el comienzo del fin de la caída de México-Tenochtitlan, por lo dubitativo del quehacer del emperador azteca, lo que concluye incluso con su muerte y la muerte de una historia mesoamericana. No es esto acaso lo mismo cuando Moisés ve arder la zarza en medio del desierto que le dice que debe hacer volver a su pueblo a la Tierra Prometida, el mismo terruño entregado a Abraham en sueños, dándole por asegurado que será la génesis de una gran nación. O un dios vale más que otro. Sí. Efectivamente. Unos valen más que otros, conforme la parte del planeta donde nacemos y la cultura donde crecemos, considerando tiempo y espacio.

Para concluir lo anterior, véase el habla de una piedra destinada a estar encima del gran Cú de Huitzilopochtli, con presagios hacia los aztecas los cuales, los toman como verdaderos, como nosotros tomamos como verdaderos los sueños del rey David. Y dijo la piedra

¿No acabáis de entender vosotros? ¿Qué me queréis llevar? Que no he de llegar a México; decidle a Motecuzoma ¿qué para qué me quiere? que ¿qué aprovecha, que qué tengo que hacer allá, y que vaya a donde tengo que estar arrojada? Que ya no es tiempo de hacer lo que

¹⁰² Ibídem.

¹⁰⁰ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 79.

¹⁰¹ Ivi, p. 80.

¹⁰³ Ibídem.

ahora acuerda, que antes lo había de haber hecho, porque ya ha llegado su término de él, ya no es tiempo, y el Motecuzoma ha de ver por sus ojos lo que será presto, porque está ya dicho y determinado, porque parece que quiere aventajar a Nuestro Señor, que hizo el cielo y la tierra, mas con todo, llevadme, que allí será mi llegada, ¡pobres de vosotros! Vamos caminando¹0⁴.

Bien, en cuando a las aves y sus presagios en la caída del imperio mexica, la señal séptima provino de unos pescadores de la laguna de México, los cuales cogieron «una ave parda del tamaño de una grulla y la fueron a mostrar a Mocthecuzoma» ¹⁰⁵. Antonio de Solís, nos lo relata de la siguiente manera.

un pájaro monstruoso, de extraordinaria hechura y tamaño, y dando estimación á la novedad se le presentaron al rey. Era horrible su deformidad, y tenía sobre la cabeza una lámina resplandeciente á manera de espejo, donde reverberaba el sol con un género de luz maligna y melancólica¹⁰⁶.

Al poco tiempo después, un labrador pidió audiencia con Moctezuma para darle a conocer lo que había presenciado:

Ayer tarde, señor, estando en mi heredad ocupado en el beneficio de la tierra, ví un águila de extraordinaria grandeza, que se abatió impetuosamente sobre mí, y arrebatándome entre sus garras me llevo largo trecho por el aire hasta ponerse cerca de una gruta espaciosa¹⁰⁷.

Si quisiéramos explicar el sincretismo religioso americano, podemos hallarlo en la misma historia del encuentro. ¿Cómo se explicarían los pueblos originarios reverencias a un dios que no pueden ver, que se les dice que es etéreo y al mismo tiempo le hacen besar una cruz? Obviamente al ver la cruz o las imágenes de Cristo, la virgen, los ángeles, arcángeles, querubines, serafines o los santos y beatos, las hacen más cercanas a ellos, y las adoraran como reverencian un volcán, un jaguar o un colibrí, entregándoles los más preciado, cual Abraham entrega a Isaac al dios de los israelitas, dios que ha sido el origen de tres de las principales religiones del mundo. Esto lo apreciamos, por ejemplo, cuando se colocan las dichas cruces y los habitantes de Indias les entregan lo más preciado por ello: flores y plumas. Pero dejemos que los cronistas hablen

ofrescen sus polvos i plumas, i algunos dejan las mantas que llevan vestidas, i con tanta agonía que subían unos enzima de otros por alcanzar a los brazos de las cruces para poner plumas y rrosas, y otros trayendo escaleras teniendolas otros subian a atar hilos para poner las rosas i las plumas¹⁰⁸.

Si lo contraponemos con lo encontrado por Francisco Vásquez en su viaje a Civola en 1542, veremos que no hay en el fondo diferencia alguna entre cualquiera ofrenda ofrecida a cualquier dios en cualquier punto de la historia. Nos dice Vásquez que los «Los ritos e sacrificios que tienen son algunos idolos, pero a los que mas usan es a el

¹⁰⁴ HERNANDO DE ALVARADO TEZOZOMOC, *Crónica Mexicana*, Secretaria de Educación Pública, México D. F. 1944, pp. 67-68.

¹⁰⁵ DE SAHAGÚN, El México antiguo, cit., p. 331.

¹⁰⁶ De Solis y Rivadeneira, Historia de la conquista de Méjico, cit., p. 129.

¹⁰⁷ Ivi, p. 130.

¹⁰⁸ HERNANDO DE ALVARADO Y FRAY JOAN DE PADILLA, *Relación de lo que Hernando de Alvarado y Fray Joan de Padilla descubrieron en demanda de la Mar del Sur*, en BUCKINGHAM SMITH, *Colección de Varios Documentos para la historia de La Florida y tierras adyacentes*, Tomo I, Madrid (España) 1857, p. 66.

agua, a la qual ofrecen unos palillos pintados, e plumas e polvos amarillos de flores»¹⁰⁹.

Para concluir, veamos el siguiente relato, donde los habitantes de un pueblo originario tenían una cruz, la cual se encontraba antes de la llegada de los españoles y que demuestra, por un lado, que las cruces no son ajenas a los americanos y por otro, el que las asemejaran tan rápidamente a sus credos, a la vez, como dijimos, que es un símbolo más de los tantos que existen para adoración o veneración.

Adoran una cruz de mármol, blanca y grande, que encima tiene una corona de oro; y dicen que en ella murió uno que es más lúcido y resplandeciente que el sol. Es gente muy ingeniosa, y se advierte su ingenio en algunos vasos de oro y en muy primas mantas de algodón con figuras tejidas, de pájaros y animales de varias suertes; cuyas cosas dieron los habitantes de la dicha isla al capitán, quien luego mandó buena parte de ellas al Rey Católico¹¹⁰.

Los pájaros conformaran parte integral de la vida de los pueblos mesoamericanos e incluso, no existe en la actualidad país, estado o ciudad de América que no tenga en su escudo de armas o como emblema oficial, un ave¹¹¹.

El escuchar cantar un búho o lechuza, era para ellos, totalmente desdichado, más aún si se posaba sobre la casa de algún vecino o la propia, ya que «muy presto había de morir alguno de aquella casa»¹¹². Si era sorprendida la lechuza por un hombre, éste le gritaba «está quedo bellaco ojihundido, que hiciste adulterio a tu padre» y si era mujer la que se encontraba con el ave, le decía «vete de ahí puto: ¿Haz agujerado el cabello con que tengo de beber allá en el infierno? Antes de esto no puedo ir»¹¹³. Con otras aves nocturnas ocurría lo mismo en cuando a creencias, considerándolas sagradas, como las águilas y «de otras como milano, y toda ave grande, o hermosa, o fiera de preciosas plumas tenían ídolo»¹¹⁴.

Y las creencias se encontraban en todas partes, desde el emperador al más humilde habitante. Las cocotli o tortolitas como la llamaran los españoles, la cual es un pájaro de «alas rubias; son pintadillas, tienen la pinta muy lisa, tienen los pies colorados y bajuelos»¹¹⁵, son especiales para dárselas de comer a las mujeres celosas y a los hombres de igual condición o si se padece de tristeza.

El calendario de los pueblos aztecas y mayas, se encontraba con meses dedicados a sus pájaros sagrados, nos dice Juan de Torquemada que

Al catorce Mes, llamaban los Mexicanos Quecholli, que quiere decir: el Mes del Francolin, que es vna Ave muy fermosa, y pintada, llamada de los nueftos, por otro nombre: Flamenca, por fu fermosura, y gala; la qual Ave tienen los naturales, en grande eftimacion y precio; porque decían, que era Ave dedicada, á los Diofes, y afi la llaman Teoquechol, y otros, defpues que fon Chriftianos, la llaman Tlauhquechol, tiene el pico ancho, como el Pato; y los pies, ni mas,

¹⁰⁹ Francisco Vásquez, Relación del suceso de la Jornada que Francisco Vásquez hizo en el descubrimiento de Civola, en Smith, Colección de Varios Documentos para la historia de La Florida, cit., p. 148.

¹¹⁰ Itinerario de la Armada del Rey Católico á la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, en la que fue por Comandante y Capitán General Juan de Grijalva. Escrito para su Alteza por el Capellán Mayor de la dicha Armada, en Colección de Documentos para la Historia de México, Tomo I, publicado por Joaquín García Icazbalceta, Imprenta Particular del Editor, 1858, p. 307.

¹¹¹ NAVARIJO ORNELAS, *Riqueza cultural y avifaunística de América*, cit.

¹¹² Fray Toribio de Motolimia, *Historia de los indios de la Nueva España*, cit., p. 257.

¹¹³ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 219.

¹¹⁴ Fray Toribio de Motolimia, Historia de los indios de la Nueva España, cit., p. 140.

¹¹⁵ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 22.

ni menos que ellos: los quales fuelen venir por efte Mes dicho de lejas Tierras, de aquella parte de la Florida, que es á la parte del Norte¹¹⁶.

Pero las aves no solamente son utilizadas para confeccionar sus esplendidas obras de arte en tejidos, o para agradecerles los regalos entregados para el bien de la humanidad o de entretenimiento para el deleite de los ojos, sino que también para saciar el hambre, suculentos manjares para los americanos y posteriormente para los harapientos y hambrientos conquistadores, que muchas veces las requieren más que al mismo oro, para no desaparecer de este mundo sin dejar gloria, fama y una gran descendencia¹¹⁷.

Cómo se abra sentido Cabeza de Vaca, cansado de comer tunas -que lo salvaban de morir literalmente de hambre y que no tuvo problema (quizás) de pensar en la antropofagia¹¹⁸- al ver en el horizonte cantidades de aves que podrían estar fácilmente en una olla para una buena cazuela. Nos relata el explorador que

Por allí la tierra en muy fría; tiene muy buenos pastos para ganados; hay aves de muchas maneras, ánsares, en gran cantidad, patos, ánades, patos reales, dorales y garzotas y garzas, perdices; vimos muchos halcones, neblíes, gavilanes, esmerejones y otras muchas aves¹¹⁹.

Uno de los platos preferidos de los mesoamericanos era la gallina, la cual no era la que conocían los españoles en el Viejo Mundo, las que preparaban en una manera de empanada, las que llamaban «empanadilla de carne de gallina, o degallo» que aderezaban con ají amarillo y

una manera de cazuela de gallina hacha a su modo, con chile bermejo y con tomates, y pepitas de calabaza molidas, que se llama ahora este manjar pipián; otra manera de cazuela comían de gallina, hecha con chile amarillo. Otras muchas maneras de cazuelas, y de aves asadas comían que están en la letra explicadas¹²¹.

Y como son estas gallinas y sus gallos, los cuales «no cantan a media noche» 122. Bernardo de Sahagún en sus relaciones del antiguo México, nos lo cuenta con lujos y detalles

Las gallinas de esta tierra y los gallos se llaman totollin. Son aves domésticas y conocidas, tienen la cola redonda, tiene las plumas en las alas, aunque no vuelan; son de muy buen comer, la mejor carne de todas las aves; comen maíz mojado cuando pequeñas, y también bledos cocidos y molidos y otras hierbas; ponen huevos, y sacan pollos. Son de diversos colores; unos blancos, otros rojos, otros negros, otros pardos; los machos se llaman huexólotl y tienen gran papada y gran pechuga, tienen grande pescuezo, tienen unos corales colorados.

¹¹⁶ JUAN DE TORQUEMADA, *De los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana*, Tomo II, Madrid (España) 1723, p. 299. Cuando se refiere al flamenco, lo confunde con el ave llamado cuchareta rosada.

¹¹⁷ RICARDO HERREN, La conquista erótica de Las Indias, Editorial Planeta, Buenos Aires (Argentina) 1992.
118 Un excelente trabajo de investigación, es el del historiador RICARDO PIQUERAS CÉSPEDES, Antropófagos con espada: los límites de la conquista, en «Boletín Americanista», n. 45, 1995, pp. 257-271. También véase CARLOS A. JÁUREGUI, Canibalia. Canibalismo, calibanismo, cultural y consumo en América Latina, Editorial Iberoamericana, Madrid (España) 2008 y sobre la legitimidad de la antropofagia, véase FELIPE CASTAÑEDA, La antropofagia en Francisco de Vitoria, en Revista «Ideas y Valores», n. 126, Bogotá (Colombia) 2004, pp. 3-18, en http://www.bdigital.unal.edu.co/13526/1/1067-5650-1-PB.pdf (Obtenido el 27 de diciembre de 2014).

¹¹⁹ Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios*, cit., p. 21.

¹²⁰ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 83.

¹²¹ Ibídem.

¹²² LÓPEZ DE GÓMARA, Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés, cit., p. 177.

La cabeza tienen azul, en especial cuando se enojan, es cejijunto, tiene un pico de carne que le cuelga sobre el pico; bufa, hínchase o enerízase. Lo que quieren mal a otros danlos a comer, o a beber, aquel pico de carne blandujo que tienen sobre el pico, para que no puedan armar el miembro gentil.

La gallina hembra es menor que el gallo, es bajuela, tiene corales en la cabeza y en la garganta; tómase del gallo, pone huevos, échase sobre ellos y saca sus pollos. Es muy sabrosa su carne, y gorda, es corpulenta, y sus pollos mételos debajo de sus alas, y dan a sus hijuelos de comer buscándoles gusanillos, y otras cosas. Los huevos que concibe primeramente se cuajan y crían una telita, y dentro crían su cáscara tierna, y después les pone la gallina; después de puesto el huevo se endurece la cáscara¹²³

Estas gallinas se venden en el mercado, y de diferentes maneras, sean vivas o muertas, junto a otras aves comestibles

gallinas é gallos, á que nosotros llamamos pavos; estos vivos, muertos, asados, cocidos, hechos en cazuela é en otros guisados diversos. Véndense águilas, halcones, anadones bravos é mansos, con otra infinita diversidad de aves á que no puedo poner nombre¹²⁴.

Y los guisados preparados con las diferentes aves, no tan solamente son consumidas por el pueblo, sino que también, por la realeza. El mismo Moctezuma disfrutaba de estos manjares, al que

cotidianamente le guisaban gallinas, gallos de papada, faisanes, perdices de la tierra, codornices, patos mansos y bravos, venado, puerco de la tierra, pajaritos de caña y palomas y liebres y conejos, y muchas maneras de aves é cosas de las que se crian en estas tierras, que son tantas, que no las cabaré de nombrar tan presto¹²⁵

Y como lo mencionamos anteriormente, quienes andan con hambre de oro, al no encontrarlo y tras largas navegaciones y/o caminatas, están con hambre de alimento. Interesante es lo ocurrido a la expedición de Juan de Grijalva, que demuestra sarcásticamente lo dicho.

Veamos primero el hambre de oro: «venían en su compañía otros ocho Indios, los cuales traían gallinas, miel y ciertas raíces con que hacen pan, las que llaman maíz: el capitán les dijo que no quería sino oro, que en su lengua llaman taquin» 126. Tras la fallida intentona, los aborígenes quienes le habían llevado sus preciados tesoros de gallina, miel y ciertas raíces, al verlos en su deplorable estado nuevamente acuden a ellos. Veamos ahora, el hambre de comida: «Los Indios llevaron al capitán una gallina cocida y muchas crudas» 127, las que fueron obviamente devoradas en un santiamén. Y si de aves se trata, existe un Chile y en todos los países que bordean el macizo de Los Andes, un pájaro de historietas, que al ver estas situaciones, concluye con una palabra, que no tiene explicación, pero que denota algo irónico, sarcástico o bochornoso: el «pajarraco» -como es denominado-, se llama Condorito y la palabra es Plop.

¹²⁷ lvi, p. 290.

_

¹²³ DE SAHAGÚN, El México antiguo, cit., p. 23.

¹²⁴ ALONSO DE ZUAZO, Carta del licenciado Alonso de Zuazo al padre fray Luis de Figueroa, prior de la mejorada, cit., p. 360.

¹²⁵ Díaz Del Castillo, Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España, cit., p. 86. ¹²⁶ Itinerario de la Armada del Rey Católico á la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, cit., p. 285.

Porque tras la larga jornada de exploración y cuando el alimento escasea, estas gallinas se extrañan, como lo demuestra Nuño de Guzmán en su viaje a la Nueva Galicia, donde el territorio desde el río Espíritu Santo al río de Hastatlan se encuentra con «tanta provisión de comida, de gallinas de las de México, é maíz, é patos, é otras aves, que fue cosa extraña»¹²⁸. Se detienen en Chametla, y se aprovisiona de tal manera de «gallinas como las de México», ya que «no hay ya de aquí para adelante»¹²⁹. La lección aprendida quedará para siempre.

Las aves que vieron los conquistadores quedaron registradas en forma pormenorizadas en las obras de Sahagún y Fernández de Oviedo, con tanto detalle y complementación, que es un deleite leer sus descripciones. A la vez, se encadenan con los relatos de los otros cronistas de Indias, haciendo un cuadro general de los pájaros hallados en el Caribe y Mesoamérica.

Todos los viajeros, adelantados y conquistadores, nos dejan relato de ello, ora porque es primera vez que las ven ora ya las conocen y suelen describirlas en propiedad. Las analizan, las comparan y suelen hacer sus juicios valóricos con respecto a ellas o sus dueños, sin dejar de lado, la fantasía de los pueblos originarios, de los cuales se burlan y al mismo tiempo, colocar sus propias fantasías, con las cuales comprueban lo que estaba escrito por los sabios de la antigüedad y el medioevo.

Clavijero nos dirá que existen en la Baja California pájaros de hermosas plumas como «cardenales, colibrís ó chupamirtos». También nos describe las aves de rapiña, tales como buitres, halcones, gavilanes, cuervos y águilas. Argumentando que éstas dos últimas son, por un lado, muy abundantes y por otro lado, muy raras. Para el caso de las águilas, nos cuenta que «solo se hallan en los montes de la parte austral». Nos recuerda el cronista que en su Historia de México, ya ha descrito los zopilotes, que aunque «propiamente no son de rapiña, se acercan mucho á esta clase». De las aves nocturnas, nombra «búhos, lechuzas, mochuelos, cuclillos y otras cuyos nombres y formas ignoramos». En cuanto a las aves acuáticas, «las más conocidas son: patos de varias clases, gansos, pelicanos, gaviotas, garzas reales, fúlicas y tijeras» 130, agregándonos, la

admirable providencia de los pelicanos en socorrer á los individuos de su especia inhábiles para buscar su sustento, y de la industria de los indios en aprovecharse de la pesca de estas aves, fue observado por muchos españoles en la isla de San Roque, poco distante de la costa occidental de la California¹³¹.

Motolimia, nombrara las garzas existentes en los esteros entre Quauhquepaltepec y Otlatitlan, las cuales las describe más pardas y más oscuras que las que se viven en la península y con un cuello no tan pronunciado. Las garzotas ofrecen sus plumas para confeccionar penachos, las cuales sirven a este cometido, por ser «plumas mucho mayores que las garzotas de España» 132.

Y si de alimentos se trata, «para la mesa hay tórtolas, palomas silvestres y codornices en abundancia además de otras muchas especies de acuátiles», llevando

-

¹²⁸ Primera Relación Anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzman á la Nueva Galicia, en Colección de Documentos para la Historia de México, Tomo Segundo, publicado por Joaquín García Icazbalceta, Imprenta Particular del Editor, 1866, p. 288.

¹²⁹ Ivi, p. 289.

¹³⁰ JAVIER CLAVIJERO, Historia de la Antigua o Baja California, cit., p. 19.

¹³¹ Ibídem.

los misioneros provenientes de Nueva España «gallinas, gallipavos y palomas domésticas» 133.

Los mesoamericanos criaran estas aves, prefiriendo tener en sus casas «gallinas grandes á modo de pavos, muy sabrosas» y una gran cantidad de codornices «de cuatro ó cinco especies, y algunas de ellas son como perdices»¹³⁴. Cortes en sus cartas de Relación describe las que ve en el Mercado

Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, garcetas, tórtolas, palomas, pajaritos de cañuelas, papagayos, búhares, águilas, falcones, gavilanes y cernícalos, y de algunas aves de estas de rapiña venden los cueros con su pluma y cabeza y pico y uñas¹³⁵.

Las águilas sorprenderán a los recién llegados, quienes las imaginan como si de aves extraordinarias de la Edad Media se tratasen. Veámoslo en este relato de fray Toribio de Motolimia.

Tenía águilas reales, que la de esta Nueva España se pueden con verdad decir reales porque son en extremo grandes. Las jaulas en que estaban eran grandes y hechas de unos maderos rollizos, tan gruesos como el muslo de un hombre. Cuando el águila se allegaba a la red donde estaba metida, así se apartaban y huían de ella como si fuera un león o otra bestia fiera, tiene muy fuertes presas, la mano y los dedos tiene tan gruesa como un hombre, y lo mismo el brazo. Tienen muy gran cuerpo y el pico muy fiero. De sola una comida come un gallo de papada, que es tan grande y mayor que un buen pavo español; y este gallo que digo tiene más de pavo que de otra ave, porque hace la rueda como el pavo, aunque no tiene tantas ni tan hermosas plumas, y en la voz es tan feo como es el pavo¹³⁶.

Francisco Cervantes de Salazar, también presentará lo ocurrido al virrey Luis de Velasco, con un relato creíble en Europa y que alimentaba cada vez más, junto a las otras historias de los cronistas, a los hacedores de mapas.

Hay otra ave que, por ser de mucha estima, la presentaron al virrey don Luis de Velasco, no menos extraña que las dichas, mayor que un ánsar; cómese medio carnero; tiene las plumas de muchas y diversas colores, y las de la garganta, porque van las unas contra las otras, hacen excelente labor, ladra como perro, y las plumas son provechosas para el afeite de las mujeres; llámanla los indios ave blanca, y cuentan de ella otras propiedades no menos maravillosas que las que hemos dicho de otras. Hay otra ave que tiene la cabeza tan grande como una ternera, muy fiera y espantosa, y el cuerpo conforme a ella; las uñas muy grandes y fuertes; despedaza cualquier animal por fuerte que sea; nunca se ve harta, y suele, de vuelo, llevar un hombre en las uñas¹³⁷.

Las aves con las que se encontraran y posteriormente convivirán los españoles son el quetzaltótotl, la cual tiene plumas de diferentes colores y muy apreciadas por los aztecas y sus características son el de tener «el pico agudo y amarillo, y los pies amarillos; tiene un tocado en la cabeza de pluma, como cresta de gallo». Otra ave, de gran tamaño como el quetzaltótotl, es el tzánatl, que es del tamaño de una urraca del Viejo Mundo y que tiene «la forma de cola y composición de estas aves

¹³² FRAY TORIBIO DE MOTOLIMIA, Historia de los indios de la Nueva España, cit., p. 346.

¹³³ JAVIER CLAVIJERO, Historia de la Antigua o Baja California, cit., p. 19.

¹³⁴ EL CONQUISTADOR ANÓNIMO, Relación de algunas cosas de la Nueva España y, cit., p. 579.

¹³⁵ HERNÁN CORTÉS, Cartas de Relación de Fernando Cortés sobre el descubrimiento y, cit., p. 33.

¹³⁶ Fray Toribio de Motolimia, *Historia de los indios de la Nueva España*, cit., p. 323.

¹³⁷ CERVANTES DE SALAZAR, Crónica de la Nueva España, cit., p. 36.

que se llaman tzánatl, tetzánatl, que se crían en los pueblos», donde destacan su rico plumaje de la cola al cual los indios llaman quezalli, las cuales son «muy verdes y resplandecientes, son anchas, como unas hojas de espadaña dobléganse cuando las toca el aire (y) resplandecen muy hermosamente». Sobre estas plumas verdes se hallan unas plumas negras en la cola. El tocado de la cabeza del ave «es muy hermoso y resplandeciente» llamándolo los aztecas tzinitzcan. Su cuello y pecho son de un color rojo que resplandece con el sol. Desde el cuello a la espalda las cubre hermosas plumas verdes resplandecientes, las que se combinan con las negras de los codillos de las alas y las que son de color de uña más adentro de las alas, que se entremezclan con las plumas delgadas de las alas que son conocidas como quetzaluitztli, que son de un color verde claro, largas y agudas en las puntas. El plumaje de la cola de esta ave se usaba como joya para hacer armas y divisas «y salir a sus bailes y recibimientos de príncipes» 139.

El teutznitzcan es un ave que plumas negras y se encuentra en las lagunas de México, las cuales poseen una «plumas preciosas que tiene críalas en los pechos y en los sobacos, y debajo de las alas; son la mitad prietas y las mitad verdes resplandecientes»¹⁴⁰. El ave conocida con el nombre de tlauhquéchol, o teoquéchol también habita en el agua y los españoles la asimilan a los patos, ya que tiene

los pies como pato, anchos y colorados, también el pico colorado; tiene el pico como paleta de boticario, que ellos llaman espátula; tiene un tocadillo en la cabeza, colorado; tiene el pecho, y la barriga, y la cola, y la alas de color encarnado muy fino; y las espaldas, y los codos de las alas muy colorados; el pico tiene amarillo, y los pies amarillos. Dicen que esta ave es el príncipe de las garzotas blancas, que se juntan a ella donde quieran que la ven¹⁴¹.

Esta ave su nombre quiere decir Quecholli, que uno de los dioses aztecas, que se tiene por una divinidad de la felicidad, belleza e intenso amor¹⁴².

La xiuhquéchol, también es un ave muy requerida por sus hermosas plumas, las cuales son de color «verde como hierba, tiene las alas azules y también la cola». El zaquan, de plumas color rojo sobre el pico y de «plumas leonadas por todo el cuerpo», las de la cola son amarillas resplandecientes cubriéndolas otras de color negro. Su vuelo es extraordinario a la vista ya que cuando eleva vuelo y se encuentra en los aires «extiende la cola, entonces se parecen las plumas amarillas (y) reverbera el color amarillo con las negras, y así parecen como llama de fuego y como oro» ¹⁴³. Otra ave de plumaje negro completo, salvo la cola que las tiene mitad negra y blanca, es el oyoquan, la cual nos dice Sahagún, no debemos confundirla con otra del mismo nombre que vive en las aguas de México, la cual, se hace acompañar de otras aves acuáticas «como un príncipe». Esta ave «tiene el pico amarillo y los codillos de las alas verdes; las plumas grandes de las alas y las de la cola las tiene ametaladas, con blanco y verde; la pluma de todo el cuerpo la tiene bermeja tirante a colorado» ¹⁴⁴.

Un ave interesante, por el trato dado por los mexicas para no dañar su plumaje, es el chalchiuhtótotl, el cual es

102

¹³⁸ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., pp. 18-19.

¹³⁹ CERVANTES DE SALAZAR, Crónica de la Nueva España, cit., p. 34.

¹⁴⁰ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 19.

¹⁴¹ Ibídem.

¹⁴² Fray Toribio de Motolimia, *Historia de los indios de la Nueva España*, cit., p. 346.

¹⁴³ DE SAHAGÚN, *El México antiguo*, cit., p. 19.

¹⁴⁴ lvi, p. 20.

del tamaño de una graja, tiene el pico agudo y negro, las plumas del pecho moradas, la pluma de las espaldas es azul y la de las alas azules claras, la cola tiene de plumas ametaladas de verde, azul y negro. Esta ave se caza en el mes de octubre, cuando están maduras las ciruelas; entonces las matan con cerbatanas en los árboles, y cuando caen en tierra arrancan alguna hierba para que, tomándola, no llegue la mano a las plumas, porque si llegan dicen que luego pierde el color¹⁴⁵.

Otras aves descritas por Sahagún y que él considera de «ricas plumas» son el xiuhpalquéchol, de pico largo y patas negras y con un plumaje de color azul en su cabeza, cola, alas y de una tonalidad azuleja más clara en la espalada, destacando su «pecho leonado y los codillos de las alas también leonadas». El xochitenácal es un ave que hace sus nidos en las palmas, con un cuerpo de color verde, d épico amarillo y el color de sus plumas y cola «leonadas y ametaladas de negro y blanco». De color leonado todo su cuerpo es el quapachtótotl y de color morado y de pico verde oscuro y azul, es el pájaro llamado elotótotl¹⁴⁶.

Parecido a los quetzales son los quetzalhuitzitzilin, los cuales «tienen las gargantas muy coloradas y los codillos de las alas bermejos, el pecho verde y también las alas y la cola», encontrándose en las selvas del istmo centroamericano también de color azul claro «a manera de turquesa resplandeciente», verdes claras «a manera de hierba», de color morado, rojas y de este último color mezcladas con pardo, amarillas, cenicientas y negras y con rayas negras y blancas o combinándose. Llámese la atención las que son «resplandecientes como brasa» 147.

Y si hay aves que son verdaderos príncipes en voz de los cronistas, por el cortejo que hacen otras aves para con ellas, también se encuentra el rey de las aves acuáticas. Este título, nos dice Sahagún, recae en el pájaro llamado atotolin, que el fraile la traduce como gallina del agua y que se aparece en la laguna de México en el mes de julio junto a otras aves que migran al lugar. De cabeza grande y negra y pico redondo, largo y amarillo, de pecho y espaldas blancas y de plumaje corto.

Ave que se encuentra en medio de la laguna y que raramente se acerca a la orilla, conociéndose por este hecho por los mexicas con el nombre de corazón del agua. Lo interesante de esta ave es la creencia que la cubre, la cual para ser cazada deben los amerindios pasar por varias vicisitudes.

Para tomarla andan acechándola dos o tres días, y al tercero día la pueden tomar; al cuarto día aparéjanse todos los cazadores del agua, y van a donde está, como aparejados para morir, como quien va a la muerte, porque tienen costumbre de perseguirla cuatro días, y todos los días este atotolin está esperando a los cazadores sobre el agua, y cuando vienen está mirando, no huye de ellos; y si al cuarto día no la cazan antes de puesto el sol, luego se dan por vencidos, y saben que han de morir, porque ya se les acabó el término en que la podrían matar y flechar. Y como aquel día cuarto se acaba, comienza esta ave a vocear como grulla, y llama al viento para que los suma; luego viene el viento y se levantan las olas y luego comienzan a graznar las aves del agua y pónense en bandas, y sacuden las alas, y los peces salen arriba, y entonces los cazadores no se pueden escapar, aunque quieran no pueden, muérenseles los brazos y súmense debajo del agua y ahóganse.

Y si en alguno de los cuatro días cazan esta ave, luego la toman y trábanla por el pico y échanla en la canoa, y luego la abren la barriga, estando viva, con un dardo de tres puntas que se llama minacachalli. La causa porque la toman por el pico es porque no vomite lo que tiene en la barriga, y si así no lo hiciesen lo vomitaría luego; y cuando la abren la barriga luego sacan la molleja y ábrenla, y hallan en ella una piedra preciosa o plumas ricas de todas

¹⁴⁶ Ibídem.

¹⁴⁵ Ibídem.

¹⁴⁷ Ibídem.

maneras; y si no hay piedra preciosa, ni tampoco plumas, hallan un carbón, y esto es señal que el que la tiró o mató morirá luego; y si hallaban piedra o pluma, era señal que el que la tiró había de ser venturoso en la caza y en la pesca, y habría de ser rico; pero sus nietos habrían de ser pobres¹⁴⁸.

Y si de ave rey se trataba, el tlauquechul era sumamente apreciado por los habitantes de México-Tenochtitlan, que por una cazada entregaban hasta cuarenta esclavos. El mismísimo Moctezuma, pese a todo su poderío, solamente tenía en su poder «tres en la casa de las aves». Era tal la maravilla de este pájaro, que si un soldado azteca se caracterizaba por su valentía triunfando en batalla tras batalla, podían llamarse como el ave: tlauquechul¹⁴⁹.

Gonzalo Fernández de Oviedo nos describirá aves mucho más cercana por sus nombres a las de España o porque las asimila en forma inmediata a alguna parecida, como águilas reales, águilas negras, aguilillas, gavilanes, alcotanes y halcones neblíes también conocidos como peregrinos, agregando que «son más negros que los de acá», refiriéndose a Europa. Milanos parecidos a los alfaneques, además de «otras aves mayores que grandes girifaltes, y de muy grandes presas, y los ojos colorados en mucha manera, y la pluma muy hermosa y pintada á la manera de los azores mudados muy lindos, y andan pareados de dos en dos». A ellos se suman palomas torcaces, zoritas, golondrinas, codornices, aviones, garzas reales, garzotas, flamencos, los cuales «lo colorado de los pechos es mas vivo y de mas lindo plumaje», cuervos marinos, ánades, lavancos reales, ánsares «bravos, salvo los que son negras», lechuzas y gaviotas¹⁵⁰. A esta lista, que el cronista llama aves parecidas a las de España, se suma una que

era cuasi como águila real, y estaba tan armado, que era cosa mucho ver sus presas y pico, y aun vició todo aquel dia. Yo no le supe dar el nombre, ni alguno de los cuantos españoles le vieron; pero á quien esta ave mas parece, es á los azores muy grandes, y esta es muy mayor que ellos; y así, los cristianos los llaman allá azores¹⁵¹.

Posteriormente, el hispano nos sigue nombrando aves que tiene su símil en Iberia, como los faisanes, que los diferencian de España por sus plumas y su belleza, argumentando que los americanos «ni son tan lindos en la vista», sin embargo, «son muy buenos y excelentes en el sabor». Las picazas del Nuevo Mundo, son más pequeñas en tamaño que las europeas y mayores que los tordos, de color negro, con picos parecidos a lo papagayos y cola luenga. Otras aves que describe, son los pintadillos, de características semejantes a los pinchicos o de siete colores y el pájaro loco, nombre dado por los conquistadores, queriendo explicar el «réves de sus efectos, como suelen nombrar otras cosas», pájaros pequeños, casi negros, mayores en tamaño que los tordos y que pocas veces se ven posar en tierra¹⁵².

Un ave que entusiasma a los marinos es el alcatraz, por su tamaño y sus cualidades para hacer con su grasa olio «para que mar de noche en los candiles» ya que entrega «dulce lumbre y que de muy de grado arde» 153.

¹⁴⁸ Ivi, p. 21.

¹⁴⁹ CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de la Nueva España*, cit., p. 34.

¹⁵⁰ FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VÁLDES, Sumario de la Natural Historia de Las Indias, cit., pp. 491-492.

¹⁵¹ Ivi, p. 492.

¹⁵² Ivi, pp. 494-495.

¹⁵³ Ivi, p. 494.

Dentro de esta serie de aves nombradas, hay dos que vislumbran a los hispanos, por su mansedumbre una y por su característica belleza, la otra. Nos referimos a los pájaros bobos y a los tucanes, a quienes llaman picudo. Sobre los primeros, los describe menores que las gavinas, con pies parecidos a los ánades y amigos de las embarcaciones, ya que al verlas aproximadamente a cincuenta o cien leguas «se vienen á ellos, y cansados de volar, se sientan en las enteras á tanto, que fácilmente los toman á manos»¹⁵⁴ y por ellos, los marinos le han dado el nombre de pájaros bobos. Sus plumajes son de color negro y la cabeza y espaldas de color pardo oscuro. En cuanto a los picudos, llama la atención de esta ave su considerable pico respecto a su cuerpo, siendo no mayor que una codorniz. Sobre su pico, Gonzalo Fernández de Oviedo nos dice que

es tan grande como un geme ó mas, revuelto para abajo, y al principio, á par de la cabeza, tan ancho como tres dedos ó cuasi; y la lengua que tiene es una pluma, y da grandes silbidos, y hace agujeros con el pico en los árboles, por donde se mete, y cria allí dentro; y cierto es ave muy extraña y para ver, porque es muy diferente de todas cuantas aves yo he visto, así por la lengua, que, como es dicho, es una pluma, como por su vista y desproporcion del gran pico, á respeto del cuerpo¹⁵⁵.

Otras aves dadas a conocer al mundo occidental de la época son los patines, los cuales son descritos como «menores que los tordos, y son muy negros» y con sus patas como la de los patos o ánades, llamándoles la atención su enorme velocidad y por andar «á raíz del agua por altas ó bajas que anden las ondas de la mar, y tan diestros en el subir ó bajar el vuelo en la órden que la mar anda, y pegado al gua, que nos e podría creer sin verse» 156. Los patines acompañan prácticamente durante todo el viaje a los marineros que zarpan desde Europa a América, por lo que no son desconocidos por estos hombres.

Junto a los murciélagos, los conquistadores observarán en la noche a unos pájaros a los que llamarán nocturnos, de plumas negras y pardas y con una banda de plumas blancas y que serán a vista de los españoles, enemigos de los mamíferos voladores, los que disfrutan con el espectáculo¹⁵⁷. Los murciélagos se hallarán principalmente en Tierra Firme, a los que califican de muy peligrosos para los cristianos, reportándose casos de muerte por mordeduras de ellos¹⁵⁸.

Las perdices, son consideradas «de tan buen sabor como las de España» y «tan grandes como las gallinas de Castilla», diferenciándolas de estas, por tener sus «tetillas sobre otras». De pluma parda en el pecho, cuello y alas, siendo el resto del cuerpo del mismo «color y plumaje que las perdices de acá tienen los hombros, y ninguna pluma tienen de otra color». Los huevos son «cuasi tan grandes como los grandes de estas gallinas comunes de España, y son cuasi redondos, y no prolongados tanto como los de las gallinas, y son azules, de la color de una muy finísima turquesa». Se diferencian de otras conocidas con pardillas, las cuales «tienen la pluma asimismo pardilla, pero tiran algo á rubio aquel plumaje sobre pardillo» ¹⁵⁹.

En cuanto a los pavos, existen rubios y negros con colas «de la hechura de las pavas de España», pero en

¹⁵⁵ lvi, p. 495.

¹⁵⁴ Ivi, p. 492.

¹⁵⁶ lvi, p. 492.

¹⁵⁷ Ibidem.

¹⁵⁸ Ibídem.

¹⁵⁹ lvi, p. 494.

el plumaje y en el color, los unos son todos rubios, y la barriga con un poco del pecho blanco, y los otros tienen sobre la cabeza una hermosa cresta ó penacho, de plumas bermejas el que es bermejo, y negras el que es negro, y son de mejor comer que los de España. Estos pavos son salvajes, y algunos hay domésticos en las casas, que los toman pequeños. Los ballesteros matan muchos de ellos, porque los hay en mucha cantidad. Dicen algunos que el pavo es bermejo y la pava negra; otros son de parescer contrario, y dicen que el pavo es negro y la pava rubia; otros dicen que son de dos géneros, y que hay macho y hembra de ambas colores y de cualquiera de ellas. Si el ballestero no le da en la cabeza ó en parte que caiga muerto el dicho pavo, aunque le dén en una ala ó otra parte, se va por tierra á peon y corre mucho; y como es muy espesa de árboles, conviene que el ballestero tenga buen perro y presto, para que el cazador no pierda su trabajo y la caza. Vale un pavo de estos un ducado, y á veces un castellano ó peso de oro, que es tanto como en España un real para lo gastar. Otros pavos mayores y mejores de sabor y mas hermosos se han hallado en la Nueva-España, de los cuales han pasado muchos á las islas y á Castilla del Oro, y se crian domésticamente en poder de los cristianos; de aquellos las hembras son feas y los machos hermosos, y muy á menudo hacen la rueda, aunque no tienen tan gran cola ni tan hermosa como los de España; pero en todo lo al de su plumaje son muy hermosos. Tienen el cuello y cabeza cubierto de una carnosidad sin pluma, la cual a menudo mudan de diversos colores, cuando se les antoja, es especial cuando hacen la rueda la tornan muy bermeja, y cuando la dejan de hacer la vuelven como amarilla y de otros colores, y como denegrido, hácia color parda y blanca, algunas veces; y en la frente sobre el pico tiene el pavo un pezón corto, el cual cuando hace la rueda le alarga ó le cresce mas de un palmo; y de la mitad de los pechos les nesce y tiene una vedija de cerdas tan gruesa como un dedo, y aquellas cerdas ni mas ni menos que las de la cola de un caballo, muy negras, y luengas mas de un palmo. La carne de estos pavos es muy buena, y sin comparación, mejor y mas tierna que la de los pavos de España¹⁶⁰.

Fernández de Oviedo, nos describirá un tipo de gallina a la cual él llama bravas, de un tamaño similar al de los pavos, negras y «la cabeza y parte del pescuezo algo pardo, ó no tan negro como lo demás de ellas, y aquello pardo ó menos negro no es pluma, sino el cuero». Para comerlas, el cronista nos dice que son de mal sabor y que comen para su sustento «muchas suciedades y indios y animales muertos», teniendo un olor «como almizcle y muy bien en tanto que están vivas, y como las matan pierden aquel olor». No las considera útiles para nada, salvo su plumaje para emplumar saetas y virotes, concluyendo que son «muy importunas, y amigas de estar en el pueblo y cerca de él, por comer las inmundicias»¹⁶¹.

El agualcil, es un ave «más pequeña que gorrión, preciosísima también por la pluma, con la cual los indios labran lo más perfecto de las imágenes que hacen, es de diversas colores, y dándole el Sol, parece tornasol». Los hispanos quedan perplejos ante ella, al verla solamente comer «rocío de flores»¹⁶² y su zumbido es el de un abejorro. Otra ave interesante es el cenzontlatlol, el cual es traducido por los conquistadores como «cuatrocientas palabras». Los aztecas le llaman por aquel nombre «porque remeda en el canto a todo género de aves y animales cuando los oye, y aún imita al hombre cuando lo oye reír, llorar o dar voces; nunca pronuncia más de una voz, de manera que nunca dice razón entera»¹⁶³. El cuzcacahtl, es de color blanco y prieto, con la cabeza de color rojo naciéndole desde la frente «cierta carne que le afea mucho, aprovecha para conservar la pluma y que no se corrompa; muestra en sí cierta presunción y lozanía, como el pavón cuando hace la rueda»¹⁶⁴. El

¹⁶⁰ Ivi, p. 493.

¹⁶¹ Ivi, p. 494.

¹⁶² CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de la Nueva España*, cit., pp. 34-35.

¹⁶³ lvi, p. 35.

¹⁶⁴ Ibídem.

pájaro conocido como chalala, debe su nombre a sus gritos. Francisco Cervantes de Salazar, describirá otras aves que no tiene su nombre y no es capaz de compararlas para tener una idea de que familia podrían ser. En este apartado se encuentra un

pájaro del tamaño de un gorrión, pardo y azul, que dice en su canto tres veces arreo, más claro que un papagayo bien enseñado, "Jesucristo nació"; jamás se posa cuando anda en poblado sino sobre los templos, y si hay cruz, encima de ella; cosa es cierto memorable y que parece fabulosa, si muchos no lo hubiesen oído, de los cuales, sin discrepancias, tuve esta relación. Hay otra ave cuyo nombre no sé, que las más veces, aunque es rara, se cría en los huertos, o donde hay arboledas, de tan maravillosa propiedad, que los seis meses del año está muerta en el nido, y los otros seis revive y cría; es muy pequeña, y en cantar, muy suave. Han tenido de esto que digo algunos religiosos cierta experiencia, que la han visto en sus huertos¹⁶⁵.

Obviamente la última ave que nos relata el cronista debe ser el colibrí, el cual es descrito por otros hispanos como un animal que muere y resucita sin explicación alguna.

Por último, nos encontramos con un ave que dice en su canto tachitouan, «que en nuestra lengua suena: "padre, vámonos"; tiene la pluma parda; anda siempre solo, y dice esta razón dolorosamente» 166.

Como apreciamos durante este relato de los cronistas y las aves en el Nuevo Mundo, mientras avanzaban los castellanos al norte y sur del continente -si tomamos el Caribe y Mesoamérica como referencia-, avanzaba también su perplejidad ante nuevos horizontes que se abrían ante sus pupilas. No solamente geográficas y humanas, sino que también avefaunísticas.

Las tierras norteamericanas esperaban a sus descubridores y colonos, mientras los plumajes del imperio incaico se mecían ante los vientos de la llega de Viracocha.

6. Conclusiones

Para concluir, nada más que el Canto a las Aves Sagradas. Un canto a los dioses habla por mil cronistas y cien mil aprendices de historiadores.

De donde arraiga el Árbol Florido,
desde donde macollan sus preciosas espigas,
venís acá, aves áureas y negras,
venís, aves pardas y azules,
y el maravilloso quetzal.
Todas venís desde Nonohaulco:
país junto al agua, las que sois aves preciosas del Vivificador.
Sois creaturas suyas.
Venís acá, aves áureas y negras,
venís, aves pardas y azules,
y el maravilloso quetzal.

Del florido azulejo el penacho está allí. En la preciosa casa de musgo acuático, Tendido está: vino a contemplar la aurora. Ya te despiertan tus preciosas aves, ya te desmañana el dorado tzinizcan, el rojo quechol y el pájaro azul que amanece gritando.

¹⁶⁵ lvi, pp. 35-36.

¹⁶⁶ lvi, p. 36.

Hacen estrépito las aves preciosas, que llegan a despertarte, El dorado zacuan y el tzinizcan, el rojo quechol y el pájaro azul que amanece gritando.

Desde Tamoanchan, dodne se yergue el Árbol Florido, vienen nuestros reyes, tú Motecuzoma, y Totoquihuatzin. Habéis llegado aquí donde está el patio florido. Ya levantáis vuestro canto hermoso... Habéis llegado al centro de las flores. Y allí estáis agitando vuestro florido atabal, vuestra florida sonaja. Habéis llegado donde está el patio florido. Ya levantáis vuestro hermoso canto. En el lugar del ililin, ¿Qué dice el ave preciosa? Es cual si repicara en el lugar del trino: ¡Libe la miel: que goce: su corazón de abre: es una flor! Ya viene la mariposa, volando viene: abre sus alas, sobre flores anda: ¡Libe la miel: que goce: su corazón de abre: es una flor!167

¹⁶⁷ LEÓN-PORTILLA, *Literatura del Antiguo México*, cit., pp. 125-126.